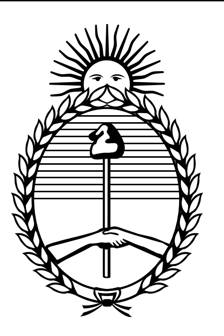
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 23
de julio de 2008

Año CXVI
Número 31.452

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABFALL TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/7/08. Socios: Sebastián Miguel PAREJA, argentino, abogado, soltero, nacido el 3/10/75, DNI 24.963.016, Bartolomé Mitre 1371, 2º piso, , oficina D, CABA; Abel Martín TCHOBANIAN, argentino, empresario, soltero, nacido el 21/9/69, DNI 21.109.482, Julieta Lanteri 1241, CABA; y Julia Argentina Desiree COUZO PEÑALOZA, argentina, nacida el 23/1/59, empresaria, divorciada, DNI 13.371.881, Bartolomé Mitre 1371, 2º piso, oficina D, CABA. Domicilio: Bartolomé Mitre 1371, 2º piso, Oficina D, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: comercialización, marketing y publicidad de BIOLUJAN SA, respecto de sus productos orgánicos, inorgánicos, abono, plantas tipo, y tratamiento de residuos. Capital: $ 21.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Julia Argentina Desiree COUZO PEÑALOZA; y Suplente: Sebastián Miguel PAREJA; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 61 del 16/7/08, reg. 2173 mat. 4685 cap fed.

Escribana – Mariana Finkelberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 080718351365/C. Matrícula Profesional Nº: 4685.

e. 23/07/2008 Nº 119.791 v. 23/07/2008

ARGENTINA ECO ESTATES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Ceferino TOMASIN, CUIT. 23-18513226-9, argentino, casado, nacido el 4/12/1967, comerciante, DNI. 18.513.226, domiciliado en avenida Santa Fe 3964, piso 6, departamento "17", C.A.B.A.; Federico Fabián VON BROCKE, CUIT. 20-16939455-6, argentino, nacido el 27/12/1963, comerciante, casado, DNI. 16.939.455, domiciliado en Corrientes 327, piso 3, C.A.B.A.; Emiliano EZCURRA ESTRADA, CUIT. 20-22431305-5, argentino, nacido el 5/10/1971, casado, comerciante, DNI. 22.431.305, domiciliado en Pringles 1361, piso 3, C.A.B.A..- 2) Escritura 389 del 18/7/2008, Registro 1602, Cap. Fed..3) ARGENTINA ECO ESTATES S.A.- 4) Aguirre 1153 tercer piso, departamento "B", C.A.B. A..5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades: ECOLOGÍA: Brindar servicios y asesoramiento integral en todo lo referente a técnicas y principios ecologistas, la preservación, mejoramiento y defensa de los recursos naturales y el ambiente humano, la protección de las aguas, los suelos, la atmósfera, de la flora y la fauna, el paisaje, y todo aspecto que evite y/o contribuya a mitigar el cambio climático. Trabajar para la utilización racional y sustentable de los ecosistemas sin alterar sus condiciones de manera irreversible. Difundir modelos donde la actividad productiva se adapte a la naturaleza y permita la utilización racional de los recursos naturales. Realizar estudios, consultoría e investigación integral sobre las materias descriptas precedentemente, y la instrumentación de sistemas operativos generales en tal sentido. Proyectar, desarrollar, y administrar reservas privadas y/o públicas de usos múltiples, supervisar sus actividades inmobiliarias, productivas, turísticas, educativas, institucionales, comerciales, con el fin de que respeten la sustentabilidad del medio ambiente y apliquen técnicas conservacionistas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto..- 6) 99 AÑOS.7) $ 20.000.- 8) Dirección: Directorio: Presidente: PRESIDENTE: Federico Fabian Von Brocke; DIRECTOR SUPLENTE: Emiliano Ezcurra Estrada, ambos constituyeron domicilio especial en Aguirre 1153 tercer piso, departamento "B", C.A.B.A..- 9) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizada en Escritura 389 del 18/7/2008, Registro 1602.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2008. Número: 080722356568/8. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 23/07/2008 Nº 82.232 v. 23/07/2008

BARON HAGOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 432 del 14/7/08 Registro 952 C.A.B.A., se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios: Daniel Ricardo CHORBADJIAN, argentino, nacido el 22/10/1964, divorciado, abogado, D.N.I. 17.106.532 y C.U.I.T. 20-17106532-2, domiciliado en José Antonio Cabrera 4704, C.A.B.A.; y Arturo Clemente CHORBADJIAN, argentino, nacido el 28/10/1961, casado, empresario, D.N.I. 14.680.093 y C.U.I.T. 23-14680093-9, domiciliado en José Antonio Cabrera 4704, C.A.B.A. Denominación: BARON HAGOP S.A. Domicilio: Viamonte 332, 1º piso Departamento "14" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) compra, venta, importación, exportación, desarrollo, intermediación, distribución, fabricación en forma artesanal o mecanizada, de productos alimenticios de procedencia oriental, artículos de panadería, artículos de confitería, artículos de bombonería, dulces, golosinas en general, masas, postres, empanadas, productos de rotisería dulces y salados, masas para panadería, panes, galletas, galletitas; 2) Representación de firmas de y en Argentina y/o extranjeras a nivel Nacional, Regional, e Internacional, de empresas o desarrollos relacionados con el objeto social de la sociedad; 3) Comercialización de productos propios, importados, o tercerizados de los productos relacionados con el objeto social de la misma; 4) Establecer representaciones, sucursales, asociarse, integrarse con Empresas que desarrollen o tengan relación con el objeto social de la misma. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los instrumentos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la realización de todos los actos y la celebración de todos aquellos contratos que directa o indirectamente sean necesarios para la realización de los fines antes mencionados. La enunciación que antecede no es limitativa en absoluto, pudiendo la sociedad celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social establecido.- Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $ 1 cada acción, íntegramente suscripto e integrado en un 25%; Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Daniel Ricardo CHORBADJIAN, Director Suplente: Arturo Clemente CHORBADJIAN, ambos con domicilio especial en Viamonte 332, 1º piso Depto "14" C.A.B.A; mandato: dos ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social cierra: 31 de mayo de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura.- Laura Marcela MILANESI.- Apoderada por escritura Nº 432, del 14/7/08, Registro 952 C.A.B.A.

Abogada/Apoderada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 23/07/2008 Nº 119.772 v. 23/07/2008

BRISTOL PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 213 del 22/7/2008, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 12 y el Acta de Directorio Nº 60, ambas del 25/3/2008, que fijó en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes y se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Enrique van der Kooy; Vicepresidente: Enrique Raúl Vallet; Director Suplente: Horacio Daniel Caso Nuñez; fijan domicilio especial en la sede social.- María Cecilia Ghigo, DNI 25.641.229; autorizada por escritura 213 del 22/7/2008, Registro 1405, de esta Ciudad.

María Cecilia Ghigo

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 28.

e. 23/07/2008 Nº 13.014 v. 23/07/2008

CEYESE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Oscar LANATA, argentino, nacido el 13/07/58, casado, maestro mayor de obras, DNI 12.289.080, CUIT 20-12289080-6, domicilio Belgrano 1982, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Gabriela Liliana FERNANDEZ, argentina, nacida el 21/01/60, casada, arquitecta, DNI 13.749.938, CUIL 27-13749938-5, domicilio Belgrano

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

1982, Banfield, Pcia. de Bs. As.. 2) 16/07/08. 3) CEYESE CONSTRUCCIONES S.A. 4) Avenida Santa Fe 1243, quinto piso, oficina 501, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, las siguientes actividades: A) Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; B) Constructora: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; obras de electrificación; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, demoliciones y construcciones civiles, edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. C) Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Compraventa, importación, exportación y distribución de materiales, revestimientos, sanitarios, accesorios y todo artículo o material vinculado directa o implícitamente al objeto social. D) Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13512 de propiedad horizontal y la administración y explotación de bienes propios o de terceros y de mandatos. f) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones enumeradas en el presente artículo con o sin garantía real, a corto o largo plazo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 1 a 3 ejercicios, reelegibles. Se designa por tres ejercicios Presidente a Agustín LANATA y Director Suplente a Fernando VAGHI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1243, quinto piso, oficina 501, C.A.B.A. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 31/06 de cada año. Autorizado por escritura pública número 165 del 16 de julio de 2008 registro notarial 781- Isaac Waxemberg. Escribano.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 080718355258/A. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 23/07/2008 Nº 119.838 v. 23/07/2008

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 4/7/08 resolvió aumentar el capital a $ 19.183.422 reformando el Art. 5º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1239 del 10/7/08 pasada al folio 7222 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 051.

e. 23/07/2008 Nº 12.946 v. 23/07/2008

CUBECORP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA ARTÍCULO 9º DEL ESTATUTO SOCIAL Se hace que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CUBECORP ARGENTINA S.A. celebrada el 15 de julio de 2008 aprobó la modificación del artículo 9º del Estatuto Social, que ha quedado redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 9º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En el caso de existir pluralidad de titulares, los directores en su primera sesión deberán designar a un Presidente y podrán, asimismo, designar a un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. En caso de que la sociedad fuera alcanzada por las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550, el número de Directores titulares no podrá ser inferior a tres. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. El Directorio podrá designar de su seno, directores delegados, quienes tendrán las funciones de gerentes generales, así como gerentes especiales, en los términos del artículo 270 de la Ley 19.550." Firmado: Jorge Alberto Firpo. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15 de julio de 2008 y Acta de Directorio Nº 109 de igual fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 23.

e. 23/07/2008 Nº 30.615 v. 23/07/2008

EMPRESUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 311, del 17/07108, Registro Notarial 1488. Socios: Juan Carlos Sampalione, divorciado, argentino, nacido 10/1/52, comerciante, D.N.I. 10077569, CUIT: 20-10077569-8, y Juan Ignacio Sampalione, argentino, soltero, comerciente, nacido 22/12/78, D.N.I. 27008547, CUIT: 20-27008547-5, ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 1159, Adrogué, Pcia. Bs. As. Denominación: EMPRESUD S.A. Duración: 99 años a contar de la inscripción. Objeto: A) CONSTRUCTORA: La construcción de obras civiles, públicas y privadas; construcciones electromecánicas; contrataciones públicas y privadas; servicios generales de mantenimiento de edificios y de inmuebles en general. B) COMERCIAL: la compra y venta de maquinarias, herramientas y equipos viales y todo lo relacionado con la industria de la construcción y afines. C) INMOBILIARIA: la compra, venta, permuta, locación, administración, comercialización e intermediación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo, la organización de consorcios de propietarios y su Administración, promoción y venta; y la realización de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La constitución de hipotecas y cualquier otro derecho real. D) FINANCIERA: el aporte de capitales a empresas constituídas o a constituírse o a particulares, para negocios realizados o a realizarse. Financiación de negocios en general, compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios públicos o privados; la constitución de prendas y cualquier otro tipo de garantía. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuestos por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441. E) MANDATARIA Y DE SERVICIOS: mediante todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; intermediación y promoción; organización y atención industrial, comercial y técnica; selección y contratación de personal administrativo, técnico, industrial; investigaciones e informes; estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción; proyecto, dirección, asesoramiento, diseño y ejecución de todo tipo de obras. Capital social: $ 60.000.-, representado por 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100.- cada una, con derecho a 1 voto. Suscripción: Juan Carlos Sampalione: 360 acciones y Juan Ignacio Sampalione: 240 acciones. Integración: $ 15.000.- en efectivo. Directorio: de 1 a 5, por 3 ejercicio. Presidente: Juan Carlos Sampalione. Director Suplente: Juan Ignacio Sampalione. Domicilio especial: la sede Social. Sede Social: Piedras 1319, Planta Baja, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizada: Escribana Noemí Repetti, escritura 311, Del 17/7/08, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2008. Número: 080722356090/D. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 23/07/2008 Nº 85.157 v. 23/07/2008

FIDES INVESTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto MANGINI, argentino, nacido 01-01-55, Licenciado en Economía, soltero, DNI. 11.596.922 y CUIT 20-11596922-7, domicilio real en Avenida del Libertador 4918, 20º piso, C.A.B.A.; Marcelo Rodolfo del POZO, argentino, nacido 29-03-67, Contador Público, casado, DNI. 18.468.545 y CUIT 20-18468545-1, domicilio real en 25 de Mayo 516, 17º piso, C.A.B.A.; y Guillermo Javier MANGINI, argentino, nacido 13-08-58, Empresario, casado, DNI. 12.752.093 y CUIT 20-12752093-4, domicilio real en Ernesto de las Carreras 556, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 919 del 21-07-08, Registro 359 C.A.B.A.; 3) FIDES INVESTA S.A.; 4) 99 años; 5) 25 de Mayo 516, 17º piso, C.A.B.A.; 6) 1. INMOBILIARIAS: Desarrollo, administración, gerenciamiento, subdivisión, urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, adquisición, enajenación, transferencia y explotación y/o enajenación, bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, en su caso por el régimen de propiedad horizontal o prehorizontalidad, incluyendo la compraventa, permuta, alquiler, locación, usufructo, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, de propiedades inmuebles ubicadas en la República Argentina o en el exterior, (inclusive las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y la ley de prehorizontalidad), asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias sobre inmuebles propios y ajenos, en la medida permitida por las leyes, incluyendo, a título enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, supermercado, hipermercado, "shopping centers", "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, urbanización, clubes de campo, "countries", barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y/o de esparcimientos. La Sociedad podrá proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la Ley 24.441 y sus modificatorias, y aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios. 2. PROYECTO, DIRECCION y EJECUCION DE OBRAS DE ARQUITECTURA e INGENIERIA: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. 3. FINANCIERAS: Financiación de emprendimientos, proyectos, desarrollos, obras y operaciones inmobiliarias, con fondos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, con garantías o sin ellas; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, negociación y operaciones con títulos valores, de crédito, títulos fiduciarios (valores representativos de deuda y/o certificados de participación), acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; y realización de operaciones financieras en general excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.4.FINANCIACION, CREACION, DESARROLLO Y OPERACION DE EMPRENDIMIENTOS, SITIOS O PROYECTOS VINCULADOS A INTERNET: Financiar, crear, desarrollar y/u operar todo tipo de emprendimiento, proyecto o sitio de Internet, vinculado, complementario o accesorio de cualquiera de las actividades comprendidas en los ítems precedentes. Cuando las leyes aplicables así lo requieran las actividades antes señaladas serán realizadas por profesionales con título habilitante; 7) $ 120.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 9) 30 de junio de cada año; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 1 a 7 directores titulares, con mandato por un ejercicio; 12) Presidente: Jorge Alberto Mangini; Vicepresidente: Marcelo Rodolfo del Pozo y Director Suplente: Guillermo Javier Mangini, quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 516, 17º piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 919 del 21-07-08.

Escribano - Enrique I. Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2008. Número: 080722356798/A. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 23/07/2008 Nº 82.245 v. 23/07/2008

FLOCARDIE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución FLOCARDIE S.A.: 17/07/2008 Folio 501 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Carlos Alberto REGUEIRO (DIRECTOR SUPLENTE), nacido 20/2/49, casado, DNI 7.660.950 y Diego Daniel REGUEIRO (PRESIDENTE), nacido 5/6/82, soltero, DNI 29.592.625, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial French 3070 piso 6º depto. "A" Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Av. Pueyrredón 59 Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUMENTARIA: Mediante la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de toda clase de indumentaria, prendas de vestir, calzados, accesorios, derivados y las materias primas que los componen. CAPITAL: $20.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 30/6. Verónica Noemí Triñanes autorizada por esc. 179 Folio 501 Registro 581 del 16/07/08.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 17/7/08. Nº Acta: 176. Libro Nº: 20.

e. 23/07/2008 Nº 119.759 v. 23/07/2008

FORESTANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 107.067 Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria "Unánime" del 8/7/2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 19.700, llevándolo de $ 300 a $ 20.000, mediante ofrecimiento en suscripción de acciones, reformulándose el artículo Cuarto del Estatuto Social. Asimismo se modificaron los artículos Tercero - Objeto social-; Octavo -Órgano de Administración- y Noveno - Garantía de Directores- Textos de los artículos modificados: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: adquisición, venta, construcción, explotación, locación, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CUARTO: El Capital Social es de Veinte Mil Pesos ($ 20.000.-) representado por 20.000 acciones de $1 (un peso) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su importe conforme al art. 188 de la Ley 19.550. OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La Asamblea debe designar el mismo número de directores suplentes, por igual plazo, quienes reemplazarán a los titulares de acuerdo con el sistema u orden que disponga la Asamblea. En su primera sesión los directores deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración de los directores. NOVENO: Los Directores titulares, en garantía de sus funciones, deben depositar en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, la suma de $ 10.000, ya sea en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos. Asimismo, podrán optar por constituir la garantía mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios

o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. Los directores titulares, de así corresponder, adecuarán el importe por el cual constituyen su garantía al que, en el futuro, determinaran disposiciones legales o reglamentarias de los organismos competentes". Por la misma Asamblea, en carácter de ordinaria, y directorio del 08/7/08 se aceptaron las renuncias de la directora titular Lidia Katz y de los directores suplentes Adriana María Gianastasio y Aldo Tomás Blardone (h), designándose autoridades en reemplazo y ratificándose al director titular Aldo Tomás Blardone, todos con mandato hasta 31/05/09, quedando el Directorio según sigue: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Salvador Ritacca, Directores suplentes: Aldo Tomás Blardone (h) y Mariano José Ritacca. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3º piso, Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 08/07/08.-

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 23/07/2008 Nº 8791 v. 23/07/2008

FORT TEXAS VICTORY OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del que fue publicado el 11/3/08: Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistinto. Prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/9. DIRECTORIO: Presidente: Claudio Nicolás Eidler; Director Suplente: Maximiliano Mera.- Graciela Inés Zitta, Escribana autorizada por escritura Nº 21, Registro 1353 CABA.

Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 080718351583/8. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 23/07/2008 Nº 82.154 v. 23/07/2008

G3 GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 260 del 28/5/08 Registro 1528 2) Cristian Daniel Lozano 23/11/1944 LE 5332159 Yerbal Nº 592, 3 piso dto. 8 C.A.B.A y Sergio Enrique Napoli 1/8/63, DNI 16485512, Moreno N 970 C.A.B.A, ambos comerciante argentinos solteros 3) G3 GROUP S A 4) virrey Cevallos 1747 dto. 2 CABA 5) constructora inmobiliaria realizando esta actividad en todas las etapas del proceso productivo, desde la construcción de inmuebles y obras civiles, distribución como ejecución de obras, y su y la explotación inmobiliarias mediante la compra, venta permuta y administración de propiedades financiando esta actividad a través de capital propio, de terceros o mediante la creación de Fideicomisos, realizando operaciones de créditos conexas a la actividad principal, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, pudiendo alcanzar dicho objetivo con el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones asesoramiento y consignaciones 6) 50 años 7) $ 12.000 en 12000 accines ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Cristian Daniel Lozano, director suplente Sergio Enrique Napoli, domicilio especial en sede Social 10) 30/4 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Autorizado – Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 17/7/08. Nº Acta: 114. Libro Nº: 059.

e. 23/07/2008 Nº 12.958 v. 23/07/2008

GALGO 23

SOCIEDAD ANONIMA

POR 1 DIA.- Por Asamblea General Extraordinaria del 21 de noviembre de 2007, se resolvió aumentar el capital social en $ 50.000, modificar el artículo 4º del Estatuto Social y emitir 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción, acciones que fueron emitidas durante la reunión de Directorio del 24 de noviembre de 2007. A consecuencia del aumento y consiguiente reforma del art. 4º del Estatuto, el capital social queda fijado en $ 62.000.- Las actas correspondientes fueron protocolizadas por Esc. 134, fecha 07/07/2008, ante el suscripto, fº 489 Reg. 27 de L. de Zamora.- MILES CHRISTI PELLY, Notario Titular del Registro 27 de Lomas de Zamora, Carnet 3884, conforme expresa autorización otorgada en la escritura citada.-

Notario – Miles Christi Pelly (H)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/7/08. Número: FAA03196280.

e. 23/07/2008 Nº 12.953 v. 23/07/2008

GEPIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 291, Folio 682, del 01/07/08, Registro Notarial 1488.- Socios: Luis Manuel ADUR, argentino, nacido 08/11/74, D.N.I. 24351273, CUIT. 20-24351273-6, soltero, empresario, domicilio Leandro N. Alem 1474, Dock Sud, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Sergio Héctor CATALAN, argentino, nacido 26/1052, D.N.I. 10504990, CUIT. 20-10504990-1, casado, empresario, domicilio Melide 1428, Rafael Calzada, Pcia. Bs. As.; Jorge Pedro HIRST, argentino, nacido 04/2/49, DNI. 7.374.903, CUIT. 20-07374903-5, divorciado, ingeniero agrónomo, domicilio Donado 1034, Cap. Fed.; Jorge LEMOS, argentino, nacido 16/10/51, DNI. 8.629.731, CUIT. 20-08629731-1, casado, asesor industrial, domicilio calle 14 de Julio Nº 10, Torre 111, 7º p., Dto. 4, Temperley, Pcia. Bs. As., Mario Jorge LUSA, argentino, nacido 29/5/54, DNI. 11385351, CUIT. 20-11385351-5, casado, arquitecto, domicilio Concordia 3899, 5º p., Dto. "B", Cap. Fed.; y Sergio Ricardo VALLE, argentino, nacido 04/3/69, DNI. 20.636.258, CUIT. 20-20636258-9, empresario, divorciado, domicilio Remedios 5992, Cap. Fed. Denominación: "GEPIA S.A.". Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Objeto: con entes públicos o privados, la compraventa, importación, exportación, fabricación, transformación, permuta, locación, representación, consignación, distribución, service, consultoría, proyecto e instalación de todo tipo de elementos y maquinarias, accesorios y repuestos destinados a frigoríficos y plantas para procesos de la industria alimentario y cárnica en general, así como también a las operaciones inmobiliarias y financieras relacionadas, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricciones, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativo, judicial o de cualquier otra que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital social: $ 73.500.- representado por 73.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital: Luis Manuel Azur 12.250 acciones; Sergio Héctor Catalan: 12.250 acciones, Jorge Pedro Hirst: 12.250 acciones; Jorge Lemos: 12.250 acciones, Mario Jorge Lusa: 12.250 acciones y Sergio Ricardo Valle: 12.250 acciones. Integración: 25% en efectivo. Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros, por 3 ejercicios. Garantía: $ 10.000.- Prescinde de Sindicatura. Ejercicio social: 30 de junio. Directorio: Presidente: Sergio Ricardo Valle. Vicepresidente: Sergio Héctor Catalán. Directores Titulares: Luis Manuel Azur, Jorge Pedro Hirst y Jorge Lemos. Suplente: Mario Jorge Lusa. Domicilio especial: en la sede social. Sede Social: Adolfo Alsina 2648, 3º piso, Dto. "E", Capital Federal. Autorizada Escribana Noemí Repetti, escritura 291, folio 682, del 01/07/08, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemi Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2008. Número: 080722356087/C. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 23/07/2008 Nº 85.158 v. 23/07/2008

GLOBAL WIRELESS CONNECTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 312 del 29/5/08 Reg. 952 C.A.B.A. se procedió a ampliar el objeto social, agregando el siguiente apartado al mismo: "V) servicio de comunicaciones y correo, realizar por propia cuenta o de terceros o asociados a terceros la admisión, clasificación, transporte, distribución, carga, almacenaje, deposito, manejo y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas y cargas generales que se realicen dentro de la República Argentina y/o desde/hacia el exterior. Transporte de carga aérea, terrestre y marítima, importación y exportación general de cargas y mercaderías, utilización de terminales aéreos y marítimos". En consecuencia se reforma el artículo tercero del Estatuto Social. El presente edicto complementa al publicado el 21/7/08 Nº 119.771.- Laura Marcela MILANESI.- Apoderada por escritura Nº 312 del 29/5/08.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 88. Folio: 0001.

e. 23/07/2008 Nº 119.970 v. 23/07/2008

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 26/6/08 se rectificó el aviso publicado el 27/12/07, recibo 106514, se agregó al objeto social el siguiente texto. La actuación profesional de cada socio lo hace responsables frente a la sociedad y frente a terceros excluyéndose así expresamente la limitación de su responsabilidad derivada del tipo social adoptado. Y el punto 3) del indicado aviso debe decir: Bajo la denominación de GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A., continúa funcionando por transformación la sociedad Gonzalez Fischer Asociados Sociedad Civil constituida el 25 de Abril de 1996. Autorizado por Esc. del 11/12/07, N. 189, F. 330.

Gabriel Orden

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 24.

e. 23/07/2008 Nº 82.149 v. 23/07/2008

GRUPPO MARANELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 170 del 15/7/08 folio 485 Registro 1557 Cap. Fed. Graciela Beatriz CHIARELLO, argentina, casada, comerciante, nacida 24/12/1961, DNI 14.744.469 y Antonella Yanina TOZZO CHIARELLO, argentina, soltera, licenciada en relaciones internacionales, nacida 12/4/1984, DNI 30.927.088, ambas domiciliadas en Cavia 3080, 5º piso Cap. Fed. constituyeron "GRUPPO MARANELLO S.A.". Duración: 99 años.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles urbanos con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, de renta, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512. Capital: $ 50.000.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6. Presidente: Graciela Beatriz CHIARELLO.- Sede Social: Uruguay 344, primer piso departamento "B" Capital Federal, constituyendo allí el director domicilio especial. Suscribe Paula Eugenia Abad, DNI 24.114.345 en carácter de apoderada según escritura 170 del 15/7/08, registro 1557 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 28.

e. 23/07/2008 Nº 82.234 v. 23/07/2008

INVERSORA SAN JOSE DE FLORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 143 del 11/07/2008: María de los Angeles IGNOTO, nacida 18/4/70, DNI. 21552240, CUIT.27-21552240-2; y María Soledad IGNOTO, nacida 13/7/77, DNI. 25966310, CUIL. 27-25966310-0; ambas argentinas, casadas, comerciantes, domiciliadas en Ramón L. Falcón 2340, C.A.B.A. constituyeron "INVERSORA SAN JOSE DE FLORES S.A." con domicilio en Ramón L. Falcón 2340, C.A.B.A. PLAZO: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- OBJETO: CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza y compra, venta, permuta, importación y exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios que sean necesarios para cumplir con la actividad constructora.- ASESORAMIENTO: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Servicio de asesoramiento financiero, comercial, industrial e inversiones inmobiliarias y agropecuarias comprendiendo la implementación de fideicomisos, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. FINANCIERA: Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de la actividad principal: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía en relación con la actividad inmobiliaria y constructora indicada. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Cuando así resulte necesario, las actividades detalladas serán desempeñadas por profesionales habilitados al efecto.- CAPITAL: $50.000,- DIRECTORIO: mínimo 1 y máximo de 5.- Mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: María Soledad IGNOTO.- DIRECTOR SUPLENTE: María de los Angeles IGNOTO, ambas fijan domicilio especial en Ramón L. Falcón 2340, C.A.B.A. Representación legal y uso de la firma social: El Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19550. Delia Lidia Olivera. Apoderada en escritura 143 del 11/7/08. Registro 554. C.A.B.A.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 47.

e. 23/07/2008 Nº 84.984 v. 23/07/2008

KANBERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de la publicación del dia 10/07/2008 recibo Nº 12792, por escritura comp. Nº 62 del 18/07/2008 se modifica el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sergio Eduardo GIUGNO POMPEO, Vicepresidente: Enrique Oscar SARKIS Director Suplente: Roland Friedrich MÖLLER ORTEGA.- Los administradores fijan domicilio especial en la calle Zabala 3066, Cap. Fed.- Guillermo Symens autorizado según escritura Nº 62 del 18/07/2008 ante la escribana Natacha Valverde Registro 2181 Matricula 4579.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 2.

e. 23/07/2008 Nº 12.997 v. 23/07/2008

KOPYS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sergio Hugo Kopyto, 61 años, casado, comerciante, LE: 4.556.887; Elizabeth Kopyto, 30 años, soltera, publicista, DNI: 26.470.188; ambos argentinos y domiciliados en Avenida. San Martín 2882, 5º piso, departamento '22', Capital Federal. Denominación: "KOPYS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de decoración mediante la confección, instalación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de muebles, artículos de iluminación, alfombras, cortinadas, tapicería, telas, papeles pintados, revestimientos, pisos y todo tipo de artículos de decoración, sus partes y accesorios. Capital: $12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Sergio Hugo Kopyto, Director Suplente: Elizabeth Kopyto; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gurruchaga 640, 3º piso, departamento 'B', Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 185 del 17/6/08; Escribano Arturo EM. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/07/2008 Nº 119.801 v. 23/07/2008

LA LACTEO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 07/12/2007 se resolvió modificar los artículos octavo y undécimo del Estatuto, como sigue:

"Octavo: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un número de directores, accionistas o no que fije la asamblea, dentro de un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por un año designados por la misma. El cargo de director es personal e indelegable. Los directores no deben estar comprendidos dentro de las incompatibilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley 19.550, son reelegibles y su designación revocable exclusivamente por la asamblea. Cada director deberá constituir una garantía por la suma de diez mil pesos ($10.000), la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. La Asamblea de accionistas podrá designar suplentes en igual a menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso de vacantes que se produzcan en el directorio las mismas se llenarán por los suplentes que la asamblea haya designado en el orden de su elección o designación. Los directores en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo conforman y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presente. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del directorio incluido sueldo y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente no podrán exceder el 25% de las ganancias. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de algunos de los directores imponga frente a lo reducido de las ganancias la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, solo podrán hacer efectivas tales remuneraciones en exceso si fueren expresamente acordadas por la asamblea de accionistas a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. El monto máximo establecido se limitará al cinco por ciento de las ganancias, cuando no se distribuyan dividendos a los accionistas y se incrementará proporcionalmente a la distribución, hasta alcanzar aquél límite"; "Undécimo: La Sociedad podrá prescindir de sindicatura. Cuando la Sociedad se encuentre comprendida en el artículo 299 inciso 2) de la ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea por el término de un año. La Asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término. Sin perjuicio de ello, cuando por decisión de la Asamblea o por la legislación vigente, la Sindicatura sea colegiada, se designará una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares, y tres síndicos suplentes elegidos por el término de un año. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren. La Comisión Fiscalizadora podrá designar a cualquiera de sus miembros para que la represente en las reuniones de directores o asambleas". Paola Hebe Jelonche, autorizada por la Asamblea referida.

Abogada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/08. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 23/07/2008 Nº 8788 v. 23/07/2008

LA NUEVA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente PEREZ Miriam Alejandra 38 años Alsina 521 Merlo Prov. Bs. As. DNI 21678431; Director Suplente HUMERO Rosana Cecilia 43 años Rosales 4233 4º piso "B" Ciudadela Prov. Bs. As. DNI 17602829, ambas viudas argentinas comerciantes; 16/7/08; Tucuman 644 7º piso Cap. Fed.; por cuenta propia de terceros o asociada a terceros construcción de edificios estructuras metalicas y de hormigón obras civiles y todo otro tipo de obras de arquitectura e ingenieria de caracter público o privado, compra venta permuta administración de propiedades incluso las comprendidas en la ley 13512 de propiedad horizontal; 99 años; $ 200000; directorio 1 a 5 por 3 años, sin sindico presidente o vice por vacancia; 31/6.— Autorizado Mario H. Novegil en esc. Nº 181 del 16/7/08.

Certificación emitida por: Marcelo Fabián Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/7/08. Nº Acta: 191.

e. 23/07/2008 Nº 119.812 v. 23/07/2008

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 139 de 11/7/08 1) María Carolina Beatriz ZENOCRATI 2/7/79 DNI 27286969 domiciliada en Maipú 2775 Tres de Febrero prov Bs As y Héctor Javier FIGUERAS 17/12/64 DNI 17193247 domiciliado en Madame Curie 4462 Quilmes, Prov Bs As argentinos empresarios solteros 2) Pringles 760 Planta Baja departamento B CABA 3) 99años 4) Tiene por objeto la prestación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de servicios de mantenimiento y limpieza integral en reparticiones públicas y organismos descentralizados y en todo otro ente público nacional, provincial o municipal, en forma directa o a través de licitaciones, así como también en entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros 5) $ 50000 6) 31/7 7) Presidente María Carolina Beatriz ZENOCRATI Director Suplente Héctor Javier FIGUERAS, fijan domicilio especial en sede social José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 23/07/2008 Nº 119.763 v. 23/07/2008

MADISON ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 23/6/08. Escritura Nº 327, escribano Carlos Alberto Guyot. Socios: Dheglam S.A., C.U.I.T número 30-70880329-0, con domicilio legal en Avenida Corrientes Nº 3.884, Piso 1, Departamento "D", Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de mayo de 2004, bajo el número 5.846, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones y Diego Alejandro Jordan, casado, argentino, nacido el 31 de octubre de 1971, con DNI 22.432.543 y C.U.I.L 20-22432543-7, con domicilio en Esmeralda Nº 1.320, Piso 2, Departamento "B", Capital Federal. Domicilio: Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí; por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros o a través de contratos con personas fisicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: (i) ACTIVIDADES HOTELERAS: mediante la proyección, construcción, administración, operación y explotación de establecimientos hoteleros, apart-hotels, hosterías, tiempos compartidos, turísticos, recreativos, restaurantes, emprendimientos gastronómicos, (ii) INVERSIONES, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento. (iii) INVERSIONES MOBILIARIAS de toda clase: mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotapartes representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos. (iv) REPRESENTACIONES: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios. (v) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración y/o aceptar cargos de fiduciaria. (vi) CONSTRUCCIONES: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. (vii) ASESORAMIENTO: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados i) a vi) del presente Artículo, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; y (viii) FINANCIACIÓN de Emprendimientos y/o proyectos y/u Obras y/u Operaciones inmobiliarias: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; se comprende expresamente el otorgamiento con fondos propios de préstamos al personal de la sociedad cualquiera fuere su jerarquía y de acuerdo con la calificación crediticia que del mismo se efectúe, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. En particular, y sin que ello implique limitación alguna, la Sociedad podrá: a) Adquirir por compra o cualquier título bienes inmuebles o muebles y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, y venderlos, cederlos, permutarlos, o disponer de ellos mediante cualquier título, como así también darlos en garantía y gravarlos, inclusive mediante fideicomisos de garantía, hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres. b) Asociarse a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participación en sociedades, celebración de contratos de unión transitoria de empresas o de colaboración empresaria. c) Celebrar toda clase de contratos. d) Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. e) Conceder créditos comerciales vinculados con su giro comercial. f) Aceptar y otorgar mandatos. g) Aceptar y hacer donaciones y/o constituir garantías, reales o personales. h) Emitir, en el país o en el exterior, obligaciones negociables, y otros títulos de deudas en cualquier moneda, con o sin garantía, convertibles o no en acciones de la Sociedad así como otros títulos valores, típicos o atípicos. La Sociedad para desarrollar actividades comprendidas en su objeto social podrá constituir sociedades o participar en personas jurídicas de carácter privado o público, domiciliadas en el país o en el exterior. Duración: 95 años. Capital: $12.000. Directorio: 2 titulares y 2 suplente. Duración: 1 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: A cualquiera de los dos directores titulares en forma indistinta. Para el caso de ausencia la representación legal estará a cargo de cualquiera de los dos directores suplentes por el tiempo que dure esa ausencia. Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: Titulares Guillermo Tomás Jordan Lynch (Presidente), Diego Alejandro Jordan Lynch (Vicepresidente), Suplentes: Eduardo Isaías Setton y Gabriel Gónzalez Beramendi, constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad sita en Esmeralda 1.320, Piso 2, Departamento "B", Capital Federal. Pablo Strada, autorizado por escritura de constitución 327 arriba mencionada.

Abogado – Pablo Strada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 86. Folio: 803.

e. 23/07/2008 Nº 119.810 v. 23/07/2008

MARIO A. CRICCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad ha resuelto: (i) por medio de la Asamblea Ordinaria del 3/4/08 se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Mario Alberto Cricca; Vicepresidente: María Gabriela Cricca; Director Titular: Pablo Eduardo Cricca y como Director Suplente: Angela Beatriz Abrodos. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle 11 de septiembre 970, de esta Ciudad. (ii) por acta de Asamblea Extraordinaria del 3/6/08, aumentar el capital social de $ 50.000.-, a $ 2.000.000.-, representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal un Peso ($ 1) cada una. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante escritura número 252, de fecha 17 de julio de 2008, otorgada por ante la escribana María de la Paz Molinari (Registro 637, matrícula 4110).

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 11.

e. 23/07/2008 Nº 12.948 v. 23/07/2008

ONE SAW

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 14/06/2008. 1) Daniel O. Rizzi, DNI 20.572.666, empresario, 30/01/69, Bdo.de Irigoyen 2123- Vte. López, Pcia de Bs. As.; José María Amden, LE 4.516.194, argentino, empresario, 18/02/45, Rosario 254 Piso 13 "A" CABA; Leonardo Scaglia Rat, argentino, empresario, casado, 25/09/68, Rivadavia 9100 CABA; 2) Tte. Benjamín Matienzo 1849 Piso 13 Depto "C" CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y concesión de automóviles, pick-ups, camiones, motos, motocicletas, cuatriciclos, lanchas, semirígidos, motos de agua, clarks y cualquier otro vehículo autopropulsado, como así también sus partes repuestos y componentes. 5) Pesos: Trescientos setenta y cinco mil. 6) 30/06. 7) Presidente: Daniel O. Rizzi, Vicepresidente: José María Amden, Director: Leonardo Scaglia Rat. Los directores constituyen domicilio especial en Tte. Benjamín Matienzo 1849 Piso 13 Depto "C" CABA. Romina C. Mazzei, Carlos N. Mazzei, autorizados por Instrumento Privado del 17-07-08. Dra. Natalia G. Mazzei, Abogada, Tº 78 Fº 484.

Abogada – Natalia G. Mazzei

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 78. Folio: 484.

e. 23/07/2008 Nº 119.762 v. 23/07/2008

P.C. PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica la publicación del 11/06/2008: quien suscribe se encuentra autorizado a publicar por escritura Nº 374 del 05/06/2008, folio 1364 y no por escritura Nº 364. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 374 del 05/06/2008, folio 1364, registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 110.

e. 23/07/2008 Nº 82.156 v. 23/07/2008

PINK FLAMINGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nora Raquel CASANOVA, argentina, comerciante, soltera, nacida el 22/6/1953, con DNI 10.256.811, domiciliada en Vidal 1562 CABA y Eduardo Felipe MERLAN, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 17/8/1952, con DNI 10.439.299, domiciliado en 9 de julio 33, Ciudad Quimili, Pcia. Santiago del Estero.- 2) Escritura 8/07/2008.- 4) calle México 3939, CABA 5) Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: explotación y administración de campos dedicados a la agricultura, ganadería, tambo o granja, compra vente, importación, exportación, comercialización, de ganado, cereales, y frutos del país.- 6) 99 años inscripción en el R.P.C.- 7) $12.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Nora Raquel CASANOVA, Director Suplente: Eduardo Felipe MERLAN, ambos constituyen domicilio especial en México 3939, CABA. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente 10) 31 de junio. Autorizada escritura Nº 407 del 8/07/2008 Registro 1246 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/7/08. Número: 080711338405/0. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 23/07/2008 Nº 541 v. 23/07/2008

PLENAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Lucía Margarita Barrere, argentina, nacida el 18/09/31, DNI 2.905.725, divorciada, comerciante, domiciliada en Gamarra 1877, Piso 5º, Dpto. B, C.A.B.A.; Hugo Roberto Cortese, argentino, nacido el 16/07/42, DNI 4.589.058, casado, comerciante, domiciliado en Calle 60 Nº 4003, San Martín, Pcia. de Bs. As; Denominación: PLENAMAR S.A. Constitución 14/07/2008. Capital: $ 30.000; Objeto: 1. INMOBILIARIA: La compra, venta y permuta de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Al efecto la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo además ser representante o mandatario de terceros domiciliados o no en el país respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el objeto social. 2. FINANCIERAS: mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de créditos, sean de origen nacional o extranjero. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Gamarra 1877, Piso 5º, Dpto. B, C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Hugo Roberto Cortese; Directora Suplente: Lucía Margarita Barrere, ambos con domicilio especial en Gamarra 1877, Piso 5º, Dpto. B, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura 194 f 827, 14/07/08 Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano/Autorizado – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2008. Número: 080717348678/5. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 23/07/2008 Nº 30.649 v. 23/07/2008

PRESTIGE VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Franco PRESTISIMONE, DNI.32677108, Arenales 551, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., PRESIDENTE; Pablo César RODRIGUEZ DOMINGUEZ, DNI. 28169157, Rawson 50, octavo piso, dto. 46, CABA, SUPLENTE, ambos comerciantes, Hugo Gonzalo NIEVA, procurador, DNI. 27722287, Argerich 2671 CABA, todos argentinos, solteros, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Combate de los Pozos 737 quinto piso, of. B, CABA. 1-99 años. 2- servicio de transporte automotor de pasajeros mediante remises y-o taxis; administración de vehículos propios y de terceros para la prestación de dichos servicios; comercialización, otorgamiento y ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones de servicios relativos al transporte automotor de pasajeros. 3- $ 13.000 4- uno a seis por un ejercicio. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej. 31-07. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 561 del 16-07-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela Garcia. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 48.

e. 23/07/2008 Nº 12.950 v. 23/07/2008

PROYECTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 02/06/08, Recibo Nº 115665, por Escritura Nº 394 del 17/07/08 se modificó el Artículo tercero así: 3º) Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, desarrollo y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios de Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicios de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. Comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos, servicios y desarrollo de software, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como explicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como "e-learning", "e-commerce". Todas las actividades que en virtud la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante.- Maximiliano Stegmarm, Abogado, Tº68 Fº594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 267 del 20/5/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/07/2008 Nº 119.804 v. 23/07/2008

QUALYTEL LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 187 de fecha 11 de julio de 2008, al Fº 471 del Registro Notarial Nº 47 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Marcelo R. Gagliardini, se constituyó QUALYTEL LATINOAMERICA S.A. de la siguiente manera: 1) Socios: a) QUALYTEL TELESERVICES S.A, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 264, del libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros, el día 8 de marzo de 2007, con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y b) VICENTE OLIVENZA CASTELLANO, español, soltero, empresario, nacido el 27 de octubre de 1950, con Documento de Identidad número 06933385N, con domicilio en Núñez de Balboa número 118, de Madrid, España; 2) Fecha de instrumento de constitución: 11/07/2008; 3) Denominación social: QUALYTEL LATINOAMERICA S.A; 4) Sede social: Balcarce 340, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: desarrollo integral de actividades relacionadas con la informática; prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión; edición de manuales técnicos; edición de soportes magnéticos; consultoría; servicios de marketing; servicio técnico; licencias; desarrollo, mantención y ventas de software; importación, exportación; provisión de personal temporario; locación de bienes muebles o inmuebles; distribución y transporte de todo tipo de bienes y servicios relacionados con el objeto. Asimismo podrá aportar, asociarse o invertir capitales con personas, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de los objetos mencionados y toda clase de mercaderías o servicios relacionados con el objeto, creados o a crearse, como así también la presentación en licitaciones públicas o privadas en relación con este objeto y en todo aquello que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Se obtendrá de las autoridades cuando correspondiere, la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su constitución; 7) Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 (doce mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) Administración y representación legal: compuesto por 1 a 5 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes con mandato por un ejercicio. Se ha designado el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Santiago CARREGAL; (ii) Director Suplente: Juan Manuel DIEHL MORENO. Ambos directores constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires; 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 10) Representación Legal: será ejercida por el presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, o por dos Directores que deberán actuar en forma conjunta; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000). Jorge Claudio MAYER, Autorizado por acta constitutiva de fecha 11/07/2008.

Abogado - Jorge C. Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 61. Folio: 33.

e. 23/07/2008 Nº 8818 v. 23/07/2008

RESIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº1 del 11/07/08 se resolvió aumentar el capital social llevándolo de $30.000 a $480.000, y modificar en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº83 Fº407 del C.P.A.C.F., autorizada por acta de Asamblea del 11/07/08.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 23/07/2008 Nº 119.765 v. 23/07/2008

ROCA SOLIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/4/08 resolvió aumentar el capital a $ 3.655.852 reformando el Art. 5º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 772 del 8/05/08 pasada al folio 4546 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 051.

e. 23/07/2008 Nº 12.943 v. 23/07/2008

RURALPOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de Julio de 2008, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos seis millones cien mil ($ 6.100.000), representado por seis millones cien mil (6.100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($1) valor nominal cada una y de un voto por acción. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550". Abogado autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de Julio de 2008.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 23/07/2008 Nº 8799 v. 23/07/2008

RUTECTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 110 del 7-7-2008 Registro notarial 829 C.A.B.A 1) Ricardo Ernesto LEMOS, 3/11/1940, L.E.: 4.359.976- CUIT 20-04359976-4, y Marcelo Angel LEMOS, 25/11/63, DNI: 16.763.719 y CUIT 20-16763719-2, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio en Pasaje Marcos Seguin 2581, C.A.B.A.- 2) domicilio legal directores y sede social: Avenida Córdoba 1479, 1 piso "A", C.A.B.A.- 3) OBJETO realizar, por cuenta propia, por cuenta de terceros o por intermedio de terceros, en el país o en el extranjero, construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentaciones de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües; obras de electrificación; tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, construcción de estructuras de hormigón o metálicas para puentes, instalaciones de protección contra incendios e inundaciones; en síntesis obras viales, hidráulicas, diques, puertos, aeropuertos, edificios, desagües, fabricar y exportar piezas premoldeadas de goma, goma metal, apoyos, juntas de dilatación, transportar equipos de construcción vial propios y/o de terceros materiales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura.- La sociedad podrá realizar operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley 21.526.- 4) 99 años a partir de la fecha de inscripción en I.G.J.- 5) CAPITAL SOCIAL SESENTA MIL PESOS.- 6) PRESIDENTE: Ricardo Ernesto LEMOS.- DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Angel LEMOS, duracion 3 años.- 7) CIERRE EJERCICIO 30 de junio cada año.- Autorizada escritura 110 del 7-7-2008 Registro 829 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Roberto V. Vitale. Nº Registro: 829. Nº Matrícula: 1939. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 73.

e. 23/07/2008 Nº 119.844 v. 23/07/2008

SEGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 179 folio 707 del 5 de junio de 2008 del Registro 2023 CABA, la sociedad absorbió a INVERSORA S.A., la que se disolvió sin Liquidarse y aumenta su capital de $ 24.000 a $ 309.400. Capital Federal Autorizado por escritura 179 fº 707, 05/06/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/08. Número: 080715344542/E. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 23/07/2008 Nº 30.650 v. 23/07/2008

SOLSILEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/07/08. 2) SOLSILEMA S.A. 3) Miriam Graciela MARTINEZ, D.N.I. 17.360.440,

01/06/64, soltera, comerciante, Domicilio Real y Especial en Lino Lagos 1736, Aldo Bonzi; Fernando Luis LOPEZ, D.N.I. 10.087.505, 10/06/51, divorciado, contador, domicilio Real y Especial en Ignacio Arieta 4050, San Justo, Prov. Bs. As.; Ambos argentinos y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, construcción, mantenimiento y urbanización de loteos e inmuebles y obras civiles, mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, y su financiación. 5) AVENIDA CORDOBA 3949/57, PISO 12, DEPARTAMENTO "C" UNIDAD FUNCIONAL 93 (C1188AAF) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Fernando Luis LOPEZ; Director Suplente: Miriam Graciela MARTINEZ. Autorización en escritura Nº 105, Folio 340, Registro Nº 2006, Escribana Maria Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/07/2008 Nº 119.794 v. 23/07/2008

SZ. GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN - RECTIFICACION: Esc. Isaac León POMERANTZ 28/05/2008 Escritura Nº 167 Fº 585 y complementaria 14/07/2008 Escritura Nº 223 Fº 770, ambas Registro 1432 Cap.; I) se modifica el artículo 14º que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DECIMO CUARTO: "Los directores deberán contratar un seguro de caución por Pesos Diez Mil cada uno, en cumplimiento del artículo 256 de la Ley 19.550 y Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia"; y II) Ejercicio 30/04 cada año; COMPLEMENTARIO del Edicto 23/06/2008 Fact. Nº 0076-00117290; Naún Soirefman y/ó Esteban Isaac Soirefman, AUTORIZADOS por las Escrituras citadas.

Autorizado – Esteban Isaac Soirefman

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 43.

e. 23/07/2008 Nº 85.030 v. 23/07/2008

TRES PASTORES

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación No 84703 del 15-7-08 debió decir: domicilio especial de los directores Avenida del Libertador 2656 Primer Piso Departamento B C.A.B.A. Matias Jiménez, contador, To 281 Fo 204, autorizado, escritura 102, 1-7-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2008. Número: 116329. Tomo: 0281. Folio: 204

e. 23/07/2008 Nº 85.156 v. 23/07/2008

URROZ HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 37 del 3-7-08 Fº 106 Registro 2125 CABA. Se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 3 del 18-6-08 de la sociedad URROZ HERMANOS S.A. por la cual se modificó el artículo 3 quedando así: ARTICULO TERCERO: Objeto: Constructora: Mediante la construcción de edificios obras de infraestructura, viales, de saneamiento, comunicaciones, electrificación, gasoductos y todo otro tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para compra venta y venta de inmuebles constitución de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general y toda otra clase de operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Fideicomisos: celebrar toda clase le contratos de fideicomisos, como fiduciario, fiduciante y/o fideicomisario todo vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. Se resuelve cambiar el domicilio legal y social de Charcas 3418, piso 9, dpto. A a la calle PARANA 768, piso 8, oficina 42, CABA. Todo por unanimidad. La autorizada. Escribana Adriana Adelma Tesandori. Por esc. 37 del 3-7-08 Fº 106 Reg. 2125 CABA.

Escribana - Adriana Adelma Tessandori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2008. Número: 080717350448/6. Matrícula Profesional Nº: 4651.

e. 23/07/2008 Nº 85.054 v. 23/07/2008

VERAQUI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 62 del 07/07/08, Folio 311, Registro 8 de Bragado, Pcia de Bs As; 2) Maximiliano Ezequiel VERNA, argentino, 22/1/79, soltero, contador, DNI 27.101.129, C.U.I.T. 20-27101129-7, Jean Jaures 198 piso 2 departamento "C" C.A.B.A.; Javier Hernán AQUILINO, argentino, 16/2/84, soltero, empleado, DNI 30.486.590, C.U.I.L. 20-30486590-4, Mariquita Sánchez de Thompson 1024, Ciudad Madero, La Matanza, Pcia de Bs As; 3) 99 años.- 4) Realizar operaciones agrícolas, ganaderas y forestales; adquiriendo y/o arrendando campos y tierras para su explotación, acopio, compraventa y elaboración de alimento balanceados, compraventa de forrajes y compraventa de cereales. Importación, exportación y comercialización de productos afines del país o del extranjero.- 5) $ 50.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Sin Sindicatura. 8) 31/1 c/año. 9) Presidente: Javier Hernán AQUILINO.- Director Suplente: Maximiliano Ezequiel VERNA todos con domicilio especial en la sede social. 10) Sede Social: Victoria Ocampo número 360, piso 3, Cap. Fed. Autorizada Silvia Estela Kierbel de Corral, escritura 62 de fecha 07/07/08.

Escribana – Silvia Estela Kierbel de Corral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/7/2008. Número: FAA03101800.

e. 23/07/2008 Nº 82.159 v. 23/07/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A + C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Mario Marcos Carabelli, argentino, divorciado, nacido el 26-12-55, electrotécnico, DNI 11634956, CUIT 20-11634956-7, con domicilio real y especial en Pedernera 65 5º 49, CABA; y Oscar Ariel Arias, argentino, casado, nacido el 10-09-66, electricista, DNI 17902915, CUIT 20-17902915-5, con domicilio real y especial en Pasteur 5355, Berazategui, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 17-07-08. 3) A+C SRL. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la siguiente actividad: realización de instalaciones eléctricas y refacciones de inmuebles en general. 5) Constitución 2053, CABA. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 50.000.- 8) Administración: Uno o más gerentes indistintamente socios o no por el término de duración del contrato. Gerentes designados: Oscar Arias y Mario Carabelli. 9) 28/02 de cada año, Autorizada en instrumento privado de fecha 17-07-08. Autorizada CRISTINA DE LOS ANGELES RIOS, CIPF 27692171.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 17 Int. 84.434.

e. 23/07/2008 Nº 119.826 v. 23/07/2008

ADAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N 24, del 14-04-2008; Comparecen; Amadeo da COSTA PITONE Y POR LA OTRA PARTE: Dariel Osvaldo MAUTONE, DNI; 21.749.305, nacido el 27-10-1970, Comerciante y Doña monica da COSTA PITONE, DNI; 20. 231.636, nacida el 18-08-1968, Comerciante, domiciliados en la calle Lascano 4250 piso 7, departamento A. siendo los comparecientes Argentinos, Expresan; Amadeo da COSTA PITONE que CEDE 400 cuotas a Dariel Osvaldo MAUTONE, a titulo gratuito y sin cargo alguno; y B) Elda Rene GUERRA y Gustavo da COSTA PITONE que Ceden a Monica da COSTA PITONE¡ A TITULO GRATUITO Y SIN CARGO ALGUNO, las 400) y un mil doscientas (1200) cuotas que respectivamente poseen en la sociedad Modificacion del Art. Cuarto; El Capital Social se fija en la suma de de pesos ($ 20.000) dividido en Dos mil (2000) cuotas de pesos DIEZ ($ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en dinero efectivo y de acuerdo a las siguientes Proporciones; Monica da Costa Pitone 1.600 cuotas equivalente a $ 16.000,00; y Dariel Osvaldo Mautone 400 cuotas equivalente $ 4.000.- Por su parte Gustavo da Costa Pitone renuncia al cargo de Gerente para el que fuera designando.; Se designa Gerente a Monica da COSTA PITONE y Dariel Osvaldo MAUTONE, Constituyen domicilio Especial en la Calle Larrea 716,piso 2 de Cap. Fed. Autorizado por escritura N 24 del 14-04-2008, del Registro Notarial 416 de la Capital Federal.

Escribano – Eugenio Juan Linari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/08. Número: 080714340042/E. Matrícula Profesional Nº: 3709.

e. 23/07/2008 Nº 12.959 v. 23/07/2008

AMERICAN TRUCKS CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta IGJ 15/02/01, Nº 1079, Lº 114 de SRL. Comunica: 15/04/08 Cesión de Cuotas, socios: Gustavo M. Shaw Martín 76.012 cuotas, Silvana A. Di Luciano 76.012 cuotas, Germán L. Pando 43.100 cuotas, Lucienne Mercedes Martín 22.676 cuotas, y Alejandro J. Sied 24.200 cuotas. Paula Celina Expósito, abogada autorizada. Acta Reunión de Gerentes 1/07/08.

Abogada – Paula Celina Expósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 55. Folio: 938.

e. 23/07/2008 Nº 119.951 v. 23/07/2008

ARRECEYGOR Y ATUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 29/5/07, 15/11/07 y 15/2/08: 1) Silvio Alejandro ATÚN cedió 670 cuotas a Analía Paola BELLORO (argentina, nacida 1/12/1971, soltera, comerciante, DNI 22.500.946, domicilio Av. La Plata 1285 PB depto."2" Cap. Fed.) 2) Silvio Alejandro ATÚN renunció como gerente. 3) Modificación art. 4º: Capital $ 20.100 (2.010 cuotas de $ 10 cada una). 4) Modificación art.1º: DENOMINACIÓN: "CRISTOBAL RESTO S.R.L." continuadora de "Arreceygor y Atún S.R.L." Dr. Mario Lendner autorizado en instrumentos privados del 29/5/2007 y 15/2/2008.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 23/07/2008 Nº 119.757 v. 23/07/2008

ASOCIACION MECANICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL AMINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INFORMA que por escritura 89, Fº 294 del 8/7/08 RESOLVIO: 1) reformar el Artículo Primero estableciendo la sede social fuera del mismo. 2) Reformar el Artículo Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social esta a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad; y Garantía de los directores: Artículo 75 de la Resol. Gral. 7/05 de IGJ. 3) Designar Gerentes a Jorge Rómulo FORNO y Leonor Elsa María MARKL, ambos con domicilio/especial: Delfín Huergo 210, 4 P B Cap. Fed.; Andrea Florencia FORNO con domicilio/especial: Domingo Faustino Sarmiento 2795, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As. y Georgina Anabella FORNO con domicilio/especial: Olleros 2347, 6º B Cap. Fed por término de la duración de la sociedad (fuera del contrato); quienes aceptaron los cargos. 4) Cambio de sede social a la calle, Charcas 2377, Cap. Fed. (fuera del contrato). Apoderada: Alejandra DE LUCA, DNI: 23.123.001 por escritura 89 del 8/7/08, Esc. Jorge VITANGELI, Registro 1780.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 12.

e. 23/07/2008 Nº 119.839 v. 23/07/2008

BLACKSTONE ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Nombre: BLACKSTONE ELECTRIC S.R.L. 2) Socios: Mónica Rosario Leguizamón, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 12 de octubre de 1955, DNI 11.975.619, domiciliada en Eleodoro Lobos 449, piso 3, departamento "B" de la Capital Federal, CUIL 27-11975619-2; y Sebastián Alalouf, argentino, soltero, empresario, nacido el 22 de enero de 1973, DNI 23.153.778, domiciliado en Autopista Ricchieri Km. 21,100, Barrio La Deseada, Lote 24, Manzana 21, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-23153778-4. 3) Constitución: Instrumento privado del 17/07/2008, certificado notarialmente por la escribana Erica Holtmann, titular del Registro Notarial Nº 91 de la Capital Federal; 4) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires, sede fijada en Eleodoro Lobos 449, piso 3, departamento "B". 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación y comercialización de productos eléctricos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá celebrar contratos con las Autoridades estatales nacionales, provinciales, municipales o extranjeras; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos y privados; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general. Para la realización del objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna. 6) Capital Social: $ 320.000. 7) Plazo de duración: 15 años. 8) Administración y representación legal: a cargo del socio gerente Sebastián Alalouf con domicilio especial en el real denunciado. 9) cierre del ejercicio: 30 de junio. Sergio Gabriel Seijas, Abogado autorizado por instrumento privado de fecha 17/07/08.

Abogado – Sergio Gabriel Seijas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 87. Folio: 217.

e. 23/07/2008 Nº 119.824 v. 23/07/2008

BORDER'S PARKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Acta Ordinaria y Extraordinaria Nº 23 de Reunión de Socios de fecha 19/04/08 con la presencia del 100% del Capital Social, se dispuso por unanimidad: I) Aumentar el Capital Social de $ 2.000 a $ 2.000.000 mediante la emisión de 1.998.000 cuotas de valor nominal $ 1 con derecho a un voto por cuota, las que fueran suscriptas e integradas por los socios del siguiente modo: 1) 270.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una mediante capitalización de utilidades del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/07; 2) 130.000 cuotas mediante la capitalización de la reserva para futuras pérdidas; 3) 1.598.000 mediante aportes de cuentas particulares de los socios en las mismas proporciones existentes a la fecha. II) Adecuar la cláusula cuarta del Contrato Social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma "CUARTA: El capital social se fija en la suma de $ 2.000.000 (dos millones), dividido en dos millones de cuo-

tas sociales de valor $ 1.- (un peso) cada una, correspondiéndole a cada uno de los socios las siguientes cantidades: a) Sr. NOBERTO JASIN, quinientas mil (500.000) cuotas sociales; b) Sr. PEDRO MIGUEL WEISSMAN, quinientas mil (500.000) cuotas sociales; c) Sr. ISRAEL SUTTON DABBAH, trescientas treinta y tres mil trescientas treinta y cuatro (333.334) cuotas sociales; d) Sr. DAVID SUTTON DABBAH, trescientas treinta y tres mil trescientos treinta y tres (333.333) cuotas sociales; e) Sr. SALOMON SUTTON DABAH, trescientas treinta y tres mil trescientos treinta y tres (333.333) cuotas sociales. III) Renovación de la gerencia de la Sociedad quedando constituida por: ISRAEL SUTTON DABBAH, con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 884, 3º piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y NOBERTO JASIN, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2996, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 884, 3º piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que por la misma resolución los Señores miembros de la Gerencia firmaron en señal de aceptación de sus cargos. IV) Reforma cláusula quinta sobre composición de Gerencia, integrándose por dos Gerentes, y garantía de cada uno. Fdo. María Alejandra Galvani Allende, autorizada por Acta del 19/04/08.

Abogada – Maria Alejandra Galvani Allende

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/7/08. Tomo: 96. Folio: 186.

e. 23/07/2008 Nº 82.135 v. 23/07/2008

CARDALES PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 3 de junio de 2008. Modificación del 4 de julio de 2008. Socios: Oscar Emilio González, D.N.I. 11.735.234 nacido el 22 de julio de 1955, estado civil divorciado, con domicilio real y constituido en Larrea 913 piso 2 "VI" C.A.B.A., y Silvia Alejandra Pérez, D.N.I. 14.095.788 nacida el 17 de septiembre de 1960, estado civil casada, con domicilio real y constituido en Córdoba 6036 C.A.B.A. ambos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años. Objeto: a) la organización, promoción, producción y edición de todo tipo de programa, material o espectáculo artístico, periodístico o científico, sea el medio teatral, gráfico, radial, televisivo, cinematográfico, digital o cualquier otro imposible de prever por las partes al momento de la firma del presente contrato. La enumeración es comprensiva de la producción, distribución, importación y exportación de películas y video tapes nacionales y extranjeros, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales. b) La explotación de salas teatrales y cinematográficas, auditorios y cualquier tipo de lugar a los fines indicados en el inciso anterior. c) desarrollo de la actividad publicitaria en todos sus ramos, mediante la reserva y compra de espacios en los medios de difusión, redacción y creación de campañas publicitarias, diseños artísticos industriales, logotipos e isotipos de "slogans" y otros actos que se relacionen directamente con su objeto. Capital: pesos 12.000. Administración legal y uso de la firma: Oscar Emilio González en calidad de gerente por el plazo de dos ejercicios. Conjunta de ambos socios para adquirir, gravar, enajenar, permutar, o donar bienes inmuebles, o constituir derechos reales o cualquier otro acto que comprometa el patrimonio social. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Sede social Gallo 1550 piso 9, oficina 45, C.A.B.A. Gabriela Sandra Antonelli Michudis, autorizada por instrumento privado del 3 de junio de 2008.

Abogada – Gabriela S. Antonelli Michudis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/08. Tomo: 43. Folio: 732.

e. 23/07/2008 Nº 119.837 v. 23/07/2008

CASTELLI Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 97 del 17/07/08, folio 273, Registro Notarial 2067 de Capital Federal, de protocolización de las actas: a) de Reunión de Socios del 28/04/2006, donde se eligieron autoridades; b) de Gerencia, del 28/07/2007, donde se decidió efectuar el cambio de la sede social, y c) de Reunión de Socios del 31/08/2007, donde se decidió la modificación del articulo quinto del estatuto social, por las cuales: a) se designó como Gerente: Raúl CASTELLI, argentino, nacido el 23/05/48, divorciado, D.N.I. 8.272.494, CUIT 20-08272494-0, domicilio: Escalada1358 de esta Ciudad.- b) Cambio de sede social: Escalada 1358 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- c) Modificación del artículo quinto del estatuto social: "ARTICULO QUINTO: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- En lo relativo a la garantía de los directores, se adecuó a la resolución General 20 de la I.G.J. quedando redactado en los términos del articulo 2º.- MARIA CRISTINA BIANCHI.- AUTORIZADA POR ESCRITURA 97 DE FECHA 17/07/08.

Escribana – María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 080718352808/D. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 23/07/2008 Nº 82.177 v. 23/07/2008

COMPAÑIA DE IMPORTACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS PLASTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16 de julio de 2008 se constituyó Compañía de Importación, Distribución y Venta de Productos Plásticos S.R.L. Socios: Carlos Marcelo Villegas, DNI Nº 17.106.095, casado, abogado, argentino, nacido el 05/02/1964, con domicilio real en Av. del Libertador 2418, piso 10º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial en San Martín 140, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mariana Rawson Paz, DNI Nº 17.672.353, casada, abogada, argentina, nacida el 05/12/1965, con domicilio real en Ugarteche 3050, piso 1º 32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial en San Martín 140, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: San Martín 140, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Realizar por cuenta propia, en representación de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización, compra, venta, distribución, importación y/o exportación de productos plásticos y afines, pudiendo a tales efectos realizar todo tipo de operaciones comerciales, incluso como agente, representante, mandatario, distribuidor o transportista y realizar depósitos de los referidos productos. Asimismo, la Sociedad podrá realizar toda otra actividad que no haya sido mencionada expresamente pero que se encuentre vinculada con las actividades citadas. Capital Social: $ 20.000, dividido en 2.000 cuotas de un voto por cuota y de $ 10 valor nominal cada una. Suscripción e integración: Carlos Marcelo Villegas suscribe 1.900 cuotas, por la suma de $ 19.000 y Mariana Rawson Paz suscribe 100 cuotas, por la suma de $ 1.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Gerencia: compuesta del número de gerentes que fija la reunión de socios de entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 titulares, e igual o menor número de suplentes, siendo reelegibles. Duración en el cargo: 1 ejercicio. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cada uno de los gerentes actuando en forma individual e indistinta. Gerente titular designado: Carlos Marcelo Villegas, DNI Nº 17.106.095, argentino, casado, abogado, nacido el 05/02/1964, con domicilio real en Av. del Libertador 2418, piso 10º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial en San Martín 140, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; gerente suplente designado: Mariana Rawson Paz, DNI Nº 17.672.353, argentina, casada, abogada nacida el 05/12/1965, con domicilio real en Ugarteche 3050, piso 1º 32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial en San Martín 140, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada por instrumento privado de fecha 16/07/2008. María Verónica Sarratea.

Abogada - María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 71. Folio: 777.

e. 23/07/2008 Nº 119.800 v. 23/07/2008

CONSTRUCMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTRUCMAN SRL. Rectificase el artículo tercero del contrato constitutivo de Construcman SRL, Instr. Priv. del 29/05/08 certificado por escribano Cristian Vasena Marengo, Reg. Not. 2069 de CABA, Acta 019 Lo. 40 por el siguiente: "Tercero. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción de inmuebles, compraventa inmobiliaria y realización de fideicomisos para la construcción. A estos efectos tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la consecución del objeto, en especial comprar, vender y gravar inmuebles y muebles y celebrar todo tipo de contratos." Fdo. Adriana Alejandra Pachamé. Firmante autorizada por instrumento privado del 29/05/08 certificado por escribano Cristian Vasena Marengo, Registro Notarial 2069 de esta ciudad en Acta 019 del Libro 40.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 44.

e. 23/07/2008 Nº 82.153 v. 23/07/2008

DIESEL NICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16/7/2008, se constituyó DIESEL NICOLAS SRL: SOCIOS: Delia PALACIOS, argentina, casada, nacida el 3/10/1925, comerciante, DNI Nº 2.700.513 y Norberto José LORENZANI, argentino, casado, nacido el 18/5/1936, comerciante, DNI Nº 4.851.346; ambos domiciliados en Cátulo Castillo Nº 2440 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Venta al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios de automóviles, camiones, ómnibus, micros, motocicletas, ciclomotores, tractores y todo tipo de rodados con fuerza motriz. PLAZO: 99 años desde su inscripción. CAPITAL: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de valor $ 10 cada una. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. CIERRE EJERCICIO. 31/12. SEDE SOCIAL: Atuel 666 CABA, Se designó al señor Norberto José LORENZANI como gerente, quien constituye domicilio especial en la sede social. El firmante Jorge Omar Rolando, resulta autorizado por instrumento privado de fecha 16/7/2008.

Jorge Omar Rolando

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 16/7/08. Nº Acta: 83. Libro Nº: 1.

e. 23/07/2008 Nº 119.822 v. 23/07/2008

DISEÑO TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Contrato Social. Escritura 567 Registro 1771 C.A.B.A. 21.07.08 se reformó cláusula primera: domicilio social fuera de articulado y quinta garantía gerentes Res. I.G.J. 20/04. Nuevo domicilio social y especial socios Salta 226 Piso 3 Oficina 6 C.A.B.A. Susana Jolivot poder especial Esc. 567 21-07-08 Inscripción constitución 5-4-94 Nº 2226 Lº 100 Tº de SRL

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 22.

e. 23/07/2008 Nº 120.042 v. 23/07/2008

DONOVANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 1803269. Acto Privado del 16/7/08. Adrian Angel Schocron cede 3000 cuotas y Claudia Karina de Jesús cede 3000 cuotas. Nuevo socio: Damián Ariel Baccaro, argentino, casado, arquitecto, 26/6/68, D.N.I. 20.366.067 domicilio real y especial en Alsina 358, Quilmes Se modifica articulo 4 Marcelo Perez de Villa autorizado por acto privado del 16/7/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 117958. Tomo: 104. Folio: 159.

e. 23/07/2008 Nº 85.010 v. 23/07/2008

EDIFICADORA SANTA FE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 2/07/08 se resolvió modificar el Estatuto en su Art. 2 reconduciendo la sociedad por 99 años a partir de la inscripción de la reconducción. Asimismo, por vencimiento del mandato de los Gerentes Mauricio Chehebar y Alberto Bagdadi se designa como nuevos Gerentes a Mauricio Chehebar y Alberto Bagdadi con domicilio especial en sede social. Igualmente, se resolvió modificar el Estatuto en su Art. 5 incorporandose lo establecido en el Art. 75 de la Res. IGJ 7/05. Finalmente, se resolvió trasladar la sede social a Av. Córdoba 3016, 5º piso, Depto. "A" de CABA. Firmado: José M. Seoane. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 2/07/08.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 23/07/2008 Nº 119.809 v. 23/07/2008

EDIFICIO CARLOS ANTONIO LOPEZ 4348

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 378 de 21/07/2008, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 CABA, se constituyó "EDIFICIO CARLOS ANTONIO LÓPEZ 4348 S.R.L.". Socios: Daniel Oscar PEREZ, 4/07/59, casado 1º nupcias con Miriam Elizabeth Gutierrez, DNI 13.308.241, CUIT 20-13308241-8, domicilio Congreso 5371 CABA; Fernando Jorge VILLAGRA, 22/04/70, casado 1º nupcias con Andrea Susana Subissi, DNI 21.575.953, CUIT 23-21575953-9; domicilio Sarmiento 1183 7º piso dpto. 21 CABA; Armando Jose PEREZ, casado 1º nupcias con Patricia Nora Gayesky, 9/08/53, DNI 10.996.845, CUIT 20-10996845-6, domicilio Condarco 2328 CABA; Damian Marcelo MANUSOVICH, casado 1º nupcias con Ingrid Bluvol, 30/04/73, DNI 23.303.966, CUIT 20-23303966-8, domicilio Asunción 3773 CABA; Christian Gustavo BASSEDAS, casado 1º nupcias con María Victoria Brey, 16/02/73, DNI 23.205.518, CUIT 23-23205518-9, domicilio Santo Tome 5644 CABA; todos argentinos y comerciantes. Plazo: 10 años a contar desde su inscripción. Objeto: la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y su posterior comercialización y administración por todos los medios autorizados. Capital: $ 50.000; representado por 1000 cuotas de 50 pesos valor nominal cada una. Daniel Oscar Pérez: 450 cuotas; Fernando Jorge Villagra: 100 cuotas; Armando José Pérez: 150 cuotas; Damián Marcelo Manusovich: 150 cuotas y Christian Gustavo Bassedas: 150 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Daniel Oscar PÉREZ. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial en Sarmiento 1183 7º piso, dpto. 21 C.A.B.A. María Laura Sandri DNI 29.734.222. Autorizada escritura 378 del 21/07/2008.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 49.

e. 23/07/2008 Nº 85.189 v. 23/07/2008

ESTACION VIRTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión de socios de fecha 17/7/08 se resolvió aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 487.500 y, en consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 17/7/08.

Abogado – Darío Félix Penna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 46. Folio: 830.

e. 23/07/2008 Nº 119.816 v. 23/07/2008

ESTUDIO CORDEYRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Enrique Cordeyro Pomiró, DNI 14.689.614, casado, mayor de edad, arquitecto, Azcuénaga 1222, 7º, C.A.B.A, y Marino Cippitelli, DNI. 18.122.979, casado, mayor de edad, arquitecto, Arcos 1325, 13º, C.A.B.A; 2) 14 de julio de 2008; 3) Estudio Cordeyro S.R.L.; 4) Azcuénaga 1222, piso 7º, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto organizar la estructura material y empresarial necesarias para el desarrollo de un estudio de arquitectura que realizará, por intermedio de sus socios y de los demás profesionales integrantes del mismo, con título habilitante al efecto, las siguientes actividades: consultorías externas públicas o privadas relacionadas con las actividades a realizar por los profesionales integrantes del estudio, ejecución de planos y proyectos, dirección técnica, realización y administración, construcción total o parcial, demolición, remodelamiento, reducción, ampliación y/o refacción de casas, departamentos, oficinas, edificios, urbanizaciones públicas o privadas y, en general, toda clase de obras ya sean públicas o privadas, realizadas por cualquiera de los sistemas de propiedad autorizados, condominio, consorcio, propiedad vertical y horizontal, barrios cerrados, clubes de campo u otro que permitan las leyes y disposiciones en vigencia o que en el futuro se dicten, pudiendo asimismo organizar y formar parte de fideicomisos, participando, ya sea como fiduciario, fiduciante o administrador de los mismos; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Se designó como Gerente a Enrique Cordeyro Pomiró, con domicilio especial en Azcuénaga 1222, 7º, C.A.B.A.; 9) Gerente; 10) 31 de diciembre de cada año. Abogada autorizada en acta constitutiva de fecha 14/07/08.

Abogada – Maria Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 23/07/2008 Nº 8800 v. 23/07/2008

EUROLASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 69 del 21/05/07 otorgada ante el Escribano Miguel Angel Saraví (h), Registro 38 Capital Federal, los socios 1) Valdo ELMETTI, casado en primeras nupcias con Mirella Torlai, italiano, nacido 31/3/54, empresario, Pasaporte Italiano de la Unión Europea E509810 y C.D.I 20-60355990-9, domiciliado Via Costa número 31 bis, Ciudad de Castellarano, Provincia de Reggio Emilia, Italia.- 2) "KIMIKER S.R.L.", C.U.I.T. 30-69531260-8, con domicilio en Once de septiembre de 1888 número 3285, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19/3/98, bajo el número 1846, Libro 108 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, representada el gerente por Alberto Francisco ARDISSONE, casado en primeras nupcias con Norma Liliana Acosta, argentino, nacido 6/09/59, ingeniero químico, D.N.I 13.675.678, con domicilio en Once de septiembre de 1888 número 3285.- DOMICILIO: Once de septiembre de 1888, de esta Ciudad.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de sistemas, programas, equipos, computadoras, maquinarias, repuestos y accesorios para grabar o imprimir con un sistema a rayos laser o por otros sistemas creados o a crearse.- CAPITAL SOCIAL: Treinta mil pesos.- CIERRE EJERCICIO: 31 de Junio.- Gerente: Alberto Francisco ARDISSONE. El domicilio indicado es el real y especial del gerente.- Escribano Autorizado: Miguel Angel SARAVI (h) Matrícula Nº 2495, por escritura 181 del 05/12/07 Registo 38.

Escribano – Miguel Angel Saravi (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 080718352756/3. Matrícula Profesional Nº: 2495.

e. 23/07/2008 Nº 82.181 v. 23/07/2008

FARMACIA FATIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 11/6/08. Renuncia de Jorge Raul Coronato al cargo de gerente y designación de Oscar Roberto LA VIA y Hugo Ramon Latini como gerentes, ambos con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2179, CABA. Reforma articulo 4º y 5º. Administración: a cargo de sus socios gerentes indistintamente por el plazo social. Capital: $ 10000. Escribano autorizado por escritura 329 del 11/6/08, reg. 379, CABA.

Escribano - Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/2008. Número: 080715344179/9. Matrícula Profesional Nº: 4827.

e. 23/07/2008 Nº 119.784 v. 23/07/2008

FAXIPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/4/99, Victorio Roberto Motzo, vende, cede y transfiere a Alfredo Roberto Bressan; Sebastián Martín Bressan; Florencia Sabrina Bressan, Maria Inés Liborio, las cien cuotas sociales que tenia y le correspondía, por la suma de $ 450.000.- Quedando como unicos integrantes de la sociedad Alfredo Roberto Bressan; Sebastián Martín Bressan; Florencia Sabrina Bressan, Maria Inés Liborio. Reforma de las Cláusulas 6º y 8º "SEXTA: El Capital Social se establece en la suma de $ 20.000.- (pesos veinte mil) dividido en 200 (doscientas) cuotas de $ 100.- (pesos cien) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: a) Alfredo Roberto Bressan suscribe 140 cuotas de pesos cien ($ 100,00) de valor nominal cada una, equivalente a la suma de PESOS CATORCE MIL ($ 14.000.-), que representan el setenta por ciento (70%) del capital social; b) Sebastián Martín Bressan suscribe 20 cuotas de pesos cien ($ 100,00) de valor nominal cada una, equivalente a la suma de PESOS DOS MIL ($ 2.000.-), que representan el diez por ciento (10%) del capital social; c) Florencia Sabrina Bressan suscribe 20 cuotas de pesos cien ($ 100,00) de valor nominal cada una, equivalente a la suma de PESOS DOS MIL ($ 2.000.-), que representan el diez por ciento (10%) del capital; d) Maria Ines Liborio suscribe 20 cuotas de pesos cien ($ 100,00) de valor nominal cada una, equivalente a la suma de PESOS DOS MIL ($ 2.000.-) que representan el diez por ciento (10%) del capital social. CLAUSULA OCTAVA: La administración, representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del señor Alfredo Roberto Bressan y la señora Maria Inés Liborio en forma individual o indistinta en calidad de gerentes, para todo acto que haga al objeto social. Los gerentes durarán en el cargo dos ejercicios comerciales y podrán ser reelegidos indefectiblemente. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dec. Ley 5665/63. Les esta prohibido a el o los gerentes comprometer la firma social en negocios ajenos al giro de la social y darla en fianza a terceros bajo ningún pretexto. Los gerentes dan cumplimiento a las Resoluciones 20/2004 y 21/2004 de la Inspección General de Justicia." Quienes aceptan los cargos, ratificando los demás artículos que no fueron modificados por este instrumento. Jose Luis Saucedo, DNI 8.542.254, carácter de apoderado, Inst. del 14/3/2007.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 26/5/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 36.

e. 23/07/2008 Nº 82.160 v. 23/07/2008

GANADOS NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: de fecha 17/07/08, Néstor Daniel GARCIA, argentino, casado, empresario, 03/02/1.949, D.N.I. 7.373.891, domiciliado en la calle Julio Argentino Roca Nº 733, Piso 4º, Capital Federal, Néstor Dante FORMOSO, argentino, casado, empresario, 18/10/1.951, D.N.I. 8.647.623, domiciliado en forma real y especial en la calle Carlos Pellegrini Nº 861, Localidad de Monte Grande Provincia de Buenos Aires, Martín Esteban STENNER, argentino, casado, contador público, 28/02/64, D.N.I. 16.577.935, domiciliado en forma real y especial en la calle Uruguay Nº 667, Piso 10, Departamento A, Capital Federal, Juan José CES, argentino, casado, veterinario, 10/01/1955, D.N.I. 11.399.906, domiciliado en la calle Chaco Nº 175, Piso 4º, Capital Federal, Juan Carlos LORDEN, argentino, casado, empresario, 16/08/1955, D.N.I. 11.926.323, domiciliado en la calle Tucumán Nº 3229, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Jorge Eduardo MAJUL, argentino, casado, empresario, 04/08/1955, D.N.I. 11.667.632, domiciliado en la calle 339 Nº 3362, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Armando José GONZALEZ, argentino, casado, contador público, 06/10/1956, D.N.I. 12.855.806, domiciliado en la calle Montevideo 604, Piso 5º, Capital Federal y Esteban POLVERINI, argentino, casado, empresario, 05/09/1955, D.N.I. 11.729.822, domiciliado en la calle Pueyrredón Nº 2683, Piso 4º, departamento B, Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Plazo de duración: 99 AÑOS. Objeto: Realizar toda clase de operaciones agrícola ganadera, mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, fruticultura, apicultura, avicultura, tambo y artículos de granja, pudiendo esténderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, faena, procesamiento de alimentos y fraccionamiento de los mismos, ya sea de producción propia –y/o adquiridos de terceros. Actuar como acopiadora de cereales, semillas, oleaginosas, aceites y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, representación, importación y exportación. La explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, insumos agropecuarios, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria. Capital Social: $ 10.000. Administración: los socios Néstor Dante FORMOSO y Martín Esteban STENNER, en calidad de GERENTES, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Legal: Avenida Julio A. ROCA Nº 733, Piso 4º Capital Federal. Autorizado a publicar por el Instrumento privado de fecha 17/07/08.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 23/07/2008 Nº 119.789 v. 23/07/2008

GLOBAL COMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES. REFORMA. CAMBIO SEDE SOCIAL. Por escritura del 7/7/2008, el socio Fabián Darío Salcedo, cedió y vendió la totalidad de 2.500 cuotas, que tiene en la referida sociedad, al socio Ernesto Eduardo Rodríguez: 1.750 cuotas, y a la socia, ingresante, Olga Julia Rodriguez, argentina, 18/3/51, casada, docente, DNI 6.537.591, Yapeyú 5184, Ballester, Pcia. Bs. As: 750 cuotas. El socio Fabián Darío Salcedo queda totalmente desvinculado de la sociedad, renunciando al cargo de socio gerente. Se modifica el artículo quinto y sexto del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de CINCO MIL PESOS, representado por CINCO MIL CUOTAS de UN PESO valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integrado por los socios en la siguiente proporción: Ernesto Eduardo RODRIGUEZ suscribe CUATRO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Cuotas de valor nominal un peso cada una, equivalente a Pesos Cuatro mil doscientos cincuenta, y Olga Julia RODRIGUEZ suscribe SETECIENTAS CINCUENTA Cuotas de valor nominal Un Peso cada una, equivalente a Pesos Setecientos cincuenta." "SEXTO: ADMINISTRACION. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de UN GERENTE socio o no, por tiempo indeterminado, pudiendo ser reelegido, con los derechos y obligaciones establecidos en los artículos 157 de la ley 19.550 y 1881 del Código Civil, que se dan por reproducidos en este contrato. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social." Se designa, por unanimidad, único gerente, al socio Ernesto Eduardo Rodriguez, con domicilio especial en la sede. Se cambia el domicilio social a la Avenida Paseo Colón número 1195 piso segundo, oficina "F", de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada, por escritura 324 de fecha 7/7/2008, pasada ante la Escribana Carmen C. Rabadé de Kenig, al folio 550 del Registro 1380, a su cargo.

Autorizada – Maria Luisa Mahia

Certificación emitida por: Carmen C. Rabadé de Kenig. Nº Registro: 1380. Nº Matrícula: 3722. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 13 (Int.82008).

e. 23/07/2008 Nº 85.045 v. 23/07/2008

GRUPO ECOGESTIONAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 16 de julio de 2008. SOCIOS: Gustavo Alejandro Fernández Protomastro, argentino, casado, empresario, nacido el 9/1/1968, DNI 20.004.984, domiciliado en French 2930, piso 6º, dto. 27, CABA; y Diego Javier Ramírez, argentino, soltero, empresario, nacido el 2/10/1975, DNI 24.781.968, domiciliado en la Av. Callao 1323, piso 15 "B", CABA. OBJETO: 1) Consultoría y servicios ambientales: Asesoramiento y servicios de ingeniería y gestión ambiental; confección estudios de impacto ambiental y memorias técnicas; asesoramiento para radicaciones industriales y certificados de aptitud ambiental; prestación de servicios a entes públicos y/o privados de ingeniería ambiental y ecológica, relacionados con la operación y explotación de todo tipo de instalaciones y plantas ecológicas, ambientales y/o sanitarias; asesoramiento, asistencia técnica y consultoría de actividades relacionadas con la ecología y el medio ambiente y estudios de pasivos ambientales; desarrollos de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio y Bonos Verdes; la elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población respecto de la preservación, mejora y recupero del medio ambiente; la realización de estudios de ecología, salubridad, higiene y medio ambiente en general. 2) Manejo, gestión y tratamiento de residuos: gestión, reciclado, valorización y disposición final de residuos, peligrosos o no, chatarras o rezagos, incluyendo la compra, venta y exportación de materiales reciclables y re-utilizables como insumos de nuevos procesos productivos; representación de firmas de tratamiento o reciclado de metales o plásticos; compra, venta, importación y exportación de tecnologías o productos para la gestión e ingeniería ambiental; elaboración de sistemas de detección y control de polución y contaminación del medio ambiente; operación de Plantas de Tratamiento, Valorización, Reciclado o Disposición Final de Residuos Peligrosos, Patogénicos o Reciclables. PLAZO DE DURACION: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: $ 12.000; ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Gerente: Gustavo Alejandro Fernández Protomastro, con domicilio especial en Cerrito 236, piso 2º, CABA; Gerente suplente: Diego Javier Ramírez, con domicilio especial en Av. Callao 1323, piso 15 "B", CABA; se prescinde de sindicatura. SEDE SOCIAL: Cerrito 236, piso 2º, CABA; CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Marcelo Germán Fernández, autorizado a suscribir el presente por instrumento constitutivo del 16 de julio de 2008.

Abogado – Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 23/07/2008 Nº 119.811 v. 23/07/2008

HOTELES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Edictos. Se hace saber que en edicto publicado de fecha 7/07/08, se consignó por error en la denominación social: "Hoteles y Turismo Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuando lo correcto es: "HOTELES Y TURISMO S.A.", por lo que se Rectifica dicha-publicación en la denominación social, ratificándose el texto en todo su contenido. Escribana Noemí del Valle Zambrano. Registro 1659. C.A.B.A. Autorizada por escritura del 4/4/08.

Escribano – Noemí del V. Zambrano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/7/2008. Número: 080711337816/E. Matrícula Profesional Nº: 4071.

e. 23/07/2008 Nº 85.038 v. 23/07/2008

IG CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 24/06/08, Víctor Roberto Meli cede y vende la totalidad de sus cuotas a Diego Pedro Francisco Decloux, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 28/02/65, DNI 17362596, Blanco Encalada 1208, CABA; y a Laboratorio Pablo Cassara SRL, inscripta en IGJ el 17/11/83 Nº 6251 Libro: 84 Tomo: SRL; con sede social en Carhué 1096, CABA Precio de las cesiones: $ 5.000.- Victor Roberto Meli renuncia al cargo de gerente. Se designó gerente a Diego Pedro Francisco Decloux, con domicilio especial en Pringles 10, CABA.- Autorizada en contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/07/2008 Nº 119.981 v. 23/07/2008

KACZMAREK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 16/07/08. Socios Jorge Pedro KACZMAREK, argentino, casado, comerciante, 3/12/1955, D.N.I. Nº 11.897.686, domiciliado en forma real y especial en la calle Pinzón Nº 1.575, Piso 8º, departamento "A" Capital Federal y Patricia Lidia ALVAREZ, argentina, casada, 20/10/1964, empresaria, DNI Nº 17.197.647, domiciliada en la calle Pinzón Nº 1.575, Piso 8º, departamento "A" Capital, Federal, Plazo: 99 años. Objeto Social: METALES FERROSOS Y NO FERROSOS: La compra, venta, leasing, importación, exportación, representación, comisión, consignación, transporte y distribución mediante todos los procesos a partir de la fundición, aleación, refinación, colado, laminación y estirado de metales no ferrosos; la producción de lingotes, barras, tachos, piezas coladas, láminas, cintas, perfiles, varillas, tubos, cañerías, alambres y otras piezas extruídas; también la producción de alúmina a base de bauxita y el beneficio de minerales metalíferos no ferrosos que no se realicen simultáneamente con la extracción; METALES FERROSOS: mediante todos los procesos comprendidos desde la obtención de arrabio en el alto horno hasta los productos semielaborados por laminación y trefilación tales como lingotes, tochos, palanquillas, planchas, barras, láminas, chapas, flejes, tubos, rieles, alambrón y alambres, las piezas coladas en hierro o en acero, las piezas forjadas, la reducción directa de minerales de hierro, el prensado de chatarra; también el beneficio de mineral de hierro cuando no se realiza simultáneamente con la extracción. Administración: Jorge Pedro KACZMAREK, en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: calle Fiscal Azara Nº 955, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 16/07/08.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 23/07/2008 Nº 119.790 v. 23/07/2008

LATIN BUSINESS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 1411, del 18/07/2008, folio 2628, ante el Escribano Sebastián Caballero, Matrícula 4343, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1) Socios: Jorge Martín García Santillán, nacido el 05/01/1967, divorciado, argentino, abogado, domiciliado en Marcelo T. De Alvear 684, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con DNI 18.236.555; y Gabriela Carolina Ruggeri, nacida el 11/12/1972, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Cerrito 1070, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con DNI 23.090.070; 2) Denominación: LATIN BUSINESS ARGENTINA S.R.L.; 3) Sede Social: Cerrito 1070, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto Social: la Sociedad tiene por objeto la preparación, realización, organización y comercialización de conferencias y eventos en general en el país o en el exterior, así como también la realización de productos de información, y su distribución, para estas y cualquier otra actividad relacionada y necesaria para tales fines; 5) Duración: 99 años desde inscripción en IGJ.; 6) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción; 7) Administración: la dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por término indefinido hasta tanto sean reemplazados por decisión de los socios. Gerencia: Gerente Titular y único: Gabriela Carolina Ruggeri, con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada mediante Escritura Pública Nº 1411 de fecha 18/07/2008.

Abogada - M. Agustina Allen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 97. Folio: 242.

e. 23/07/2008 Nº 120.029 v. 23/07/2008

LIMPIALUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 08/07/2008. 1) Hugo Daniel Pietronave, Argentino, 27/04/69, domicilio Ramirez 3242 Rafael Calzada, Almirante Brown, DNI Nº 20.698.075, divorciado, empleado y Jorge Cayetano Pieri, Argentino, 17/04/44, domicilio Calle 5 Nº 3771 Berazategui, Buenos Aires, DNI Nº 4.636.031, Casado, comerciante 2) Denominación: LIMPIALUX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 3) Duración: 99 años. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La prestación de servicios integrales de empresas en general, a comercios, industrias o a particulares; relacionados con: a) Servicios de Limpieza de Inmuebles; b) Servicios de Desinfección y Fumigación, c) Mantenimiento Telefónico. 5) Capital $ 12.000. 6) Administración: Hugo Daniel Pietronave. Domicilio Especial Lima 131 Piso 5 Of J Cap. Federal 7) Cierre 30/04. 8) Sede Social Lima 131 Piso 5 Of J Cap. Federal 9) Autorizado: según acto privado del 08/07/08 Dr. Marcelo P. Michelángelo DNI 17709388 Contador Publico Independiente C.P.C.E.C.F. Tº 244 Fº 225 Certificación Notarial Nº F004319063 del día 08/07/2008.

Contador – Marcelo Pablo Michelángelo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2008. Número: 128359. Tomo: 0244. Folio: 225.

e. 23/07/2008 Nº 85.023 v. 23/07/2008

MATER PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 24-6-2008, se constituyo la sociedad "MATER PROPIEDADES S.R.L.", sede legal Sargento Cabral 881 Piso 5º Dto. "L", CABA, duración 99 años,. Constituyentes: Felix María Radavero, argentino, casado, DNI 4.553.527, nacido 04-01-1947, Contador Público y Martillero; Ana María Erlebach, argentina, casada, DNI 5.266.225, nacido 26-12-1945, Licenciada en Administración y Corredora Inmobiliaria, ambos domiciliados en Melian Nº 2038, CABA; Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, inclusive la compra y/o construcción para someter al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal y por el sistema de "leasing". Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, Urbanización, clubs de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; Mandataria: Representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con el objeto; Financiera: Otorgar prestamos y/ o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones u operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público; Capital $ 9.000.-; Administración y Representación legal a cargo Gerentes. Gerente Félix María Radavero, que constituye domicilio especial en sede social. Autorizado en contrato social Dr. Jorge Dellá.

Contador – Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 125665. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 23/07/2008 Nº 82.178 v. 23/07/2008

MOLDES INMUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 173 del 1 de julio del 2008, Fº 568, Registro Notarial. 2136 de Capital Federal, de Protocolización de Acta, Modificación y Adecuación de Estatuto - Reconducción. DENOMINACION: "Moldes Inmuebles S.R.L". Las resoluciones pertinentes se adoptaron de mutuo acuerdo entre sus socios y por decisión unánime, por Acta de Socios Nº 10 del 28 de febrero de 2008.- Modificación Artículos SEGUNDO y QUINTO del Contrato Social los que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad será de DIEZ AÑOS, contados a partir de la fecha de la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio." "ARTICULO QUINTO: La Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes cumplirán con la garantía por el ejercicio de sus funciones en las formas legales dispuestas a la fecha, mediante la contratación de un seguro de caución por cada gerente y por la suma de pesos diez mil, cada uno de ellos". SOCIO Gerente: Luciano Ignacio MERINO, argentino, nacido el 12/12/1949, arquitecto, casado en primeras nupcias con Liliana Norma Roberto, DNI 8.206.136, CUIT. 20-08206136-4, domiciliado en Griveo 3163 de Capital Federal, designado por Acta de Socios No 6 del 28/12/2004. Acepto Cargo y constituyo domicilio especial en Griveo 3161 de Capital Federal. Escribano Autorizado: Luis María Canosa Montero, por escritura 173 del 1 de julio de 2008, folio 568, Registro Notarial 2136, Capital Federal.

Escribano – L.M. Canosa Montero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/7/2008. Número: 080711337343/1. Matrícula Profesional Nº: 4329.

e. 23/07/2008 Nº 82.169 v. 23/07/2008

NUTRILEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 02/07/08 Pablo Damián FRAIRE cedió, vendió y transfirió 240 cuotas sociales a Javier GALLI (argentino, comerciante, nacido el 11/05/72, DNI 22.656.868, casado, domiciliado en Felipe Vallese 1065, CABA). Autorizada por Instrumento Privado del 2/07/08.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 23/07/2008 Nº 119.755 v. 23/07/2008

PAMPA RETAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Federico Alejandro COHEN, divorciado, DNI. 20892668, Bolivia 3057,primer piso, Unid. E, CABA; GERENTE, Rubén Víctor MARCELLINO, casado, DNI.14235639, Roque Saenz Peña 3165, segundo piso, Unid. B, Marcela Norma SANTANA, soltera, DNI. 18656749, Manuel Artígas 5822 CABA, todos argentinos, mayores, comerciantes, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Esmeralda 320, noveno piso, Unidad D, CABA. 1-99 años. 2- $ 12.000. 3-PRODUCTORA, COMERCIAL Y SERVICIOS: intermediación en la compra, venta de mercaderías y bienes, a través del sistema de call center, telemarketing, páginas web e internet; pudiendo realizar a tal efecto como actividad conexa y accesoria la producción de publicidad en todas sus formas, incluyendo producción y servicios de contenidos, utilizados en canales satelitales, y todo otro medio de comunicación y-o contratación de publicidad en los distintos medios, sean gráficos, televisivos, radios o internet; realización de representaciones y mandatos, sobre los artículos a promocionar y vender. Importación, exportación y comercialización de materiales, artículos y maquinarias, necesarios para el desarrollo de su objeto. 4- uno o más ge rentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 566 del 17-7-08. Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 17/7/08. Nº Acta: 92. Libro Nº: 48.

e. 23/07/2008 Nº 12.951 v. 23/07/2008

PARKING CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 17/6/08. Reforma artículo 4º y 5º. Capital: $ 3000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración. Remoción del Sr. Salo Tauscher como gerente y designación de Ricardo Roberto Tarrio y Juana Rechszajt como gerentes, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1233, 8º piso, departamento B, CABA. Escribano autorizado por escritura Nº 52 del 17/6/08, reg. 1953, caba.

Escribano - Diego Ignacio de Achaval

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 080718351364/B. Matrícula Profesional Nº: 4225.

e. 23/07/2008 Nº 119.792 v. 23/07/2008

PARKING ONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 17/6/08. Reforma artículo 4º y 5º. Capital: $ 12000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración. Remoción del Sr. Salo Tauscher como gerente y designación de Ricardo Roberto Tarrio y Juana Rechszajt como gerentes, ambos con domicilio especial en Tucumán 2460, CABA. Escribano autorizado por escritura Nº 51 del 17/6/08, reg.1953, caba.

Escribano - Diego Ignacio de Achaval

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 080718351367/C. Matrícula Profesional Nº: 4225.

e. 23/07/2008 Nº 119.788 v. 23/07/2008

PLAN A PRENSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1)16/7/08; 2) Anita Triana Pérez, 12/1/73, soltera, DNI 22684794, Avda. del Libertador 4894 Piso 5º Departamento E, Cap. Fed.; Ana Amelia Zozaya, 9/1/51, casada, LC 6645803, 9 de Julio 696, San Cayetano, Pcia. Bs. As.; ambas argentinos, comerciantes; 3) PLAN A PRENSA SRL; 4) 99 años; 5) servicios de intermediación en publicidad y promoción de artículos y productos del comercio, la industria y servicios, como ser: indumentaria, calzado, accesorios y complementarios de la moda, juguetería y librería, en su relación con medios de prensa escrita, televisiva, radial y similares; incluye la organización de eventos y la realización de encuentros de relaciones publicas. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Anita Triana Pérez 95%, Ana Amelia Zozaya 5%; 8) 31/12; 9) Republica de Eslovenia 1922, Piso 6º Departamento A,

Cap. Fed.; 10) Gerente: Anita Triana Pérez, domicilio especial: Republica de Eslovenia 1922 Piso 6º Departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 16/7/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/08. Número: 366051. Tomo: 64. Folio: 192.

e. 23/07/2008 Nº 119.770 v. 23/07/2008

PR IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-7-08. Marcelo BERENSTEIN, divorciado, Periodista, 19-5-63, DNI 16495774, Sánchez de Bustamante 455, 3º piso, departamento B; Nadia CARACCIOLO, soltera, Licenciada en Relaciones Públicas, 22-2-80, CIPF 28030417, Gualeguaychú 4831, Departamento C; ambos argentinos, de Cap. Fed PR IDEAS S.R.L. 99 años. a) Actuar como agencia de publicidad y de marketing; compra, venta, realización y comercialización de todo tipo de publicidad y propaganda, utilizando para la consecución del objeto, todos los medios de difusión que existan o puedan crearse; y en especial, gestión de notas en los medios masivos de comunicación a pedido de empresas con o sin fines de lucro; b) la comercialización de espacios publicitarios vía internet; c) Realización de estudios e investigación de mercados en las áreas radiales, televisivas, gráficas o cinematográficas; d) Explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades, por medio de la prensa escrita, radial, televisiva, vía publica, por megáfonos, impresos de todo tipo, películas cinematográficas, carteles y por cualquier otro medio usual para tal fin que exista o a crearse; e) Organización de eventos sociales y de esparcimiento artístico; realización y organización de espectáculos de bandas en vivo; producción, organización y realización de desfiles, y presentación de productos.- Capital: $ 10.000.- Cierre de ejercicio: 31-8.- Sede: Montañeses 1892, Cap. Fed. Gerente: Nadia CARACCIOLO, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado por Acto ut-supra.

Carlos Gerardo López

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/7/08. Nº Acta: 020. Libro Nº: 017.

e. 23/07/2008 Nº 119.807 v. 23/07/2008

QUALITY SUPPORT SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 550, del 16/07/2008, Folio 1786, Registro 776 de Cap. Fed., se constituyó "QUALITY SUPPORT SERVICES S.R.L.": 1) Socios: I) J.P. MORGAN INTERNATIONAL FINANCE LIMITED, domicilio: Av. Eduardo Madero 900, Piso 25, CABA; inscripta en IGJ el 20/12/1994, bajo el Nº 1284, Libro 53, Tomo B de Sociedades Extranjeras; y II) J.P. MORGAN OVERSEAS CAPITAL CORPORATION, domicilio: Av. Eduardo Madero 900, Piso 25, CABA; inscripta en IGJ el 04/02/1985, bajo el Nº 30, Libro 51, Tomo "B" de Estatutos de Sociedades Extranjeras; 2) Denominación: QUALITY SUPPORT SERVICES S.R.L.; 3) Sede Social: Av. Eduardo Madero 900, Piso 25, CABA; 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades de servicios y comerciales: a) Análisis, programación, capacitación e implementación de sistemas manuales o electrónicos de información, administración, producción o control, elaboración, publicación, distribución, ediciones, documentación y sistemas de programación; b) Investigación y desarrollo referidos directa o indirectamente con las actividades descriptas precedentemente; c) Entrenamiento y formación de personas en la aplicación, operación, programación y mantenimiento de los programas antes mencionados; d) Operación de centros de computación y prestación de estos servicios a terceros; e) Provisión y comercialización de servicios de comunicación electrónica y de redes para consulta y distribución de información; f) Prestar toda clase de servicios, técnicos, administrativos, de consultoría y asesoramiento exclusivamente vinculados y limitados a las actividades descriptas en el objeto social, elaboración de presentaciones y material de marketing, provisión de análisis básico de finanzas e industrias, investigación y compilación de la información utilizando diferentes fuentes; g) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultaría en temas de sistemas y/o investigación operativa y análisis de sistemas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos lícitos, teniendo plena capacidad para adquirir derechos y asumir obligaciones, pudiendo ejercer todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este contrato social, incluyendo pero no limitándose a participar en consorcios, uniones transitorias de empresas o similares como también constituir sociedades comerciales de cualquier tipo admitido por la ley; 5) Duración: 99 años desde su constitución; 6) Capital Social: $ 1.500.000, representado por 1.500.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una y de 1 voto por cuota; 7) Administración: A cargo de una gerencia compuesta por un gerente titular y un gerente suplente que reemplazará la primero en causa de ausencia o impedimento. Los gerentes durarán en sus mandatos por plazo indeterminado, hasta su renuncia o revocación por reunión de socios, la que requerirá de la mayoría absoluta de los votos presentes. 8) Representación Legal: La ejercerá el gerente titular de la sociedad. GERENTE TITULAR: Adriana Claudia PESARESI GERENTE SUPLENTE: María José SUÁREZ domicilio especial: ambos Avenida Eduardo Madero 900, Piso 22, de la Ciudad de Buenos Aires; 9) Garantía Gerentes: $ 10.000; 10) Cierre ejercicio social: 31/12; 11) Prescindencia de Sindicatura. Firmado: Alfonso Gutierrez Zaldivar, Apoderado según Poder Especial, escritura 550, del 16/07/08, Fº 1786, Reg. 776 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martin R. Totaro. Nº Registro: 775. Nº Matrícula: 4952. Fecha: 17/7/08. Nº Acta: 41. Libro Nº: 3.

e. 23/07/2008 Nº 30.626 v. 23/07/2008

REDGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Manuel Martinez, 51 años, DNI 13.235.501, Rosasco 2160, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Ramon Antonio Lettieri, 38 años, DNI: 21.645.306, Plumerillo 873, Moreno, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "REDGRAFICA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y todo lo vinculado con la imprenta, comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para la imprenta, y la edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial, y todo lo relacionado con las artes gráficas. Capital: $ 12.000. Administración: Juan Manuel Martinez y Ramon Antonio Lettieri, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Patron 6741/43, Planta Baja, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 1/7/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/07/2008 Nº 119.803 v. 23/07/2008

REGIONAL REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 49 del 27/6/2008 folio 133 del Registro142 ante el Escribano J. P. Koundukdjian, se constituyó la sociedad: "REGIONAL REPRESENTACIONES S.R.L.".- Socios: Sebastián Millan GOMEZ, argentino, casado, nacido el 22/4/1973, comerciante, DNI 23.250.784, con domicilio en Coster 1296, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, y María Florencia IBAÑEZ, argentina, casada, nacida el 9/8/1969, comerciante, DNI 20.956.293, con domicilio en Guayaquil 1324, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 50 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la comercialización de pasajes aéreos, nacionales o internacionales, reservas, organización y compraventa de los mismos, para lo cual podrá ejercer todo tipo de mandatos y representaciones, consignaciones y concesiones y realizar todas las gestiones, compras, ventas, administraciones, comisiones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual que se requiera de acuerdo con la legislación para el cumplimiento de su objeto.- Capital: 20.000 pesos.- Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.- Gerente: Sebastián Millan GOMEZ por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Sede: Madero 907 C.A.B.A.- Escribano autorizado, por escritura número 49 del 27/6/2008, Folio 133 del Registro 142 de Capital Federal.

Escribano – Jorge Pablo Koundukdjian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/2008. Número: 080714341487/C. Matrícula Profesional Nº: 4920.

e. 23/07/2008 Nº 82.167 v. 23/07/2008

SANTRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jonas Leandro Truffa, 31 años, argentino, soltero, comerciante, CI Mercosur: 25.940.885, Avenida Directorio 2625, Capital Federal; Laura Ana Matera, 49 años, argentina, casada, docente, DNI: 13.308.400, Monroe 4753, 3º piso, departamento "B", Capital Federal. Denominación: "SANTRU S.R.L.", Duración: 99 años, Objeto: La compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en general. Capital: $ 40.000. Administración: Jonas Leandro Truffa, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Nahuel Huapi 5099, 5º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 23/6/08.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 08/07/2008.

e. 23/07/2008 Nº 118.700 v. 23/07/2008

SATVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato complementario por acto privado del 21/07/08 artículo Cuarto del contrato social de fecha 13/06/08, 2) Primero: se modifica el artículo cuarto del estatuto social, estableciendo que la proporción en que los socios aportan las cuotas sociales es la siguiente: Hector Jorge Delmiro Majul, diez mil quinientas setenta y tres cuotas (10.573); y Adrian Anionio Eiris trescientos veintisiete cuotas (327). el resto del articulado no se modifica y continúa vigente.- el resto del articulado no se modifica y continúa vigente; alejandro martin sarmiento, abogado; autorizada por acto privado del 13/06/08.

Abogado - Alejandro M. Sarmiento

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 54. Folio: 502.

e. 23/07/2008 Nº 120.036 v. 23/07/2008

SEBASTIAN VILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. Nº 1.751.439. Comunica que por instrumento privado del 16-07-08 modificó el Contrato Social en su Artículo 5º. Se fijó el domicilio de la sede social en la calle Ventana 3844 – Planta Baja – C.A.B.A. Fue electo Gerente: Sebastián Francisco Vila con domicilio especial en la calle Ventana 3844 – planta Baja – C.A.B.A. Mariano Luis Blasco. Autorizado por instrumento privado del 16-07-08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 85.

e. 23/07/2008 Nº 119.898 v. 23/07/2008

SILVIA KOSIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 17/07/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIAS: (argentinas, empresarias): Silvia Noemí KOSIN, divorciada, 15/08/50, LC 6.516.461, domicilio real/especial Luis María Drago 169, piso 2, unidad "B", C.A.B.A, (GERENTE); y María Julieta BONEO, soltera, 19/06/76, DNI 25.430.041, domicilio Lavalleja 510, C.A.B.A. SEDE: Luis María Drago 169, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil y del cuero, especialmente artículos de marroquinería, indumentaria, calzado, carteras, mochilas, billeteras, accesorios de moda y decoración; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, diseño, corte, confección, producción, teñido, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 290, 17/07/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004317116.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 43.

e. 23/07/2008 Nº 119.814 v. 23/07/2008

SMARTFIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) SMARTFIELD S.R.L. 2) 10/07/2008. 3) EDUARDO CESAR SAN AGUSTIN, DNI 22.399.478, soltero, ingeniero zootecnista, 26/12/1971, Ugarte 2393 4º Piso Dto. C, HERNAN PABLO PELLEGRINI, DNI. 22.410.773, casado, licenciado en administración, 04/12/1971, Maipú 464 4º Piso Frente, ambos argentinos, domiciliados en Capital Federal. 4) 99 años. 5) Objeto: Asesoramiento, Dirección, Consultoría y Auditoría a empresas agroalimentarias en toda la cadena de valor, incluyendo la venta de aquellos dispositivos electrónicos, computadoras, software y otros equipos de medición para ser utilizados en las actividades antes mencionadas. 6) $ 10.000,00. 7) ADMINISTRACION: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 8) 30/06 de cada año. 9) Paraguay 1896 4º Piso, Capital Federal. 10) GERENTE: EDUARDO CESAR SAN AGUSTIN, con domicilio especial en Ugarte 2393 4º Piso Dto C, Capital Federal. Autorizado por Instrumento ut supra.

Abogado - Fernando E. Martins de Olivera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2008. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 23/07/2008 Nº 119.773 v. 23/07/2008

SOCIEDAD COMERCIAL NEXOANDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/07/2008: 1) Luis Carlos Lagos Galarce, chileno, ingeniero, divorciado, nacido el 29/04/1975, titular del D.N.I. 94.116.437, con domicilio en San Juan 4099 piso 1º "B" de Capital Federal; Orlando Ariel Falcon, argentino, comerciante, casado, nacido el 27/04/1976, titular del D.N.I. 25.250.393, con domicilio en José Hernández 1455, Villa Bosch, Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la elaboración, fabricación, transformación, compraventa, exportación, importación, representación, distribución, licenciamiento y explotación de marcas, paten-

tes de invención y diseños y modelos industriales y/o cualquier forma de comercialización de todo tipo de insumos y elementos para oficina y computación, asi como de accesorios relacionados con los mismos, incluyendo todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar este objeto. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos lícitos y relacionados directamente con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. 4) $ 15.000; 5) Gerente: Luis Carlos Lagos Galarce, constituye domicilio especial en sede social. 6) 31/06. 7) Avenida San Juan 4099 piso 1º oficina "B", Capital Federal; 8) María Andrea Dobovsek autorizada instrumento 14/07/2008.

Abogada – Maria Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 23/07/2008 Nº 119.760 v. 23/07/2008

SOLVAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: Inst. Priv. 27/6/08. Alejandro Martín RUÍZ, DNI 25598378, argentino, ingeniero, soltero, nacido el 14/10/76; Omar Alejandro RUÍZ, DNI 7668715, argentino, comerciante, viudo, nacido el 24/01/49 y Silvina Andrea RUÍZ, DNI 28167199, argentina, comerciante, soltera, nacida el 11/05/80, todos domiciliados en Lavoisier 3073 C.A.B.A, únicos socios de "SOLVAG SRL" constituida el 5/5/03 e inscripta el 1/7/03, Nº 5360 Libro 118 Tº SRL resuelven: 1) Prorrogar de 5 a 25 años el termino de vida de la sociedad. 2) Nueva sede social: Córdoba 1475 piso 10º Dpto. "D" C.A.B.A. 3) Nueva composición del capital: 2000 cuotas parte de $ 10 valor nominal cada una. 4) Gerencia y uso de la firma legal: en forma individual e indistinta. 5) Reforma Contrato Social: "Art. 1º: La sociedad se denomina SOLVAG S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". "Art. 2º: Su duración es de 25 (veinticinco) años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia". "Art. 4º: El capital societario se establece en la suma de $ 20.000 (PESOS VEINTE MIL) representado por 2.000 (DOS MIL) cuotas parte de $ 10 (PESOS DIEZ) valor nominal cada una, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Omar Alejandro RUÍZ: 1.200 (UN MIL DOSCIENTAS) cuotas valor nominal cada una, es decir, $ 12.000 (PESOS DOCE MIL); Alejandro Martín RUÍZ: 400 (CUATROCIENTAS) cuotas de $ 10 (PESOS DIEZ) valor nominal cada una, es decir $ 4.000 (PESOS CUATRO MIL) y Silvina Andrea RUÍZ: 400 (CUATROCIENTAS) cuotas de $ 10 (PESOS DIEZ) valor nominal cada una, es decir $ 4.000 (PESOS CUATRO MIL)." "Art. 5: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 3 (tres) ejercicios pudiendo ser reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Cód. Civil y 9 del Dec-Ley 5965/63. El/los gerente/s en aval de su/s funcione/s constituyen una garantía por la suma de $ 10.000.- (PESOS DIEZ MIL), conforme las formas y condiciones que establece la Resolución General 7/2005 (Art. 75) de la Inspección General de Justicia, sus normas complementarias y/o las que las reemplacen en el futuro." 6)-Hugo Rubén Bullón. Tº 61 Fº 235, DNI 18461710. (Autorizado en Inst. Priv. de Reforma 27/6/08).

Abogado – Hugo Ruben Bullon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 61. Folio: 235.

e. 23/07/2008 Nº 119.967 v. 23/07/2008

SUPERMERCADOS ROBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por inst. privado de fecha 02/07/08, Huazhong Yang, DNI 92.901.289 cedió 24 cuotas de capital que tenia a favor de Ye Qing, chino, soltero, comerciante, DNI 94.149.195, y Hua Zhou, DNI 94.012.383 cedió 6 cuotas que tenia a favor de Lin Qiang, chino, soltero, comerciante, DNI 94.181.580, ambos con domicilio en Pavón 1450 Cap. Fed. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales quedan repartidas en la siguiente forma: 80.00% el Sr. Ye Qing y 20.00% el Sr. Lin Qiang. del total del Capital Social, Huazhong Yang renuncia al cargo de Gerente, asumiendo el carácter de Gerente Ye Qing y modificándose en consecuencia los Art. 4 y 6. Cambio de domicilio a Pavón 1450, Cap. Fed. Autorizado: Luis Alejandro Bruni, contador publico, T. 161 F. 38, por acta de socios 03/07/2008.

Contador - Luis A. Bruni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 065927. Tomo: 0161. Folio: 038.

e. 23/07/2008 Nº 119.780 v. 23/07/2008

TALLERES MARIANO ACOSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 20-5-8. Se Reforman artículos 1º y 10º. La sociedad se denomina Talleres Mariano Acosta SRL Domicilio C.A.B.A. administración-Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, individual e indistinta, socios o nó, igual o menor número suplentes. 3 ejercicios. Desinación -Gerencia: Señores Juan Carlos García y José Petitto. Por un nuevo periodo estatutario. Ambos domicilio especial Campana Nº 2570 Planta Baja Departamento "3" C.A.B.A. Se resolvió el cambio de sede social a calle Campana Nº 2570 Planta Baja Departamento "3" C.A.B.A. Cristina López Seoane, autorizada Instrumento privado 20-5-08.C.A.B.A.18-7-8.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 23/07/2008 Nº 119.842 v. 23/07/2008

TECENDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-7-08.-Manuel VAZQUEZ, español, Ingeniero Textil, 3-6-34, DNI 93353726; Elsa Irma GONZALEZ, argentina, ama de casa, 5-2-34,DNI 3211206; ambos casados, de JOSE MOLDES 5285, Villa Martelli, Pcia. Bs. As. TECENDO S.R.L. 99 años. Fabricacion, produccion, compra, venta, distribución importación y exportación, al por mayor y/o menor, de telas para decoración y tapiceria, blanco y telas en general, pudiendo ejercer representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Capital: $ 12.000.- Cierre ejercicio: 30-6.- Sede: Cordoba 4168, Cap. Fed.- Gerentes: Elsa Irma GONZALEZ y Manuel VAZQUEZ, ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado por Acta ut-supra.

Carlos Gerardo López

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/7/08. Nº Acta: 19. Libro Nº: 17.

e. 23/07/2008 Nº 119.806 v. 23/07/2008

TERRAUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 395 de fecha 15/07/2008 se constituyó la sociedad "TERRAUTO S.R.L", socios: Walter FRAGA, argentino, nacido el 14/02/1977, DNI 25.762.284, C.U.I.T. 20-25762284-4, comerciante, soltero, y Myrian FRAGA, argentina, nacida el 10/06/1975, DNI 24.715.256, C.U.I.T. 27-24715256-9, comerciante, casada en primeras nupcias con Gustavo De Nobili, ambos hijos Ricardo y Delia Zulema Ledesma y domiciliados en la calle José Bonifacio 2166 C.A.B.A.- CAPITAL SOCIAL: $ 50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL con 00/100) dividido en CINCUENTA CUOTAS de $ 1.000,00 (Pesos UN MIL con 00/100) de valor nominal cada una.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, alquiler, leasing, venta de planes de ahorro, promoción de venta, comisión y/o consignación de todo tipo de automotores, maquinarias, equipos y afines, nuevos y usados, sus repuestos y accesorios. Explotación de taller mecánico, de servicios, alistamiento y entrega de dichos bienes.- Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- PLAZO: 20 años.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo el término de la duración del contrato.-CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.- SEDE SOCIAL: José Bonifacio 2166 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Walter FRAGA y Myrian FRAGA con domicilio real y especial en la calle José Bonifacio 2166 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matrícula 4769, Registro Notarial 1112 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra.-

Escribano – Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/08. Número: 080717348110/9. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 23/07/2008 Nº 119.818 v. 23/07/2008

TOMYTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ariel Arazi, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 18.413.971, 11 de Setiembre 1006, Capital Federal; Andres Arazi, 37 años, argentino, soltero, fisico, DNI: 21.843.289, Soldado de la Independencia 1420, Capital Federal. Denominación: "TOMYTEX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Ariel Arazi, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Azcuenaga 540, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Ahogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 12/6/08.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/07/2008 Nº 119.805 v. 23/07/2008

TORRES HAEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LEY 19.550 Art. 10: 1) Jorge ROSELLINI, D.N.I. 93.161.439, italiano, divorciado, CUIT 20-93161439-9, 58 años, y Gerardo Horacio ROSELLINI, D.N.I. 25.424.610, CUIT 20-25424610-8, 32 años, casado, argentino, ambos con domicilio en Cisneros 2.548 de San Justo, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciantes.- 2) 17 de julio de 2.008.- 3) TORRES HAEDO S.R.L. 4) Avenida Francisco Beiro 4416 piso 8 departamento "D" Capital Federal.- 5) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: comprar inmuebles, venderlos, permutarlos o disponer de cualquier otra forma, construir inmuebles; comprar y vender materiales de construcción y realizar cualquier otra tarea relacionada a la construcción de inmuebles y/o su disposición.- 6) 6 años desde su inscripción en la I.G.J. 7) $ 50.000.- 8) Gerencia a cargo de los fundadores, sin limite. Fiscalización se prescinde.- 9) indistinta.- 10) 31 de diciembre.- Gerencia: Domicilio especial en la sede social. Carlos Lozano. Escribano autorizado por escritura 137 del 17/7/08.-

Escribano – Carlos A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/08. Número: 080718351160/A. Matrícula Profesional Nº: 2127.

e. 23/07/2008 Nº 8787 v. 23/07/2008

TRANSPORTE COSTA AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de julio de 2008, Ebe Mercedes Ardenghi vendio la totalidad de las cuotas partes que poseia en la sociedad (68% del capital) a Liliana Patricia Villarino e Hilario Angel Miño quienes adquirieron cada uno 34 cuotas partes. Composición actual: Liliana Villarino 66 cuotas partes e Hilario Miño 34 cuotas partes. Firmado: Estela Haydee Fister. Autorizada ut supra.. DNI 16.543.513.

Abogada – Estela H. Fister

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 49. Folio: 471.

e. 23/07/2008 Nº 119.754 v. 23/07/2008

TRANSPORTES BILOSNELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MARTINELLI, DIEGO NICOLAS, argentino, 28/03/1975, domicilio real y especial Roque Sáenz Peña Nº 628, Piso 8, Dpto S, C.A.B.A., casado, comerciante, DNI 24.496.780 y PRIETO, ELIAN ELIZABETH, argentina, 22/12/1976, domicilio real y especial Sarratea 452, Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As, divorciada, comerciante, DNI 25.731.416. 2) 02/06/2008; 3) TRANSPORTES BILOSNELLI S.R.L. 4) Roque Sáenz Peña Nº 628, Piso 8, Dpto S C.A.B.A. 5) Prestación de servicios de transporte de cargas en el ámbito nacional e internacional. La compra, venta, alquiler, importación y exportación de los equipos y material rodante afines al objeto social. El ejercicio de representaciones, mandatos, explotación de licencias de uso, el ejercicio de representaciones, realización de contratos de leasing; presentaciones a licitaciones públicas o privadas y demás gestiones de negocios. 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) Gerencia a cargo de MARTINELLI, DIEGO NICOLAS, en forma individual por el plazo de duración de la Sociedad. 9) Firma de Gerente precedida de denominación social. 10) anual 30 de abril. Natan Gabriel LEICHER. Autorizado conforme Contrato Social del 02 de junio de 2008.

Escribana – Mariana Moore de Fiorito

Certificación emitida por: Mariana Moore de Fiorito. Nº Registro: 2081. Nº Matrícula: 4341. Fecha: 10/7/08. Nº Acta: 152. Libro Nº: 17.

e. 23/07/2008 Nº 12.949 v. 23/07/2008

TRESBE FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 64 folio 166 del Registro 1573 con fecha 08/05/2008, Carlos Alberto Chebli, DNI 4.541.532 cedió, vendió y transfirió su única cuota social de $1 a favor de Susana Ernestina Bunge Varela, argentina, nacida el 27/06/1956, comerciante, casada, DNI 12.045.092, domiciliada en avenida Quintana 305, piso 7º, CABA, y domicilio especial en avenida Córdoba 1309 piso 4º "A" CABA.- Modificación de los artículos 4º y 5º del contrato social.- Confirman gerente a Jorge Ignacio Bunge, argentino, nacido el 21/02/1946, comerciante, divorciado, DNI 4.537.038, con domicilio real y especial en avenida Córdoba 1309, piso 4º "A", CABA.- Por escritura up supra se autorizó a Marcela Viviana Ruiz DNI 18.222.921 a suscribir el presente edicto.-

Autorizada – Marcela Viviana Ruiz

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 17/7/08. Nº Acta: 159. Libro Nº: 38.

e. 23/07/2008 Nº 119.841 v. 23/07/2008

VACA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1710741, de la I.G.J, comunica que por Acta de Reunión de Socios del 22/02/08, se resolvió cambiar su jurisdicción a la Prov. de Buenos Aires, y establecer sede social en El Chaja 30 (B1834LHB), Partido de Lomas de Zamora, Localidad de Temperley, Prov. de Bs. As. Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 22/02/08, José Luis Marinelli Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/8/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/07/2008 Nº 119.793 v. 23/07/2008

VADASA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 155 del 17-07-08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "VADASA HERMANOS S.R.L.". SOCIOS: Sandra Elisabet IBAÑEZ, argentina, soltera, nacida 7/01/1975, Administradora de Empresas, D.N.I. 24.152.348, CUIL. 27-24152348-4, y Daniel Eduardo IBAÑEZ, argentino, soltero, nacido 15/05/1973, Oficial en Aplicación de Tratamiento de Corrosión en Pinturas Industriales, D.N.I. 23.303.076, CUIT 20-23303076-8, ambos con domicilio real y especial en Pedro Lozano 5706, Capital Federal. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros al arenado y pintura industrial, y al tratamiento de corrosiones en tanques, plantas químicas y/o industriales. SEDE SOCIAL: Pedro Lozano número 5706, Capital Federal.- DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 20.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- La Socia Sandra Elisabet IBAÑEZ, acepta la designación como Gerente. Cierre de ejercicio: 30/06. AUTORIZADA por Escritura 155 del 17/07/08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Silvia Norma VIVO.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 473.

e. 23/07/2008 Nº 82.179 v. 23/07/2008

ZONA CREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 430 del 04/07/2008, Registro 222, se constituyó la Sociedad "ZONA CREATIVA S.R.L.".- Socios: María Eugenia BURMAN, argentina, 17/07/1976, soltera, D.N.I. 25.127.953, CUIT 27-25127953-0, diseñadora gráfica, domiciliada en Copello 118, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Laura Fernanda MINATTA, argentina, 27/07/1972, casada, D.N.I. 22.906.133, CUIT 27-22906133-5, diseñadora gráfica, domiciliada en Lambertini 147, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y María del Socorro HAM, argentina, 24/6/1971, casada, D.N.I. 22.277.209, CUIT 27-22277209-0, comerciante, domiciliada Riobamba 1121 piso 2º D, C.A.B.A.- Domicilio social: Riobamba 1121, piso 2º, oficina D, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Impresión y revelado digital en todos los formatos a color, estampado, bordado y transferencia térmica, comercializar, artículos de merchandaising y otros productos y accesorios para la comunicación visual.- Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000.- dividido en 100 cuotas de $ 120 y 1 voto cada una, suscriptas por los socios por partes iguales.- Administración y Representación: Se designo Gerente a María Eugenia BURMAN, quien constituyó domicilio especial en su domicilio real indicado mas arriba.- Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBANO MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 430 del 4/07/2008, Registro 222.- Buenos Aires, 16 de Julio de 2008.-

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/08. Número: 080717349217/2. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 23/07/2008 Nº 12.954 v. 23/07/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

EL PORTEÑO APARTMENTS LTDA., SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que el 27/06/2008 se resolvió el cambio de jurisdicción de la casa matriz de Islas Cayman, al Estado de Delaware, Estados Unidos. Asimismo, se resolvió: 1) Cambiar la denominación social de la sucursal, de "El Porteño Apartments Ltda., Sucursal Argentina" a "El Porteño Apartments LLC, Sucursal Argentina"; 2) Ratificar la designación de Alan Roger Faena como representante legal, por tiempo indeterminado, con domicilio en Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires; 3) limitar las facultades del representante legal de la sucursal, requiriendo en forma previa la autorización del Directorio de la casa matriz para negociar y concluir (a) cualquier contrato por un monto superior a US$ 500.000 y (b) cualquier contrato que exceda en US$ 250.000 el monto contemplado para dicho contrato en el presupuesto de la sucursal; 4) Ratificar la sede social en la República Argentina, en Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires y cierre de ejercicio el 30 de noviembre de cada año.- María Eugenia Skiadaressis. Autorizada resolución del 7/07/08.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 23/07/2008 Nº 8795 v. 23/07/2008

ROSENTHAL RESEARCH S.L. SUCURSAL EN ARGENTINA

Se hace saber por el término de un día que la sociedad, constituida el 29/05/2001 escritura 2046, actualmente compuesta por dos socios, Jan Flechsig, alemán, casado, domiciliado en calle Marina, Nº 58 6º 2ª, Barcelona, documento X-4171184-L, de 35 años, de profesión empresario y la sociedad alemana "Forster und Thelen Marktforschung Feldservice Gesellschaft mit beschrankter Haftung" domiciliada en Stuhmeyerstrabe 16, D-44787, Bochum, Alemania, Nº de identificación fiscal 306/5721/0379 y Umsatzsteueridentnummer DE 124079257 (iva), handelsregister Bochum HRB 1122 registro mercantil b juzgado municipal de Bochun 14.04.1977 Cif 0045245-H, la sociedad se denomina Rosenthal Research S.L, domicilio, Barcelona, España, en calle Marquez de Campo Sagrado 24 1º 1ª. Su objeto social es asesoramiento a Empresas, mediante el análisis, diagnostico de sus problemas, la supervisión general de su funcionamiento y, en especial, la prestación de servicios de asistencia y asesoramiento sobre mercado y sus tendencias. La realización de estudios de mercado, sondeos y estadísticas. La realización de actividades de telemarketing y promoción de productos, su duración es por tiempo indefinido, su capital social es de 3006 euros, divididos en 3006 participaciones sociales cuyo valor nominal es de 1 euro cada una de ellas cuyo administrador único es Jan Flechsig, nombrado el 25/09/2007 por escritura Nº 3965, duración del mandato 5 años, aceptación del mismo en 25/09/2007, el ejercicio cierra el 31/12 de cada año, a la fecha se han realizado las siguientes modificaciones al contrato social el 25/09/2001 escritura 3563; 20/05/2005 escritura 1919; 25/09/2007 escritura 3965; La Sociedad por junta universal de socios celebrada el 28/03/2008, ha resuelto constituir una sucursal en la republica Argentina. La sede de la sucursal funcionará en la calle Arenales 2858 departamento 4 de Capital Federal. El representante de la sucursal será el señor Guillermo Daniel Perez Wilson, DNI 16791139, argentino, soltero, con domicilio especial en sede social, el cual podrá representar a la sucursal, con facultades de administración, conforme poder general otorgado por junta universal de socios celebrada el 28/03/2008 y mediante notario publico el 28 de marzo del 2008. El ejercicio social cerrará el 31/12 de cada año. Abogada Maria Micaela Lazzatti, Tº 99 Fº 193 CPACF, autorizada por escritura Nº 131 del 15/05/2008.

Abogada – María Micaela Lazzatti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/08. Tomo: 99. Folio: 193.

e. 23/07/2008 Nº 119.827 v. 23/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEC SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 2008, a las 11:00 horas, en Suipacha 1380, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria

2º) Aumento de capital social en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.

3º) Fijación de la prima de emisión en base a los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.

4º) Emisión de acciones ordinarias escriturales de Clases A y B conforme el Artículo 5º del Estatuto Social, por capitalización de aportes efectuados por los Accionistas hasta el 31 de julio de 2008. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Vicepresidente - María Inés Colasantti

Designada por Acta de Directorio Nº 127 del 23/6/2008 y por Acta de Asamblea Nº 24 del 22/5/2008.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 72.

e. 23/07/2008 Nº 85.008 v. 29/07/2008

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de Agosto de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;

3º) Consideración de los resultados del ejercicio;

4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550);

5º) Consideración de la remuneración de los Directores;

6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;

8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Guillermo Aldo Campanini, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por actas de Asamblea de fecha 15/05/2008 y de Directorio de fecha 15/05/2008.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Diego A. Garazzi).

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 26.

e. 23/07/2008 Nº 30.632 v. 29/07/2008

"B"

BITZER COMPRESSORES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/08 de 2008 a las 11.00 horas en 25 de Mayo 168 6. piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del plazo legal.

Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31 de Diciembre de 2006 y 31 de Diciembre de 2007.

Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios del Directorio (conforme lo establecido en el artículo 261 párrafo 4º).

Tratamiento de los resultados de los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2006 y 31 de Diciembre de 2007.

Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Designación de PRESIDENTE según Acta de Directorio Nº 36 de fecha 14/5/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 34.

e. 23/07/2008 Nº 82.164 v. 29/07/2008

"C"

CABAÑA LOS CALDENES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2008, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Alicia Moreau de Justo 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto con sus notas, anexos y cuadros, correspondientes al 1er ejercicio irregular cerrado el 31 de marzo de 2008.

3º) Consideración de la gestión de los directores.

Presidente Carlos H. G. Baraldo designado por escritura Nº 338 Fº 1012 de fecha 10/9/07.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 20.

e. 23/07/2008 Nº 8801 v. 29/07/2008

CABLEADORAS PROVINCIALES S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 19 de agosto de 2008 a las 12.00 horas y a las 13.00 horas, respectivamente, en el domicilio de Suipacha 1111, piso 4, Capital Federal, a efectos de considerar como único punto del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/08.

Escribana – Gabriela L. Capano

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 16/7/08. Nº Acta: 74. Libro Nº: 9.

e. 23/07/2008 Nº 82.142 v. 29/07/2008

"F"

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 11 de Agosto de 2008, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y el registro de asistencia a asambleas.
2º) Consideración y aprobación de la documentacion establecida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 32 cerrado el 30/06/2008.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades. Gratificación al personal. Aprobación de la gestión de directores.
4º) Aceptación renuncia directores. Fijación número de directores y designación de los mismos por el término de un año.
5º) Aceptación renuncia síndicos. Elección de nuevo síndico titular y suplente.
6º) Aprobación Venta campos de Misiones.
7º) Canje de acciones. El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Julio de 2008. Según surge del Acta de Asamblea del 05/11/2007 que consta a Fojas 162 de este libro Nº 1, rubricado el 11/08/1978 bajo el número A-17105 y Acta de Directorio del 5/11/2007 que consta a fojas 180 del Libro de actas de Directorio Nº 2, rubricado el 05/07/1988 bajo el Nº B-15673. RENATO S. MONTEFIORE – PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 101.

e. 23/07/2008 Nº 8790 v. 29/07/2008

"G"

GRADS S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 14 de agosto del 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la calle Cuba 4480, piso 10, Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la presente convocatoria.
2º) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2008.
4º) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550);
5º) Consideración de la reforma del Artículo Noveno del estatuto conforme lo establecido en el artículo 75 de la Resolución General Número 7 del año 2005 dictada por la Inspección General de Justicia.
6º) Aprobación de gestión del Directorio; Determinación del numero de Directores titulares y Suplentes y designación de nuevas autoridades por el término de tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede social en el horario de 11 a 16 horas; y que para asistir deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.- Conforme Asamblea Gral. Ordinaria del 7/6/2007 resulta el carácter de Presidente del Firmante y las facultades para efectuar la presente publicación.

Presidente - Jorge Osvaldo Fedele

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 14.

e. 23/07/2008 Nº 12.956 v. 29/07/2008

GRUPO ERICE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de Agosto de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs respectivamente, en la calle Gurruchaga Nº 1946, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la necesidad de un aumento del capital social.
3º) Consideración de la necesidad de reforma del estatuto social.
4º) Consideración de las conductas de los Directores de la sociedad y evaluación respecto a las remuneraciones de los mismos.

NOTA Para intervenir en las Asambleas los Accionistas Deberán Depositar sus acciones en la Sede Social De Gurruchaga 1946, con tres días de anticipación. Dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 hs. Dicho plazo caducará el día Martes 12 de Agosto a las 18 hs. Firma el Sr. Norberto Adrián Soldano, en su carácter de Presidente Grupo Erice S.A. acorde su designación como tal según surge de escritura número treinta y seis de fecha 23/02/07.

Certificación emitida por: Alicia N. Barreiro. Nº Registro: 615. Nº Matrícula: 3190. Fecha: 10/7/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 28.

e. 23/07/2008 Nº 119.834 v. 29/07/2008

"I"

INTERALVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11 de Agosto de 2008 en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 4890 3º Piso Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio;
4º) Consideración motivos por convocatoria fuera del plazo legal y;
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. Se recuerda a los accionistas y/o a sus apoderados que deberán depositar las acciones previo a la iniciación de la Asamblea. Documentación a disposición. Virginia Carlota Rosa, Presidente.- Designada por Acta de Asamblea Nº 290 del 31-07-2007.

Presidente - Virginia Carlota Rosa

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 20.

e. 23/07/2008 Nº 30.643 v. 29/07/2008

"L"

LELIE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar en la sede de Av. Santa Fe 1643 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de agosto de 2008 a las 14,30 horas, en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros.

Presidente - Marcos Chemea

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 41.

e. 23/07/2008 Nº 30.620 v. 29/07/2008

"M"

MARIVA S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de MARIVA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de septiembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 299, Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la Sociedad.
3º) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración desde la constitución de la sociedad y hasta el presente. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración aprobando la incorporación de socios partícipes y protectores, efectuadas desde la constitución y hasta el presente.
4º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5º) Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Participes.
7º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
9º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Distribución de utilidades. Constitución de reserva especial.
10) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
13) Ratificación de la reforma de los artículos 5, 6, 7, 14, 27, 28, 30 incisos 3º, 4º y 6º, 36 incisos c) y d) y 37 inciso b) del estatuto social efectuada como consecuencia de las observaciones comunicadas por la SEPYME y aprobación del texto ordenado del estatuto social realizado en consecuencia.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el presente Orden del Día, el texto reformado del estatuto social y su justificación, se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social de la sociedad. No obstante, a requerimiento de cada accionista, la Sociedad remitirá sin cargo esta información a sus domicilios.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y en los estatutos de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a MARIVA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, en la calle San Martín 299, Piso 4º de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto Social, José Luis Pardo (h), presidente del Consejo de Administración según escritura número 627 del 26-12-2006, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 058.

e. 23/07/2008 Nº 82.176 v. 29/07/2008

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17811 y 19550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 21 de agosto de 2008, a las 18.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 18:30 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 359, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, balance consolidado con la sociedad controlada Banco de Valores S.A. que se presenta como información complementaria (Cuadro I) e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 80 iniciado el 1º de julio de 2007 y cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
5º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades; y Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia:

	$
A Fondo de Garantía (art. 57 — Ley 17811)	40.904.724
A Dividendos en Efectivo ($ 200.000 por acción)	36.600.000
A Honorarios Directores y miembros del Consejo de Vigilancia	3.960.000
Total:	81.464.724

6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período.

8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año. EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 17 de julio de 2008

NOTAS:

a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto Social).

b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.

c) Para que haya quórum, tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social), y para la segunda, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

d) De conformidad con lo normado por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 14-08-2008 inclusive (Art. 30 del Estatuto Social).

Presidente - Pablo M. Aldazabal

Director Titular electo por Asamblea del 12.10.2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 2782 del 4.10.2007.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 118.

e. 23/07/2008 Nº 30.617 v. 29/07/2008

"N"

NATAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Natan S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 2008 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, ambas En la sede Social de la Empresa, sita en Arenales 1223, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 2008.

3º) Retribución a Directores y Síndicos.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Buenos Aires 18, de Julio de 2008.

El Sr. Natalio Enrique Churba fue designado Presidente en Acta de Directorio Nº 291 del 24 de Julio de 2007.

Presidente - Natalio E. Churba

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 10.

e. 23/07/2008 Nº 82.136 v. 29/07/2008

"S"

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA, ARGENTORES, DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Distinguido consocio:

La Junta Directiva, en uso de las facultades que le confiere el artículo 17º incisos b y 39º del Estatuto del Estatuto Social, ha dispuesto convocar a los socios a Asamblea Extraordinaria a realizarse el viernes 22 de agosto de 2008 a las 14 horas, en la sede social, José Andrés Pacheco de Melo 1820, debiendo considerarse los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1: Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario (art. 38 inc. d) Estatuto.

PUNTO 2: Consideración de las propuestas de reformas a los siguientes artículos del Estatuto Social: Artículo 5º, Artículo 17º, Artículo 19, Artículo 32º, Artículo 38º, Artículo 40º, Artículo 41º y Artículo 47º.

PUNTO 3: Consideración de las propuestas de reformas a los siguientes artículos del Reglamento y Interno: Artículo 4º. Artículo 5º, Artículo 8º (bis), Artículo 9º, Artículo 10º (B), Artículo 10º (C), Artículo 11º, Artículo 20º, Artículo 33º, Artículo 42º, Artículo 54º (bis), Artículo 56º, Artículo 58º, Artículo 62º inciso a) y Artículo 62º inciso g).

PUNTO 4: Revalúo de la propiedad de J. A. Pacheco de Melo 1820 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 44 del Estatuto Social: Ningún socio tendrá más de un voto, y los miembros de los organismos directivos no podrán votar cuando se trate de aprobar o desaprobar la gestión realizada por los órganos a que pertenecen. No se admite el voto por representación o mandato, ni podrá participar de la Asamblea el socio que adeude más de cuatro cuotas sociales, excluida la del mes en que se realiza la Asamblea.

Firmantes según Acta de Reunión de Junta Directiva de fecha 30 de abril de 2007.

8 de julio de 2008

Secretario - Emilio Vieyra
Presidente - Roberto Cossa

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 19 a mi cargo.

e. 23/07/2008 Nº 82.155 v. 23/07/2008

"T"

TRAINMET SEGUROS S.A. "EN LIQUIDACION"

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2008, a las 15 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 – 5º Piso – Oficina "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

2º) Ratificación del contrato de Fideicomiso suscripto con BAPRO Mandatos y Negocios S.A. con fecha 20 de mayo de 2008 y su Addenda, de fecha 16 de julio de 2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

DR. José Luis Cuerdo designado como Presidente del Directorio Liquidador por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23-042008 y reunión de Directorio del 23-04-2008.

Presidente Liquidador - Jose Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 18/7/08. Nº Acta: 123. Libro Nº: 126.

e. 23/07/2008 Nº 82.147 v. 29/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

ZHANG WEI AN domicilio Av Córdoba 1811 CABA transfiere a JIAN HUI SU domicilio Alsina 1636 2º Cuerpo Piso 5 Dpto 43 CABA su fondo de comercio de BAR CAFÉ sito en Av CÓRDOBA 1811 CABA. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A CABA.

e. 23/07/2008 Nº 85.002 v. 29/07/2008

SABAN CELIA Y MARKMAN GERTRUDIS MONICA SOCIEDAD DE HECHO Celia Saban DNI 12.096.717 domiciliada Avda. Las Heras 2263, 2º B, CABA y Gertrudis Mónica Markman DNI 12.817.038 domiciliada Virrey Olaguer y Feliu 2447, 7º A, CABA, actuando por sí y como integrantes de Saban Celia y Markman Gertrudis Mónica Soc. de Hecho Cuit Nº 30-70931646-6 venden y transfieren a Marcela Fernández DNI Nº 17.302.880 domiciliada Manuel Castro 750, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., representante de FERZ SRL, fondo de comercio local sito en Avda. Cabildo 1541, CABA, funciona en carácter de lencería, confección, blanco, mantelería, textiles en general, pieles y comercio minorista artículos perfumería, tocador, expediente habilitación Nº 68116-2005, Carpeta Nº 9500-2005 G.C.B.A. Se transfiere libre de empleados y/o deudas pendientes. Reclamos de ley en Avda. Cabildo 1541, CABA.

e. 23/07/2008 Nº 85.007 v. 29/07/2008

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", CABA. avisa que Centro Integral de Clínicas S.A., con domicilio en José E. Uriburu 1063, CABA, transfirió el fondo de comercio de un local ubicado en la calle Pte. José E. Uriburu 1063/65, P.B., 1º y 2º y Entrepiso, CABA habilitado bajo el rubro Centro Médico u Odontológico (700190), Laboratorio de análisis clínicos (700400), por Expediente Nº 068908/95 al Sr. Roman Luis Leo Rostagno con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1063, CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 23/07/2008 Nº 82.180 v. 29/07/2008

Se comunica que Oreste BECHIS, D.N.I: 93.264.035 con domicilio en El Salvador 4150 de Capital Federal, transfiere a Luis Eugenio BECHIS, D.N.I: 14.900.653, con domicilio en El Salvador 4150 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Local sito en: El Salvador 4150 de Capital Federal, habilitado por expediente Nº 45440/70 en fecha 12/12/1980, en los rubros: Taller Mecánico, Reparación de Vehículos Automotores, Soldadura Autógena y Eléctrica, Chapistería y Pintura con Maquina Pulverizadora. Reclamos de Ley en dicho Local.

e. 23/07/2008 Nº 82.140 v. 29/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.W. FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

Expediente I.G.J. Nº 198.323 Por reunión de Acta de Directorio del 3 de abril de 2003 se resolvió trasladar la sede social a la calle Bouchard 710, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma al estatuto social. Sr. Jorge Luis Duarte - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 3 de agosto de 2007.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – José Luis Duarte

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 08/07/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 144.

e. 23/07/2008 Nº 82.163 v. 23/07/2008

AGROSERVICIOS PAMPEANOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 14/5/08 y Reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Eduardo Morley, Vicepresidente: Richard Lee Gearheard, Director titular: Lisandro Alfredo Allende y Director suplente: Guillermo José Antonio Malm Green Lerner. Cesa en su cargo de Director titular: Gordon Ralph Miller. Todos los nombrados tienen su domicilio especial constituido en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 35 del 14/5/08.

Autorizada Especial/Abogada - Mariana A. Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 80. Folio: 936.

e. 23/07/2008 Nº 119.776 v. 23/07/2008

ANCOURT S.A.

Por acta de Asamblea del 23/2/07 transcripta en escritura del 4/7/08 renuncia como presidente Vicente Cléber NOBLE DNI 10255016 y se designa a José Antonio MEDEZ DNI 26346189 ambos con domicilio especial en Perón 499 Piso 3 Local 23 B CABA y se modifica sede social de Sarmiento 1562 CABA a Perón 499 Piso 3 Local 23 B CABA, José De Stéfano, autorizado por escritura citada

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 23/07/2008 Nº 119.764 v. 23/07/2008

ARSONI S.A.

Se hace saber que por escritura del 18-07-2008 pasada al Fº 842 del reg. 1218 de C.A.B.A-, la sociedad elijió nuevas autoridades quedando compuesto el directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Elba Blanca FERNÁNDEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Andrezza PRATES COSTA OLIVEIRA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey Liniers 1143, piso 9º departamento "A" de C.A.B.A.. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura del 18-07-2008 pasada al Fº 842 del reg. 1218 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Graciela F. López Baasch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 18.

e. 23/07/2008 Nº 85.187 v. 23/07/2008

ART DEPOT S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios número 9, del 1/08/2007, se trasladó la sede social a la calle Honduras 5945 de la C.A.B.A; y por Acta de Reunión de Socios número 10, del 28/12/2007, se reeligió como socios gerentes a los actuales, Sandra Karina Castellano y César Castellano, ambos con domicilio especial en la sede social. Norberto Ariel Rocha, apoderado según esc. 468, del 16/07/08, Fº 1120, del Reg. 475 de Cap. Federal.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreria. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 03.

e. 23/07/2008 Nº 82.144 v. 23/07/2008

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria número 20, Acta de Directorio número 100, ambas del 11/9/2007 y Acta de Directorio número 104 del 8/5/2008 transcriptas por escritura 251 del 27-6-08 pasada al folio 1624 del Registro 508 de Cap. Fed., el Directorio de la sociedad ha quedado constituido por: Presidente: Claudio Ricardo BALLERINI.- Vicepresidente: Enrique Héctor FERRARI; Secretario: Gino DELLA VEDOVA; Prosecretario: Juan Carlos Lucio GODOY; Tesorero: Mario Oscar REBOL; Protesorero: Alberto Ernesto José MANACORDA; Vocales: Víctor Eladio OLGUÍN; Eugenio WADE y Pedro Osvaldo MAYOL.- Directores Suplentes: Darío Ruben TRAPE, Jorge Luis Esteban AIMARETTI, Manuel PIÑERA GIL DELGADO, Osvaldo Nicolás BOSSICOVICH, Fernando EGUIDAZU PALACIOS, Arturo Miguel TULLES, Rafael TORRES TERCERO y Ricardo PUJALS.- Todos los nombrados con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem número 621, C.A.B.A. Apoderada: María Soledad BARETA por escritura número 251 del 27-6-2008 Folio 1624 del Registro 508 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 3.

e. 23/07/2008 Nº 82.168 v. 23/07/2008

"C"

C.H. ROBINSON WORLDWIDE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 19.06.08 y reunión de directorio de esa misma fecha se designaron las siguientes autoridades: presidente: Jeffrey Scovill; vicepresidente: Germán Rodolfo Touzet; directores titulares: Patricio Alberto Martin, Marcelo Eduardo Bombau, John Wiehoff y director suplente: Alejandro Esteban Messineo. Los señores Patricio Alberto Martin, Alejandro Esteban Messineo y Marcelo Eduardo Bombau consti-

tuyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores Jeffrey Scovill, Germán Rodolfo Touzet y John Wiehoff en Maipú 125, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, y todos sus mandatos vencen el 31.12.10. Autorizada mediante acta de asamblea del día 19 de junio de 2008, obrante a fojas 41 a 42 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Abogada - Marisa Mónica Stachul

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 49. Folio: 953.

e. 23/07/2008 Nº 119.768 v. 23/07/2008

CAFONE S.A.

Nº Correlativo 1.657.006 Publicación en el Boletín Oficial Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de Mayo de 2008, pasada al folio Nº 14 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 113902-98 el dia 23 de Diciembre de 1998, se designaron los directores titulares y suplentes de la misma por él termino de tres ejercicios y se distribuyeron los cargos. A saber: Presidente: Sr. Catalino Perez - DNI 12.104.707. Director Suplente: Sr. Santiago Perez, DNI Nº 92.055.660. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1890, C.A.B.A. Firmado: Catalino Perez documento nacional de identidad 12.104.107. Presidente, por designación realizada por Acta de Asamblea de fecha 05 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/07/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 55.

e. 23/07/2008 Nº 30.646 v. 23/07/2008

CALENDAS GRAECAS S.A.

EXP. 172.524. Comunica que por acta de Directorio del 30/04/08 se fijó el domicilio de la sede social en la Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 – 1º piso oficina “132” – C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado, según lo acredita con Acta de Directorio del 30/04/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 85.

e. 23/07/2008 Nº 119.892 v. 23/07/2008

CAMINANTE DEL SUR S.R.L.

Comunica que por reunión de socios Nº 27 del 30/06/08 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de la Sra. Magdalena del Rosario AGÜERO y se designó como gerente a Nicolás Diego PASQUALINI, quien constituyó domicilio especial en Austria Nº 1998 12º piso, dpto “45”, CABA. Se cambió la sede social a LAVALLE Nº 1580, 5º piso, departamento “G”, CABA. Autorizada por acta de reunión de socios Nº 27 del 30/06/08.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 23/07/2008 Nº 119.756 v. 23/07/2008

CAMINO DEL ABRA S.A. CONCESIONARIA VIAL

(I.G.J.: 8/11/90, Nº 8284, Lº 108, Tº A de S.A.), con domicilio en Av. Belgrano 1683, 8º piso, Cap. Fed, comunica que por escritura 390 pasada al Fº 1330 el 16/7/2008 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon del Registro 322 Cap. Fed., se transcribió el Acta de Asamblea Anual Ordinaria y el Acta de Directorio del 27/5/2008, que designó el directorio como sigue: Directores clase “A”: Titular: Eduardo Gustavo Herbón y Suplente: Héctor Luis Carreto. Directores clase “B”: Titular: Marcelo Héctor Alvárez y Suplente: Patricio Gerbi. Directores clase “C”: Titular: Marcela Edith Sztenberg y Suplente: Oscar Alejandro Gómez. Presidente: Marcelo Héctor Alvarez; Vicepresidente: Marcela Edith Sztenberg o Marcela Edith Stenberg; Director Titular: Eduardo Gustavo Herbón. Todos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 1683, 8º piso, Cap. Fed.-. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura 390 pasada al Fº 1330 del Registro 322 de Cap. Fed. el 16/7/2008.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 080718352235/E. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 23/07/2008 Nº 30.645 v. 23/07/2008

CASA USANDIZAGA S.A.

ART 60 .- CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por escritura Pública 162 del 18-7-2008 del Registro Notarial 309 de Capital Federal, se protocolizó Asamblea Ordinaria Unánime del 28/08/2007 y Acta de Directorio del 28/08/2007 donde se designaron autoridades: Presidente: Jose Luis Usandizaga, DNI 4.316.982, Vicepresidente: Guillermo Rush, D.N.I. 17.224.387.- Los directores constituyen domicilio especial en: Sr. Usandizaga: Billinghurst 1692 piso 3 departamento 9, CABA; Sr Rush: Pardo 3304, CABA. Sede social: Lisandro de la Torre 2406, CABA. Escribana María Elena Pini autorizada por escritura del 18-7-08, folio 557, Registro 309.”

Escribana – María Elena Pini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 080718351842/A. Matrícula Profesional Nº: 4578.

e. 23/07/2008 Nº 82.148 v. 23/07/2008

CDSA S.A.

CDSA Sociedad Anónima comunica que en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 30 de marzo de 2008, se designaron como directores titulares a: Jorge Nicolás Videla (Presidente), con domicilio especial en Sarmiento 643 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rodrigo Martín Menéndez con domicilio especial en Sarmiento 643 piso 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Jorge Ricardo Laya, con domicilio especial en Sarmiento 643 piso 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Carlos María Gómez Nardo, con domicilio especial en Sarmiento 643 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como director suplente al señor Horacio Héctor Laplacette, con domicilio especial en Sarmiento 643 piso 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos ellos fueron designados por el término de tres ejercicios. Jorge Nicolás Videla. Apoderado de CDSA S.A. (antes Marona S.A.) según poder general otorgado mediante escritura Nº 782 de fecha 16-10-2002 folio 2169, ante escribano de Capital Federal Pedro F. M. Bonnefón Reg. 322.

Apoderado - Jorge Nicolás Videla

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 051.

e. 23/07/2008 Nº 82.229 v. 23/07/2008

CHACAYAL S.A.

Se hace sabor por un dia: Que por Asamblea General Ordinaria Unanime de Accionistas y de Directorio ambas de fechas 30/11/2006, se procedio a la designacion de autoridades y distribucion de cargos, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente Sr Angel. Rodriguez Sangrador. Vicepresidente: Eduardo Mario Rueda. Director Titular: Carlos Gonzalez Araujo. Sindico Titular: Alejandro Francisco Rueda. Sindico Suplente: Horacio Alberto. Soto. Los Directores aceptaron los cargos respectivos y constituyeron domicilios especiales en la calle Viamonte 1167 Piso 10º Capital Federal. Dichas Actas fueron elevadas a escritura pública con fecha 11 de Junio de 2008 Nº 258, Folio 1581. Registro 444 de Capital Federal. Autorizado para la publicacion de edictos Pedro Antonio Lujan L.E. Nº 4.144.125 segun escritura Nº 258 de fecha 11 de Junio de 2008, Folio 1581 Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 45.

e. 23/07/2008 Nº 84.994 v. 23/07/2008

CHIARALUZ S.R.L.

Por Acta de reunion de socios del 15/07/08 pasado por esc. 389 ante Ernesto C. Falcke reg. 1740 se cambio sede social a Eugenio Garzon 5809 Cap. Fed. Autorizado por esc. 389 del 15/7/08 ERNESTO C. FALCKE ESCRIBANO reg. 1740 matricula 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2008. Número: 080716344826/8. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 23/07/2008 Nº 12.939 v. 23/07/2008

CLOVER BUILDINGS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 12 del 06/11/07 se fijó nueva sede social en Florida 374 piso 4º oficina “C” Ciudad de Buenos Aires. Dr. Mario Lendner autorizado en acta de directorio Nº 12 del 06/11/2007.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 23/07/2008 Nº 119.758 v. 23/07/2008

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE CABLE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 25/3/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Directores Titulares Ricardo Javier Anglada e Ignacio Rolando Driollet y Directores Suplentes Horacio Eduardo Quirós y Francisco Iván Acevedo; quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 1238 del 10/7/08 pasada al folio 7215 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 051.

e. 23/07/2008 Nº 12.945 v. 23/07/2008

CONSTRUCCIONES ARGENTINA S.A.

Complementa publicación: Se hace saber que por escritura 666 del 19/12/2007, pasada al folio 1516 del Registro Notarial 1972. Se transcriben Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2007 y la correspondiente al Libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas que decide aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 99.400. Asimismo se hace saber que en las publicaciones previas de fechas 26/12/2007 y 11/04/2008 se ha omitido publicar que la sociedad CONSTRUCCIONES ARGENTINA S.A., con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede social en Tucumán 335 – Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16843 del Libro 33, Tomo “Sociedades por Acciones” con fecha 19/10/2006, (i) recibió aportes irrevocables por $ 69.476,36 con fecha 03/11/2006 (Acta de Directorio de fecha 03/11/2006 citada en el Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado bajo el Nº 2319 – 07 con fecha 09/01/2007, a los folios Nº 8 a 9); (ii) recibió aportes irrevocables por $ 129.629,50 con fecha 29/12/2006 (Acta de Directorio de fecha 29/12/2006 citada en el Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado bajo el Nº 2319 – 07 con fecha 09/01/2007, al folio Nº 12); (iii) aceptó capitalizar aportes irrevocables por $ 69.400,00-, rechazó capitalizar aportes irrevocables por $ 76,36-, y rechazó capitalizar aportes irrevocables por $ 129.629,50-con fecha 27/04/2007 (Acta de Asamblea de fecha 27/04/2007 citada en el Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 104185 – 06 con fecha 11/12/2006, a los folios Nº 3 a 8); (iv) cumplido y vencido el plazo de ley, no se presentaron oposiciones; (v) la valuación del activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables y el monto del patrimonio neto de la sociedad a la fecha de aceptación del aporte irrevocable y computándose éste. Por lo que se informa, que la valuación del activo a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables es de $ 208.428,58-, del pasivo a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables es de $ 113.820,75-, y del patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables y computándose éste es de $ 94.607,83-, según surge de los Estados Contables al 31/12/2006 de CONSTRUCCIONES ARGENTINA S.A. aprobado por los accionistas con fecha 27 de abril de 2007, a efectos de la publicación mencionada en el art. 271 de la Resolución General (IGJ) Nº 7/2005; (vi) Libro Diario Nº 1, rubricado bajo el Nº 104181 – 06 con fecha 11/12/2006. Cr. Miguel Ángel Poletta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de junio de 2008

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2008. Número: 455737. Tomo: 0300. Folio: 097.

e. 23/07/2008 Nº 12.952 v. 23/07/2008

COTECSUD COMPAÑIA TECNICA SUDAMERICANA S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Julio de 2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.012.000, a la suma de $ 51.012.000 (art. 188 – Ley 19.550), es decir en $ 39.000.000, emitiéndose 39.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto por acción. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Julio de 2008.

Abogado/Autorizado - Fernando del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 23/07/2008 Nº 8798 v. 23/07/2008

CRUCERO S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 12/12/2007 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dora Nilda BOUZAS, 2/7/1932, DNI 1.688.074, casada, empresaria. Director Suplente: Domingo Antonio PASQUALETTI, 28/1/1927, DNI 4.031.510, casado empresario; ambos argentinos y con domicilio en Alvarez Jonte 5380, dto.1, Capital Federal; y se resolvió trasladar la sede social a LARREA 510, piso 2º, dto. H, Capital Federal. Gustavo Raúl RIVARA, DNI 13.212.779, autorizado en instrumento privado del 13/12/2007.

Autorizado - Gustavo Raúl Rivara

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 72.

e. 22/07/2008 Nº 119.721 v. 22/07/2008

CUBECORP ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de julio de 2008 y por el Directorio en su reunión de igual fecha, el Directorio de CUBECORP ARGENTINA S.A. que se desempeñará desde su designación y hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual, ha quedado integrado de la siguiente forma (se consigna junto al nombre de cada director el domicilio especial constituído todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires): DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Alberto Firpo (Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13º).- VICEPRESIDENTE: Raúl Vicente Ibarra (Reconquista 656, piso 11, departamento “B”).- DIRECTORES TITULARES: Eduardo Federico Bauer (Avenida Eduardo Madero 900, piso 10º); Valerio Giuseppe Giovanni Cavallo (Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 10º); Rodrigo Cruces (Avenida del Libertador 498, piso 23º); Alberto Marcelo De Carli (Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 6º).- DIRECTORES SUPLENTES: Franco Bertone (Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13º); Luis Miguel Incera (Suipacha 1111, piso 18º); Carlos Eduardo Lombardi (Ingeniero Enrique Butty 275, piso 12º); Juan Pablo De Riso (Avenida del Libertador 498, piso 23º). Por haber renunciado, han cesando en sus cargos los directores titulares señores Carlos Edmundo Canete Zuloaga, Roberto Federico Godoy y Agustín Horacio Ibero. Asimismo se informa que la Comisión Fiscalizadora de CUBECORP ARGENTINA S.A. que se desempeñará desde el 15 de julio de 2008 y hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual, ha quedado integrada de la siguiente forma: COMISIÓN FISCALIZADORA SÍNDICOS TITULARES:, Guillermo Eduardo Quiñoa; Diego Martín Garrido y Gerardo Prieto. SINDICOS SUPLENTES: Diego María Serrano Redonnet; Jacqueline Berzón y Guillermo Feldberg. Firmado: Jorge Alberto Firpo. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15 de julio de 2008 y Acta de Directorio Nº 109 de igual fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 23.

e. 23/07/2008 Nº 30.616 v. 23/07/2008

"D"

DEL MONTE ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Nº 9 y Acta de Directorio Nº 43 ambas de fecha 19/10/2007, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pedro Linaza; Director Suplente: David Brian Elmer. El señor Pedro Linaza fija domicilio especial en la calle Reconquista 1088, Piso 9º, Ciudad de Buenos Autónoma de Buenos Aires y el señor David Brian Elmer fija domicilio especial en la calle Leandro N. Alem, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Fernanda Molina, abogada, autorizada según Asamblea de fecha 19/10/2007.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 23/07/2008 Nº 8794 v. 23/07/2008

DELARA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/4/2008 se designó Director Titular a Wilson Ferro De Lara y Director Suplente a Ricardo Gabriel Coluccio, por dos ejercicios, quienes constituyeron domicilio en Av. Santa Fe 4636, piso 3º, C.A.B.A. El suscripto se encuentra autorizado por asamblea del 29/4/2008.

Abogado - Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2008. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 23/07/2008 Nº 119.802 v. 23/07/2008

DINAMICA LASER S.R.L.

Por Acta Nº 8 del 18/10/2007 se designó como Socio Gerente a Nelson Gregorio Roldán con domicilio especial en Acuña de Figueroa 751 - C.A.B.A. Autorizado Fernando Loureda por Acta Nº 9 del 7/3/2008.

Autorizado - Fernando Loureda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 112595. Tomo: 0178. Folio: 226.

e. 23/07/2008 Nº 85.012 v. 23/07/2008

"E"

EL SOLEADO S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 26/03/2003, se aceptó la renuncia presentada por el Gerente Sr. JORGE D'ALESIO. Segun instrumento privado del 28-11-2002. Alicia Mizrahi, Eduardo Chaumont. Carácter: únicos socios de El Soleado S.R.L.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 17/06/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 33.

e. 23/07/2008 Nº 82.157 v. 23/07/2008

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

(ENARSA) De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194º de la Ley 19.550, ENARSA hace saber por 03 días que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de fecha 04/07/2008 resolvió: (i) aumentar el capital social dentro del quintuplo, de la suma de $ 125.660.721.- a la de $ 202.951.760, emitiéndose en consecuencia 40.964.251 acciones escriturales ordinarias Clase A, 4.637.462 acciones escriturales ordinarias Clase B, 4.637.462 acciones escriturales ordinarias Clase C y 27.051.864 acciones escriturales preferidas patrimonialmente Clase D, todas de un $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, con excepción de las acciones preferidas patrimonialmente Clase D que carecen de derecho de voto de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad; (ii) fijar una prima de emisión por acción de $ 0,181, monto que sumado al valor nominal de cada acción a emitir ($ 1), arroja un precio de suscripción por acción de $ 1,181; (iii) que la integración de las acciones que se suscriban podrá efectuarse, a opción del suscriptor: (a) en dinero efectivo, a cuyo efecto la integración deberá efectivizarse, como mínimo, en un 25% en oportunidad de suscribirse las acciones que le correspondan a cada accionista y el 75% restante dentro de los 120 días corridos de la fecha de dicha asamblea; y/o (b) mediante la capitalización total o parcial de créditos que los accionistas tengan a la fecha contra la Sociedad; (iv) que aún cuando el aumento del capital no sea suscripto en su totalidad, los suscriptores y ENARSA no se liberarán de las obligaciones asumidas. En consecuencia, y habiendo sido suscriptas en el acto asambleario por el Estado Nacional en ejercicio del derecho de suscripción preferente 40.964.251 acciones escriturales ordinarias Clase A; 3.561.078 acciones ordinarias escriturales Clase B; 3.561.078 acciones ordinarias escriturales Clase C; y 27.051.864 acciones escriturales preferidas patrimonialmente Clase D, se informa que los accionistas Clases B y C sólo podrán suscribir 1.076.384 acciones escriturales ordinarias Clase "B" y 1.076.384 acciones escriturales ordinarias Clase C, todas de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Por tanto, se invita a los Accionistas propietarios de acciones Clases B y C a ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días corridos a partir de la última publicación de edictos e integrarlas conforme a lo indicado. Sobre el saldo que eventualmente quede sin suscribir, los Sres. Accionistas que así lo hubieran manifestado al momento de la suscripción podrán ejercer el derecho de acrecer. La Sociedad se encuentra incluida en el Artículo 299º de la ley 19.550. Firma: Juan Fernando Giovachini - Autorizado por la Asamblea ordinaria, Extraordinaria y especial de Accionistas de fecha 04-07-2008.

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 14.

e. 23/07/2008 Nº 30.676 v. 25/07/2008

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de mayo de 2007 dispuso el aumento del capital social dentro del quíntuplo sin modificación del estatuto. Habiéndose suscripto e integrado el 100% de las acciones emitidas, el capital social resultó aumentado de la suma de $ 50.000.000 a la de $ 125.660.721.-, y está dividido y representado por 66.600.181 acciones escriturales ordinarias Clase A, 7.539.644 acciones escriturales ordinarias Clase B, 7.539.644 acciones escriturales ordinarias Clase C y 43.981.252 acciones escriturales preferidas patrimonialmente Clase D, todas de un $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, con excepción de las acciones preferidas patrimonialmente Clase D que carecen de derecho de voto de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad. La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día.- Firma: Juan Fernando Giovachini - Autorizado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 14.

e. 23/07/2008 Nº 30.675 v. 23/07/2008

ESTANCIA CELINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2008 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Ernesto Leconte Vidal; Director Suplente: Eduardo José Chorén. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, los señores directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: Jorge Ernesto Leconte Vidal en Carlos Pellegrini 1136, Ciudad de Corrientes; y Eduardo José Chorén en Scalabrini Ortiz 3285, 1º piso, oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Santiago Noguerol autorizado por Acta de Asamblea de fecha 16 de abril de 2008.

Abogado - Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2008. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 23/07/2008 Nº 8817 v. 23/07/2008

EVENTOS PILAR S.R.L.

Escritura 172 del 26/05/2008. Trascripción de Acta del 10/12/2007. Designación de Gerentes, aceptación y asunción: Néstor Alejandro ROJAS, DNI 7.642.988, y Julio Antonio MATTONE, L.E. 4.445.537, ambos con domicilio real y especial Montevideo 471, 6º oficina "A", C.A.B.A..- Santiago Pedro REIBESTEIN, DNI 32.848.647, Apoderado escritura 172 del 26/05/2008.

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 26/06/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 29.

e. 23/07/2008 Nº 85.056 v. 23/07/2008

EXPOSICIONES Y FERIAS DE LA CONSTRUCCION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/03/2008, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique Pichon Riviere; Vicepresidente: Gabriel Pascual; Directores Titulares: Claudio Dowdall y Clara Díaz Bobillo; Directores Suplentes: Santiago Pichon Riviere, Marco Atilio Giberti, Felix Lequio y Tomás Alejandro Seeber. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 03/03/2008.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 23/07/2008 Nº 119.775 v. 23/07/2008

"F"

FABRA S.A.

EXP. 1.771.279. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 25-02-08, Determinó el número de integrantes del directorio; un Titular y un Suplente. Fueron electos: Presidente - único Director Titular: Roberto Daniel Brahim y Director Suplente: Juan Carlos Brahim, ambos con domicilio especial en Washington 4179, C.A.B.A. Roberto Daniel Brahim, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-02-2008.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 85.

e. 23/07/2008 Nº 119.896 v. 23/07/2008

FCMI ARGENTINA FINANCIAL CORPORATION S.A.

CREACIÓN DE TORONTO TRUST SPECIAL OPPORTUNITIES

FCMI ARGENTINA FINANCIAL CORPORATION S.A., en su carácter de Sociedad Gerente, informa al público inversor que por Resolución Nº 15.909 de la Comisión Nacional de Valores del 26 de junio de 2008 se aprobó la creación del fondo común de inversión TORONTO TRUST SPECIAL OPPORTUNITIES, así como el texto de su Reglamento de Gestión. Este último se encuentra a disposición del público en la sede de la Sociedad Gerente y de la Sociedad Depositaria. Buenos Aires, 17 de julio de 2008. Pablo A. Legón, Tº 69 Fº 113, autorizado por Acta de Directorio Nº 294 de fecha 2 de julio de 2008.

Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2008. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 23/07/2008 Nº 82.165 v. 24/07/2008

FINCA DON CARLOS S.A.

Por acta de Asamblea Unanime del 9/5/07 se resolvio: que continuen en sus cargos por un nuevo periodo: Presidente Héctor Emilio SALVO, Vicepresidente Fernando Ernesto ALVAREZ de la VIESCA y GONZALEZ y Director Suplente Guillermo Alejandro BARRI, quienes establecen domicilio especial el Presidente en Nazarre 3293 Cap. Fed. y el Vicepresidente y Director Suplente en Bouchard 547 Piso 27 Cap. Fed.- Apoderada por Escritura 313 del 18/7/2008 Folio 853 del Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 791.

e. 23/07/2008 Nº 8825 v. 23/07/2008

FUSION IMPORTS LIMITED

CAMBIO DE REPRESENTANTE: ESCRITURA 56- 17 de julio de 2008. Escribano: Horacio Oscar Bossi - FOLIO 126 - Registro: 713. FUSION IMPORTS LIMITED. inscripta como Sucursal en la República Argentina, 9 de Agosto de 2004, Número 748, Libro 57, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Tacuarí 119, 2º G Capital Federal, nombra representante para la sucursal de la República Argentina, a Barbara WALSH, D.N.I 32.556.229 - REVOCANDO - el mandato del anterior representante Celia Ines Montenegro, D.N.I 28.697.608. AUTORIZADO: HORACIO OSCAR BOSSI - REGISTRO 713 CAPITAL FEDERAL. ESCRITURA: 56. FOLIO 126. FECHA. 17 de julio de 2008

Escribano – Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 080718351129/A. Matrícula Profesional Nº: 3055.

e. 23/07/2008 Nº 82.146 v. 23/07/2008

"G"

GADOR S.A.

Por Actas Asamblea Gral. Ordinaria Unánime 101 de elección autoridades y Directorio 726 de distribución y aceptación cargos del 25/04/2008. PRESIDENTE: Alberto César AILVAREZ SAAVEDRA. VICEPRESIDENTE: Patricio Claudio Eduardo FABBRI. SECRETARIO: Beatriz Judit Antonia BALLA de FABBRI. DIRECTORES: TITULARES Susana María Inés BALLA de ALVAREZ SAAVEDRA. Micaela Josefina ALVAREZ SAAVEDRA. Cristian Américo FABBRI. Donaldo Nelson FINNEGAN. Jorge Alberto PETIT. Eduardo Luis BILLINGHURST. Matilde GENONI de BILLINGHURST. DIRECTORES SUPLENTES: Andrés Carlos DENES. Santiago Daniel FERNANDEZ MADERO. MANDATO: 1 año. Constituyen domicilio especial en Darwin 429, Cap. Fed. Garantía $ 10.000 c/u, los miembros titulares del Directorio.-Por escritura pública Nº 93 del 4/07/2008, Fº 18, Escribano Luis Agustín BERUTI, Registro 63, Cap. Fed. Autorizado a publicar Edicto.

Escribano - Luis Agustín Beruti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 080718352507/6. Matrícula Profesional Nº: 1634.

e. 23/07/2008 Nº 85.057 v. 23/07/2008

GENDARSA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 26/06/2008, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Pablo Augusto Fernández al cargo de Director Suplente. Castellano Ana Carolina. Contadora Pública C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 306 Fº 211 Autorizado según Acta de Asamblea Nº1 del 26/06/2008 rubricado el 27/04/2007, bajo el Nº 34533-07

Contadora - Ana Carolina Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2008. Número: 065188. Tomo: 0306. Folio: 211.

e. 23/07/2008 Nº 82.170 v. 23/07/2008

GREAT CENTE DE PLATA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 08 de julio de 2008, se designó al señor Javier Ruperto Fernández Tarigo como nuevo Director Titular y Presidente, quien constituyó domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, y al señor Horacio Rafael Viñas como nuevo Director Suplente, quien constituyó domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que cesó en el cargo de Director Titular el señor Arnoldo Gelman, y en el de Directora Suplente la señora Patricia Finzi. La sociedad traslada su domicilio social a Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Santiago López Aufranc - Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 08 de julio de 2008.

Abogado - Santiago López Aufranc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 98. Folio: 778.

e. 23/07/2008 Nº 120.002 v. 23/07/2008

"H"

HIGHQ ARGENTINA S.A.

Hace saber por 1 día, Que por Asambleas de fecha 30/3/05 y 23/2/07 se aumento el Capital

Social de $ 12000 a $ 160000 y de esta cifra a $ 410000.- Esta autorizada para la publicación la escribana Liliana Gladys Gonzalez Olguin por instrumento público del 8/2/2008.

Escribana - Liliana Gladys González Olguin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 080718352066/A. Matrícula Profesional Nº: 3637.

e. 23/07/2008 Nº 119.845 v. 23/07/2008

HOLDING DE COMUNICACIONES S.A.

Aviso rectificatorio del publicado el 8/7/08. Los directores titulares y el director suplente designados por Asamblea del 15/5/08 fijaron su domicilio especial en Azopardo 565, C.A.B.A. y no en Azopardo 579, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 15/5/08.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 23/07/2008 Nº 8819 v. 23/07/2008

"I"

INITABAS S.A.

Avisa que por Escritura del 10/07/08, se protocolizaron las Actas del 10/01/02 y 27/04/07.-Se designa DIRECTORIO Presidente: Osvaldo Aurelio Sabatini; vicepresidente: Beatriz Luisa Garofalo de Sabatini; Director Titular: Osvaldo Aníbal Sabatini; Sindico Titular: Juan Carlos Cumar: Sindico Suplente: Roxana K.C. Cumar.- El capital se Fijan en $ 2.000.000.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 172 DEL 10/07/08 ANTE LA ESCRIBANA RUDOY DE IMAR SARA INDE.

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 42.

e. 23/07/2008 Nº 12.957 v. 23/07/2008

INVERSORA DE MEDIOS S.A.

Aviso rectificatorio del publicado el 8/7/08. Los directores titulares y el director suplente designados por Asamblea del 15/5/08 fijaron su domicilio especial en Azopardo 565, C.A.B.A. y no en Azopardo 579, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 15/5/08.

Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 23/07/2008 Nº 8821 v. 23/07/2008

INVERSORA S.A.

Por escritura 179 folio 707 del 5 de junio de 2008 del Registro 2023 C.A.B.A., la sociedad se disuelve sin liquidarse por fusión por absorción de parte de SEGON S.A. Autorizado por escritura 179 fº 707, 5/6/08 Registro 2023 CABA.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2008. Número: 080715344543/F. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 23/07/2008 Nº 30.648 v. 23/07/2008

"K"

KHAWULEZA DE PLATA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 08 de julio de 2008, se designó al señor Javier Ruperto Fernández Tarigo como nuevo Director Titular y Presidente, quien constituyó domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, y al señor Horacio Rafael Viñas como nuevo Director Suplente, quien constituyó domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que cesó en el cargo de Director Titular el señor Arnoldo Gelman, y en el de Directora Suplente la señora Patricia Finzi. La sociedad traslada su domicilio social a Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Santiago López Aufranc - Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 08 de julio de 2008.

Abogado - Santiago López Aufranc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 98. Folio: 778.

e. 23/07/2008 Nº 120.006 v. 23/07/2008

"L"

LA CONSTANZA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10-11-06 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio de igual fecha se designó Presidente a Guy Gibrat y Directora Suplente a María Teresa Bernal; ambos con domicilio especial en Libertad 1173, Planta Baja, Oficina C, Cap. Fed. Autorizada por Acta de Directorio del 10-11-06.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/07/2008 Nº 119.982 v. 23/07/2008

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C.

Por escritura 81 del 19-06-2008, Registro Notarial 288 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea 54 y Directorio 327 y 330 del 30/04/2008; 01/04/2008 y 30/04/2008 respectivamente, de elección de autoridades: Presidente: Gabriel Oscar Perez Fioti, Vicepresidente: Gustavo Antonio Nocella, Directores Titulares: Juan José Gorro Constancia E. Fioti de Perez, Angela María Perez Fioti Síndico Titular Virginio A. Gentilini y Sindico Suplente Alicia Oliva Muñiz. Dichas Autoridades constituyen domicilio especial en Paysandú 14561 C.A.B.A. Autorizado Escribano Rodolfo Gesino Registro 288 por esc. 81 del 19/06/2008.

Escribano - Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2008. Número: 080717350449/6. Matrícula Profesional Nº: 2221.

e. 23/07/2008 Nº 85.055 v. 23/07/2008

LATIN PRODUCTIONS S.R.L.

Nueva Gerencia: Hace saber que por resolucion de reunion de socios de fecha 15 de julio de 2008 la Gerencia de LATIN PRODUCTIONS S.R.L. queda conformado de la siguiente manera, luego de la renuncia de MARTIN MARIO CARRICABURU DNI 23.585.825, GERENTE: LUCIANO BONACORSI, DNI 25.576.666 quien constituye domicilio especial en Juncal 4690 piso 17 departamento 3 Capital Federal. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada por la reunión de socios del 15 de Julio de 2008.

Contadora - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2008. Número: 117153. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 23/07/2008 Nº 119.777 v. 23/07/2008

LINER S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 08 de julio de 2008, se designó al señor Javier Ruperto Fernández Tarigo como nuevo Director Titular y Presidente, quien constituyó domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, y al señor Horacio Rafael Viñas como nuevo Director Suplente, quien constituyó domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que cesó en el cargo de Director Titular el señor Arnoldo Gelman, y en el de Directora Suplente la señora Patricia Finzi. La sociedad traslada su domicilio social a Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Santiago López Aufranc - Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 08 de julio de 2008.

Abogado - Santiago López Aufranc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 98. Folio: 778.

e. 23/07/2008 Nº 120.009 v. 23/07/2008

LOGISIS S.R.L.

Informa que por reunión de socios del 11/07/2008, se ratificó en su totalidad a los socios gerentes. Quedando el órgano de administración integrado en su totalidad hasta el 11 de Julio de 2010 por: Sr. Juan Ramonet y la Sra. Beatriz Allende. Ambos constituyen domicilio especial en Acoyte 306, piso 3 Oficina E, de la C.A.B.A. Dra. Silvina Falcone, Contadora Pública (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº165 - Fº 87, Autorizada según Acta del 11 de julio de 2008 de LOGISIS S.A., transcripta en el folio 7 del Libro Actas Reunion de Socios Nº 2 rubricado el 9 de diciembre de 2003 bajo el Nº 105693-03.

Autorizada - Silvina P. Falcone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 117916. Tomo: 0165. Folio: 087.

e. 23/07/2008 Nº 82.158 v. 23/07/2008

"M"

MEGASOL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 39 del 15-08-2006, se designó unanimidad, Presidente a Carina Ana MERLE, DNI 12.708.327; Vicepresidente: KÖCKRITZ, Carlos Eduardo, DNI 16.259.190, Directores Titulares; Jorge Osvaldo BARCO, DNI 11.569.331 y Carlos Orlando, DNI 10.876.104 y Director Suplente: Mónica Lucia MERLE, DNI 14.860.227, todos son argentinos, empresarios, casados, mayores de edad con domicilio real en Brasil 147, Avellaneda; y por Acta de Directorio de 18-08-2006 distribuyeron y aceptaron los cargos por tres (3) ejercicios.

Presidente - Carina Ana Merle

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 64.

e. 23/07/2008 Nº 13.008 v. 23/07/2008

MERCADOLIBRE S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 18 del 27 de mayo de 2008, se ha designado el Directorio de la Sociedad y por Acta de Directorio Nº 72 del 27 de mayo de 2008 se han distribuido los respectivos cargos, quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Marcos Eduardo Galperín; Vicepresidente: Sr. Nicolás Carlos Szekasy; Directores Titulares: Hernán Jorge Kazah, Osvaldo Jiménez, Pedro Arnt, Marcelo Melamud, Juan Martin de la Serna e Ignacio Vidaguren; y como Director Suplente al Sr. Hernán Jacobo Cohen Imach; todos ellos con domicilio especial en Tronador 4890, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariela Marina Desimone, Abogada, Tomo Nº 85, Folio 62, autorizado por Acta de Asamblea Nº 18 del 27 de mayo de 2008.

Abogada - Mariela Marina Desimone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 85. Folio: 62.

e. 23/07/2008 Nº 119.977 v. 23/07/2008

MERRYCK S.A.

Por instrumento privado 12/07/05 se aprobó designación de directorio: Presidente César Alfredo Morales y Director suplente Miguel Sauze Juarez; ambos con domicilio especial en la sede: Tucumán 1455, CABA Autorizado por instrumento privado 12/07/05.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 23/07/2008 Nº 120.033 v. 23/07/2008

MULTIPROCESOS S.A.I.C.

Instrumento: 15/7/08. Designación del Directorio: Presidente: Francisco Alberto Tripodi, con domicilio especial en Ecuador 765, 4º piso, departamento 4, CABA; Vicepresidente: Jorge Alejandro Sevilla, con domicilio especial en Zado 3467, CABA y Suplentes: Zulma Julia Savio Valtier, con domicilio especial en Ecuador 765, 4º piso, departamento 4, CABA; y Liliana Noemí Torre, con domicilio especial en Zado 3467, CABA; resuelto por asamblea del 28/12/07 Abogada autorizada por acto privado del 15/7/08.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 23/07/2008 Nº 119.787 v. 23/07/2008

"N"

NEG GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, de fecha 23/04/07, se aceptó la renuncia del Vicepresidente del Directorio, el Sr. Gastón Marquevich. Así mismo, se comunica que se designaron las siguientes autoridades: El Sr. Américo Daniel Azancot como Presidente y Director Titular, quien constituye domicilio especial a estos efectos en Lamadrid 1858, Villa Adelina, Prov. de Buenos Aires; y el Sr. Juan Manuel Villavicencio, como Director suplente, quien constituye su domicilio especial en Tacuarí 910, piso 3º "5" de esta Capital Federal.- Fdo. Guillermo José Bellouard (Tº 91 Fº 62 CPACF). Autorizado mediante acta de Directorio del 07/05/08.-

Abogado - Guillermo José Bellouard

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2008. Tomo: 91. Folio: 62.

e. 23/07/2008 Nº 82.166 v. 23/07/2008

NELSON ALESSI S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria 31 del 30/4/07 se designó: Presidente: Felipe Nelson Alessi, Directora Suplente: Alicia Marta Galimany (ambos domicilio especial Bragado 4970 Cap. Fed). Autorizada por instrumento privado del 25/6/08.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 23/07/2008 Nº 119.817 v. 23/07/2008

NOCHE DE BUENOS AIRES S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 23 de abril de 2008 se designa el siguiente directorio. Presidente: Juan Ernesto Dell Avo, Director Suplente: Juan Castrovillari, ambos con domicilio especial en Esmeralda 614 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Ernesto Dell Avo en su carácter de Presidente de Noche de Buenos Aires S.A., designado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 al folio 7 de fecha 23 de abril de 2008.

Presidente - Juan Ernesto Dell Avo

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 295.

e. 23/07/2008 Nº 119.944 v. 23/07/2008

NUEVAS INVERSIONES S.A.

Aviso rectificatorio del publicado el 8/7/08. Los directores titulares y el director suplente designados por Asamblea del 15/5/08 fijaron su domicilio especial en Azopardo 565, C.A.B.A. y no en Azopardo 579, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 15/5/08.

Abogada – Maria Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 23/07/2008 Nº 8820 v. 23/07/2008

"P"

PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F. E I.

Escritura 55 Fº 121 Registro 1823 del 9/6/08, se protocolizó acta de asamblea Gral. ordinaria del 30/5/08 donde fijan en 5 los miembros titulares y en 3 los suplentes y Comisión Fiscalizadora en 3 titulares y 3 suplentes. Por finalización de mandatos eligen Directores Titulares: Hugo Alberto Dragonetti, LE 8076886, Marcela Conti de Casé, DNI 93308344, Hugo Dragonetti DNI 24.778.463 Alejandro Antonio Tagliabue, DNI 4.448.339, Mónica Alicia Zala, DNI 10.554.185 Directores Suplentes: María Dragonetti, DNI 26096384. Alfredo Francisco Casé, DNI 93.308.345, Julio Manuel Luis Palarea, DNI 1.494.138, Comisión Fiscalizadora Miembros Titulares: Carlos Mariano Villares, LE 5.056.179. Javier Mariano Manso, DNI 10.650.903, Mariana Villares, DNI 24752145 Miembros Suplentes Delfina Gonzalez Moran C.I. 4.575.640, María Cristina Palumbo DNI 14.455.931, María Angela Paturlanne, LC. 5.407.124. Todos fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 26, Cap. Fed, quienes

aceptaron y acta de directorio del 30/5/08 donde distribuyen cargos Presidente Hugo Alberto Dragonetti. Vicepresidente Marcela Conti de Case Directores Titulares Hugo Dragonetti. Alejandro Antonio Tagliabue. Mónica Alicia Zala. Suplentes: Maria Dragonetti. Alfredo Francisco Case. Julio Manuel Luis Palarea. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Carlos Mariano Villares. Javier Mariano Manso. Mariana Villares. Suplentes: Delfina Gonzalez Moran. Maria Cristina Palumbo. María Angela Paturlanne. Marcela Conti es vicepresidente por actas de asamblea y directorio del 30/5/08, obrantes a Fº 17 a 19 del Lº asambleas 2 y Fº 202 del Lº directorio 9, ambos rubricados el 19/2/98, por IGJ Nº 11873-98 y 10/9/05, Nº 53614-05, respectivamente.

Marcela Conti

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 19 interno 83784.

e. 23/07/2008 Nº 82.236 v. 23/07/2008

PUYENE S.R.L.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 17/10/2005 resolvió aumentar el capital a $ 148.100, dividido en 14.810 cuotas de v/n $ 10 c/u. Autorizada por Instrumento privado del 10/04/2008: Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 23/07/2008 Nº 119.830 v. 23/07/2008

"R"

R & H ARGENTINA S.A.

Instrumento: 14/7/08. Designación del Directorio: Presidente: Maria Cristona Vacca y Suplente: Ricardo Sebastián Berrondo; ambos con domicilio especial en Tucuman 1625, 4º piso, A, Cap. Fed. resuelto por asamblea del 21/9/07 Abogada autorizada según instrumento privado del 14/7/08.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 23/07/2008 Nº 119.782 v. 23/07/2008

ROCA SOLIDA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas del 31/08/07 designó el siguiente Directorio: Presidente José Ernesto Brea, Directora Titular Florencia Otero Monsegur y Directora Suplente Martina Brea; quienes fijaron domicilio especial en Rivera Indarte 118, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 771 del 8/5/08 pasada al folio 4541 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 051.

e. 23/07/2008 Nº 12.944 v. 23/07/2008

RÖHMER INGENIERIA S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria unánime realizada el 22/04/2008 resolvió designar por tres ejercicios al siguiente Directorio: Presidente, Rubén Pedro Merlo; vicepresidente, Alicia Grignolio; y director suplente, Patricio Gastón Merlo, quienes constituyen domicilio especial en la calle Víctor Hugo 1240, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado el Contador Benigno López, Tº 45 Fº 29, según surge del Acta de Directorio del 22/04/2008.

Contador - Benigno López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 115004. Tomo: 0045. Folio: 029.

e. 23/07/2008 Nº 119.819 v. 23/07/2008

RONIDI S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/3/2008, se designa como Presidente Alberto Wolfsohn Schachter, uruguayo, casado, DNI 92.238.755; Directora Suplente Graciela Raij, uruguaya, casada, DNI 92.539.950, ambos con domicilio especial en Esmeralda 740, Piso 15º Of. 1512 C.A.B.A.; duración del mandato 3 ejercicios. En cumplimiento de RG10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba con la distribución consignada.-Autorizado por escritura 352 f 940, 26/06/08 Registro 2022 C.A.B.A

Abogado/Escribano - Héctor M. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2008. Número: 080717348676/4. Matrícula Profesional Nº: 3267.

e. 23/07/2008 Nº 30.647 v. 23/07/2008

ROSAKOL S.A.

Por asamblea del 14/7/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y renuncia Presidente Gustavo Enrique Labonia; Asumen Presidente Juan José Belossi, DNI 23689213; Director Suplente Gustavo Enrique Labonia, DNI 17125691; ambos domicilio especial Rosario 825, local 28 CABA.

Aboagdo - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 23/07/2008 Nº 119.820 v. 23/07/2008

"S"

S.G.I. ARGENTINA S.A.

(I.G.J. No. 1.780.076) Hace saber que por actas de directorio y asamblea de fecha 1º de julio de 2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.000.000 (pesos dos millones), es decir, de la suma de $ 1.000.000 (pesos un millón) a la suma de $ 3.000.000 (pesos tres millones). Fermín O. Castro Madero, autorizado por acta de asamblea del 01/07/2008.

Abogado - Fermín O. Castro Madero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 36. Folio: 677.

e. 23/07/2008 Nº 8792 v. 23/07/2008

SAN CORRIENTES S.A.

En Asamblea del 29.11.06 se aprobo nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Rafael Augusto GARFUNKEL; VICEPRESIDENTE: Horacio Sergio ROZANSKI; TITULAR: Fernando Jack JANIN y SUPLENTE: Sergio WAISSMANN. En Asamblea del 04.04.07 se aprobó: 1) renuncia del VICEPRESIDENTE: Horacio Sergio ROZANSKI, siendo su reemplazante Diego Máximo GARFUNKEL, todos los nombrados en las dos asambleas CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL en Córdoba 836 piso 4 CABA.; 2) TRASLADAR SEDE SOCIAL a Córdoba 836 piso 4 CAGA. Escribano Héctor Lanzani autorizado en Acto Privado 29.11.06.

Escribano - Héctor Enrique Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/2008. Número: 080722356043/6. Matrícula Profesional Nº: 1528.

e. 23/07/2008 Nº 120.041 v. 23/07/2008

SCSI S.A.

En asamblea extraordinaria del 15/11/07 renuncian Fischer Miguel Arcangel y Chaves Claudia Ramona, nuevo directorio - Presidente: Soiffer Miguel Angel DNI 11224332, Director suplente Novegil Mario Hector DNI 4369214 domicilio especial Pte. Luis Saenz Peña 614 Cap. Fed..- Mario H. Novegil autorizado en acta del 15/11/07.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 11/07/2008. Nº Acta: 188.

e. 23/07/2008 Nº 119.813 v. 23/07/2008

SISTEMAS DE VIDEO COMUNICACIONES S.A.

RENOVACION DE DIRECTORIO. Por protocolización de Actas de Asamblea 01/11/07 y Directorio del 1/11/07 y 2/5/08. Presidente: Domingo Alfredo SIMONETTA: nacido el 10-11-1949, con LE. 8.011.429, casado, ingeniero, C.U.I.T. 20-08011429-0, con domicilio real y especial en Monseñor Calcagno 693, Boulogne, San Isidro, provincia de Buenos Aires; Norma Teresa Trinchitella: nacida el 23-12-1949, L.C. 6.182.094, casada, C.U.I.L. 27-06182094-7, comerciante, con domicilio real y especial en Monseñor Calcagno 693, Boulogne, San Isidro, provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Gustavo Alfredo Trinchitella: nacido el 24-9-1974, DNI 23.847.781, soltero, C.U.I.L. 20-23847781-4, comerciante, con domicilio real y especial en Oro 1243, 5º piso, de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Aceptan los cargos. Decisiones aceptadas por unanimidad. LA ESCRIBANA: Gabriela Mariana Pigani. En su carácter de autorizada de la escritura 47, del 14-7-2008, al folio 148, del registro 1621 matrícula 4268.

Escribana – Gabriela Mariana Pigani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2008. Número: 080714341793/4. Matrícula Profesional Nº: 4268.

e. 23/07/2008 Nº 82.151 v. 23/07/2008

SITCOM S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 21/7/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Ariel Celino Atach y Director Suplente Pablo Andrés Volpe, quienes fijaron domicilio especial en Donato Alvarez 1814 Dpto. 6 Cap. Fed. Federico Maeso autorizado por Escritura 1284 del 16/7/08 pasada al folio 7473 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 118.

e. 23/07/2008 Nº 12.942 v. 23/07/2008

SURSEM S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2008 y de Reunión de Directorio del 07/03/2008 se aprobó la renuncia de los Sres. Gustavo Punk y Miguel Mac Loughlin a su cargo de Director Titular y la de Javier Mallo al cargo de Director Suplente. Gabriel Bizama, autorizado por Acta de Asamblea del 31/03/2008.

Abogado - Gabriel Rodolfo Bizama

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 97. Folio: 721.

e. 23/07/2008 Nº 8793 v. 23/07/2008

"T"

TARZA TALAYOTS DE LA RECOLETA S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 6.5.2008, protocolizadas por escritura del 18.7.08, la sociedad renovó autoridades así: Presidente: Andrés Patricio RUFFOLO, nacido el 20.1.84, soltero, DNI. 31.206.865, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 2464; constituye el domicilio especial en Av. Rivadavia 6279, piso 6º "C", Director suplente: José Luis RUFFOLO, nacido el 11.11.55, casado, DNI. 11.424.237, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 2464, ambos argentinos, comerciantes, por el término de tres ejercicios. Se cambio la sede social o domicilio legal. a la Avenida Rivadavia 6279, piso 6º "C", todos los domicilios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma Oscar F. Gonzalez, apoderado en escritura 146 del 18.7.08 ante María d. A. Gattari al folio 327 del registro 1506 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: María de los Angeles Gattari. Nº Registro: 1506. Nº Matrícula: 3557. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 55.

e. 23/07/2008 Nº 13.020 v. 23/07/2008

TECNODIGITAL LATINOAMERCIA S.A.

IGJ Nº 1.768.747 Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 26 de mayo de 2008 se resolvió por unanimidad: (i) ratificar la aceptación de la renuncia presentada por Alejandro Fernández a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) ratificar la aceptación de la renuncia presentada por Juan Antonio Zuleta Jaramillo a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; (iii) designar a Mario José de Luca para que ocupe el cargo de Presidente y Director Titular, y a Guillermo Fernández para que ocupe el cargo de Director Suplente. Presentes en dicho acto Mario José De Luca y Guillermo Fernández aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 580, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 26 de mayo de 08.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 23/07/2008 Nº 8796 v. 23/07/2008

TREDI ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 2/06/2008 se resolvió trasladar la sedle social a la calle Montevideo 456, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Guillermina Pinnel. Abogada autorizada según Acta de Directorio del 2/06/2008.

Abogada - María Guillermina Pinnel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 99. Folio: 497.

e. 23/07/2008 Nº 8786 v. 23/07/2008

"V"

VALEO TERMICO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 18/07/08, el Directorio de la Sociedad a quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Havenstein; y Director Suplente: María Cecilia Scasso. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 18/07/08: Estefanía del Carril.

Abogada - Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 23/07/2008 Nº 120.020 v. 23/07/2008

"X"

X2LOG S.A.

Rectificación de publicación del 13/02/08 con Fact. 107.578. El domicilio especial del Presidente Carlos Alfredo Ranrroc es Rodríguez Peña Nº 468 piso 11 depto. "69" de la C.A.B.A. Contador Gabriel Pedro Groisman. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 13/08/2007.

Contador - Gabriel Pedro Groisman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2008. Número: 117080. Tomo: 0240. Folio: 228.

e. 23/07/2008 Nº 119.833 v. 23/07/2008

"Y"

YPF S.A.

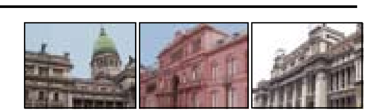
YPF S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados los siguientes productos REF. GS 11 y 12: de 30.000 m3 y 20.000 m3 de Gasolina A76 (MON mínimo=76), respectivamente a 923 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 06/08/08. Periodo de entrega: 01/08/08 al 31/08/08 en retiros programados durante el periodo indicado. Forma de pago: Anticipado a la entrega. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Diego Posse indicando el número de Referencia. YPF S.A. Avenida Roque Sáenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina (011-4329-5565). El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nº 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal - Apoderado - Rodolfo Alejandro Luchetta.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 45.

e. 23/07/2008 Nº 82.239 v. 23/07/2008



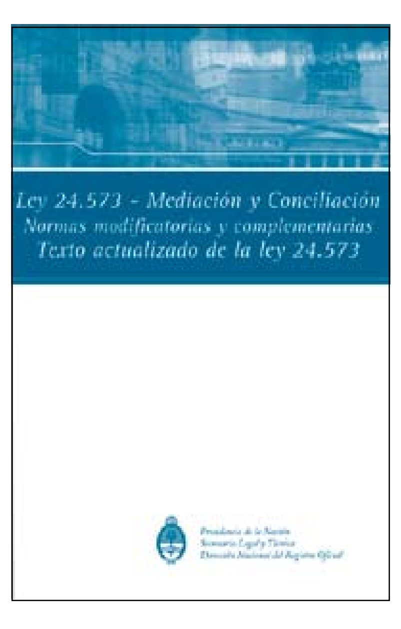
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



NUEVOS TITULOS

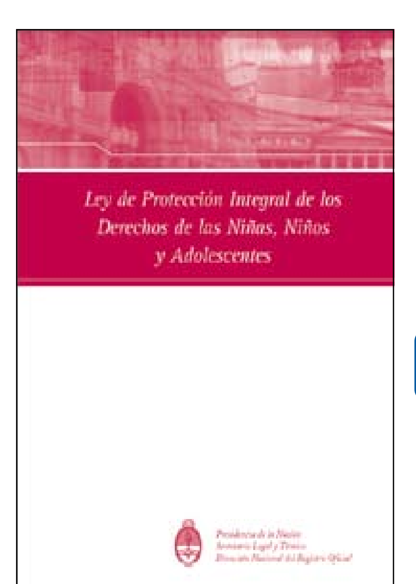
Colección de Separatas

→ **Textos de consulta**



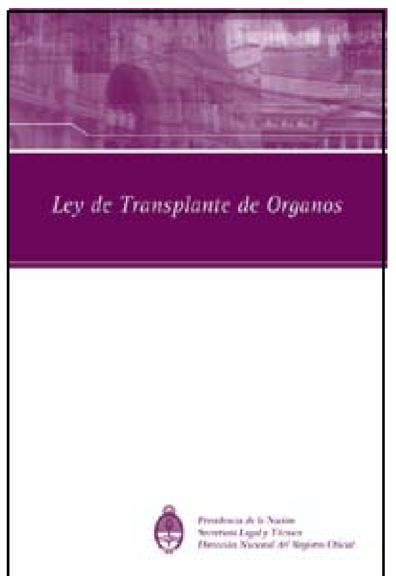
Ley 24.573
Mediación y Conciliación Normas modificatorias y complementarias Texto actualizado de la Ley 24.573

$10.-



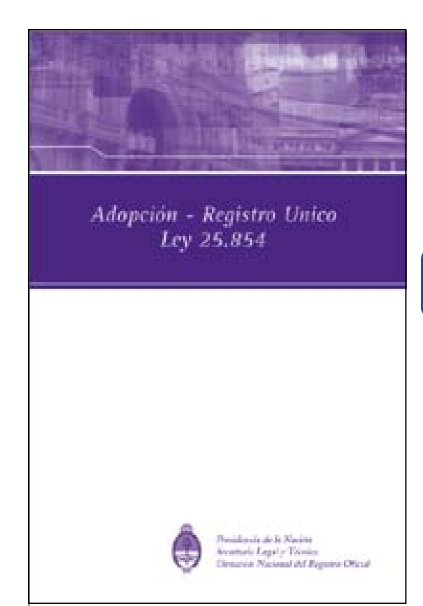
Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

$10.-



Ley de Transplante de Organos

$10.-



Adopción - Registro Unico
Ley 25.854

$10.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.)
Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.)
Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados
Av. Corrientes 1441 - Entrepiso
(10:00 a 15:45 hs.)
Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL DEL TRABAJO - NRO. 5 SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

San Isidro, veintisiete de octubre de 2006.- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Los términos del acuerdo que antecede el TRIBUNAL RESUELVE :1) Hacer lugar la demanda incoada por JOSÉ ROBERTO RODRÍGUEZ Y JORGE EDUARDO LUNGO FERREIRA y en consecuencia condenar a PRODUCCIONES DE AUTOMÓVILISMO FEMENINO SUDAMERICANA SA., a abonar a los primeros en el término de diez días y mediante depósito en autos (art. 277 LCT) la suma de PESOS TREINTA Y, UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y "CUATRO CON DIECINUEVE CENTAVOS ($31.884,19) por los conceptos expresados precedentemente con más los intereses que se calcularán desde la fecha del distracto 20-05-99 Rodríguez y 29-05-99 Ferreira y de acuerdo a la tasa promedio que resulte de la combinación de las tasas activa y pasiva del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en depósitos a treinta días en los distintos períodos de aplicación (cfr. Banco Sudameris c/Belcam SA 1/ Recurso de Hecho CSJN 17-5-94) hasta el 05-01-02.- 2) A partir de la última fecha señalada y toda vez que es de público y notorio que existe en la actualidad un deterioro del capital del trabajador, sumado ello a la necesidad de unificar criterios con el resto de los Tribunales del Trabajo de esta jurisdicción, a los efectos de evitar situaciones de inseguridad jurídica, este organismo ha decidido (desde 06-01-02) aplicar la tasa activa del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que utiliza en operaciones de descuento en depósitos a treinta días en los distintos períodos de aplicación y hasta la fecha de la sentencia.- 3) Firme que se encuentre la misma, y la liquidación y ante el incumplimiento de la condena. a partir del vencimiento del plazo fijado otorgado, se calcularán los intereses sobre el resultado de la liquidación a practicarse por Secretaría (art. 623 CC) aplicándose una vez y media la tasa activa que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en sus operaciones de descuento, resultando dichos intereses comprensivos de los previstos en los arts 622 y 666 bis del C. Civil.- 4) Rechazar la demanda en cuanto pretende el cobro, de horas extraordinarias, daño moral y asignación por hijo con discapacidad, (art. 499 CC.).- 5) Deberá el demandado en el plazo de treinta días, extender un certificado al trabajador, donde conste el tiempo de prestación de servicios, naturaleza de éstos, constancia de sueldos percibidos, bajo apercibimiento de aplicación de astreintes, para el caso de verificarse dicho incumplimiento y a partir de la petición de la parte adora.- Art. 37 del mismo cuerpo normativo y art. 666 bis del C. Civil.- 6) Imponer las costas al accionado vencido (art. 19 ley 11.653).- 7) Diferir la regulación de honorarios para el momento en que quede firme la liquidación a practicarse por la Actuarla (art. 51 ley 8.904).-REGÍSTRESE, PRACTIQUESE LIQUIDACIÓN Y NOTIFIQUESE.- FIRMADO: DRES. RICARDO OSCAR GONZALEZ (h), MARIA CRISTINA LIÑEIRO, CRISTIAN EDGARDO PRIETO- JUECES, MARIA INES HERNANDEZ- SECRETARIA. Liquidación que practica la Actuaria conforme lo ordenado en la sentencia dictada en autos, de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE LA DEMANDADA: ACTOR: RODRIGUEZ CAPITAL $ 10.844,00.- INTERESES 20-05-99 AL 27-10-06 $ 17.250,95 SUB-TOTAL.I. $ 28.094,95 ACTOR: LUNGO FERRÉIRA CAPITAL $ 21.040,19.- INTERESES 20-05-99 AL 27-10-06 $ 33.413,28 SUB-TOTAL. 2 $ 54.453,47.- TOTALES 1-2 $ 82.548,42.- TASA DE JUSTICIA $ 701,45 10% inc. f. art. 12 ley 8455. $ 70,15 TOTAL $ 83.320,02.- La presente liquidación asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE CON DOS CENTAVOS ($ 83.320,02). a cargo de la demandada.

San Isidro, 5 de junio de 2008.
Martín D. Mansilla, auxiliar letrado, Tribunal del Trabajo N° 5.
e. 23/07/2008 Nº 582.121 v. 24/07/2008

"San Isidro, veintitres de agosto de 2007.- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Los términos del acuerdo que antecede el TRIBUNAL RESUELVE :1) Rechazar la excepción de falta de personería articulada por el codemandado Pinheiro (art. 499 CC) con costas (art. 19 Ley 11.653).- 2) Rechazar la demanda incoada por REINALDO MARIO DIAZ contra HECTOR LUIS PINHEIRO, y SUS DERECHOHABIENTES LISANDRO IGNACIO PINHEIRO, CIELO MARIA PINHEIRO Y AGUSTINA MARIA PINHEIRO (ART. 499 CC), imponiendo en este caso las costas por su orden, de acuerdo a lo expresado en la primera cuestión. (art. 19 y 63 ley 11.653 y 68 cpcc). 3)Hacer lugar a la demanda incoada por REINALDO MARIO DIAZ, contra LA SENTINA S.A., y en consecuencia condenar a esta última a abonar al primero en el término de diez días y mediante depósito en autos la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO ($ 17.494) mediante deposito judicial en autos (art. 277 LCT) con más la tasa promedio que resulte de la combinación de las tasas activa y pasiva del Banco de la Provincia de Buenos Aires en depósitos a treinta días, en los distintos períodos de aplicación (cfr. Banco Sudameris c/Belcam SA s/Recurso de Hecho CSJN 17-5-94) y ello hasta el 065-01-02 fecha en que entrara en vigencia la Ley 25.561) 4) A partir de allí y hasta la fecha de la sentencia; este organismo ha decidido aplicar la tasa activa del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que utiliza en operaciones de descuento en depósitos a treinta días en los distintos períodos de aplicación; (desde 06-01-02) toda vez que es de público conocimiento que existe en la actualidad un deterioro del capital del trabajador, sumado ello a la necesidad de unificar criterios con el resto de los Tribunales del Trabajo de esta jurisdicción, a los efectos de evitar situaciones de inseguridad jurídica. 5) Firme que se encuentre la presente y ante el incumplimiento del condenado a partir de la fecha de la sentencia se calcularán los intereses, sobre el capital de condena, una vez y media la tasa activa que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en sus operaciones de descuento, resultando dichos intereses comprensivos de los previstos en los arts 622 y del Código Civil y art. 37 del C.P.C.C. 6) Imponer las costas a la accionada vencida (art. 19 Ley 11.653) 7) Deberá darse cumplimiento a lo prescripto en el art. 17 de la Ley 24.013. 8) Condenar a la demandada La Sentina S.A.. dentro de los treinta días de quedar firme la presente a entregar un certificado al trabajador, donde conste el tiempo de prestación de servicios naturaleza de estos, y constancia de los sueldos percibidos, bajo apercibimiento de aplicación de astreintes, para el caso de verificarse dicho incumplimiento y a partir de la petición de la parte actora.- Art. 37 del mismo cuerpo normativo y art. 666 bis del C. Civil.- 9) Diferir la regulación de honorarios para el momento que quede firme la liquidación a practicarse por la Actuada (art. 51 Ley 8.904). REGÍSTRESE, PRACTIQUESE LIQUIDACIÓN Y NOTIFIQUESE.- FIRMADO: DRES. RICARDO OSCAR GONZALEZ (h), MARIA CRISTINA LIÑEIRO, CRISTIAN EDGARDO PRIETO.- JUECES, MARIA INES HERNANDEZ- SECRETARIA. Liquidación que practica la Actuaria conforme lo ordenado en la sentencia dictada en autos, de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE LA DEMANDADA: CAPITAL $ 17.494.00.- INTERESES 31-01-96 al 23-08-07 $ 37.116.64. SUB-TOTAL $ 54.610.64.- TASA DE JUSTICIA $ 384.87 10% inc. f. art. 12 ley 8455. $ 38.49,15 TOTAL $ 83.320,02.- La presente liquidación asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE CON DOS CENTAVOS ($ 83.320,02), a cargo de la demandada.

San Isidro, 6 de junio de 2008.
Ricardo Oscar González, Presidente Tribunal del Trabajo N° 5.
María Inés Hernández, secretaria, Tribunal de Trabajo N° 5.
e. 23/07/2008 Nº 582.120 v. 24/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Nro. 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1.220 piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, notifica al Sr. Roberto Gabriel Azcuy que en los autos caratulados RAMIREZ SARA JULIANA C/AZCUY ROBERTO GABRIEL S/AUTORIZACION, se ha dictado sentencia con fecha 27 de junio de 2008 autorizando a las menores, Cecilia Nathalie Azcuy (DNI Nº 38.997.34Z) y Lucía Catherine Azcuy (DNI Nº 44.159.793), a salir del país y radicarse con su progenitora, Sra. Sara Juliana Ramírez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Julio 18 de 2008.
Mónica Orlandelli.
e. 23/07/2008 Nº 82.172 v. 24/07/2008

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950, piso 1º, cita y emplaza por cinco días a ROMINA PATRICIA DANERI para que comparezca y tome intervención en los autos caratulados "RIQUERO, HECTOR ANGEL C/ DANERI, ELEONORA GRACIELA Y OTRO S/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO" bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 23/07/2008 Nº 85.000 v. 24/07/2008

N° 71

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 71 – SECRETARÍA ÚNICA – en autos "TEJERA, ADRIANA NOEMÍ Y OTRO C/PROPIETARIOS DEL INMUEBLE BIARRITZ 2471/5 S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"- EXPEDIENTE Nº 105.327/2007 – cita y emplaza a Josefa Clara CORRAL, Balbina CORRAL, Delia CORRAL y Constantino RODRÍGUEZ y/o a quienes resultaren propietarios del inmueble de la calle Biarritz 2471/5, para que se presenten a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos (2) días en EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
Christian R. Pettis, secretario.
e. 23/07/2008 Nº 119.786 v. 24/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en la la quiebra decretada el 30.06.08 en los autos "AJURIAGOGEASCOA, CARLOS ALEJANDRO S/QUIEBRA - Expte. Nº 078342" el nombre completo del fallido es Carlos Alejandro Ajuriagogeascoa - C.U.I.T. Nº 20-16225509-7-.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días de julio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/07/2008 Nº 582.114 v. 24/07/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en calle Diagonal R. Saenz Peña 1211, Piso PB, Capital Federal, cita a GUSTAVO RAMOS (DNI 25.731.340); para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ RAMOS, GUSTAVO S/Ejecutivo. Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 23/07/2008 Nº 82.173 v. 24/07/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Psio PB, Capital Federal, cita a la Sra. SUSANA ESTHER ALZUET (DNI. 18.319.493); a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso en los autos caratulados ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/Blanco, Sergio S/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso. Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 23/07/2008 Nº 82.174 v. 24/07/2008

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por un día que por resolución del 5 de Junio de 2008, en autos "RODRIGUEZ MARGARITA S/ CONCURSO PREVENTIVO" se homologo el acuerdo ofrecido por la deudora declarándose la conclusión del concurso (art. 59, 2º parrafo L.C.) y se procedió a la regulación de honorarios.

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 23/07/2008 Nº 85.035 v. 23/07/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos "LENTILS S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 083571.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/07/2008 Nº 582.119 v. 24/07/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 1 de julio del 2008 se decreto la quiebra de "Ferrari Fernando Cesar"; en los autos caratulados: Ferrari Fernando Cesar S/Quiebra , CUIL NRO. 20175416170 - El síndico en la causa es el contador Alberdi Manuel, con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 189 piso 1 oficina 2 y 3 de Capital Federal T.E 4-382.3033/7677, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de octubre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 9 de diciembre de 2008 y 25 de febrero de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 23/07/2008 Nº 582.125 v. 29/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo; el Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 30 de junio del 2008 se decreto la quiebra de "Rodriguez Panizo José Luis DNI 93776561."; en los autos caratulados: Rodriguez Panzio Jose Luis S/Quiebra, CUIL NRO. 20-93776561-5- El síndico designado en la causa es la contadora Kraves Berta Liliana, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso

4 oficina 16 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de octubre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 1 de diciembre de 2008 y 18 de febrero de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2008.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.122 v. 29/07/2008

N° 17

POR CINCO DIAS. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Juez Subrogante Dr. Fernando Ignacio SARAVIA, Secretaría Nº 33, a mi cargo, comunica en autos "CHICKEN WORLD S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. 51.928, que el día 3 de julio de 2008, se ha resuelto la conversión en concurso preventivo de la quiebra de la firma CHICKEN WORLD S.R.L., (CUIT 33-70778439-9), con domicilio social en Calle Uruguay Nº 377 Piso 7º de esta ciudad, ratificándose la designación del Síndico Cr. Juan José Castronuovo, con domicilio en calle Cerrito 1116 1º Piso. Asimismo se ha establecido el día 30 de septiembre de 2008, como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos verificatorios y títulos pertinentes ante el Síndico. Se ha fijado como fecha para que el Síndico presente el informe previsto por el art. 35 de la LCQ, el día 11 de noviembre de 2008. El día 25 de noviembre de 2008 se ha fijado para el dictado de la resolución judicial del art. 36 y el día 26 de diciembre para la presentación del informe del art. 39 LCQ. Por último, se ha fijado fecha para realización de audiencia informativa el día 3 de julio de 2009. El presente deberá publicarse por CINCO DIAS, en el BOLETIN OFICIAL.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 85.024 v. 29/07/2008

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3º, de esta Ciudad COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "SANFELICE ANTONIO JOSE S/QUIEBRA" (Expte. Nº 50.080), que en fecha 27 de junio de 2008 se decretó la quiebra de ANTONIO JOSE SANFELICE, L.E. Nº 4.112.240, con domicilio en la calle MEDRANO Nº 887, Piso 9, Depto, 29 de esta Ciudad. Síndico: ALFREDO ALBERTO ANTONIO FIGLIOMENI, con domicilio en Agrelo 4240 (Tel. 4983-7381) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán recurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/10/2008. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 L.C. el día 21/11/08 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 7/02/09. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 23/07/2008 Nº 582.154 v. 29/07/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaria Nº 44, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º, (C.A.B.A.), comunica por dos días en los autos "LA CANTABRICA S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE 10ma DISTRIBUCIÓN", que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución final y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.128 v. 24/07/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2008 se decretó la quiebra de AGROPECUARIA INDIA MUERTA S.R.L., con domicilio social en la calle Paraná 378, 1º piso, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la localidad de Charata, Provincia de Chaco, bajo el Nº 53, Fº 262/266, del Libro de Sociedades, y se dispuso la continuación en la quiebra, del mismo sindico designado en el concurso, Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio constituido en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4371-3799). Asimismo, en orden a lo dispuesto por el art. 202 de la Ley 24.522, se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas, sino, en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente, y se hace saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente, y que la sindicatura procederá a recalcular los créditos según sus estado, debiendo presentar el recálculo respectivo el día 22 de septiembre de 2008 y el informe general el día 4 de diciembre de 2008. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio, y demás documentación relacionada con su contabilidad que tengan en su poder, como así también se intima a la fallida a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 238 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 23/07/2008 Nº 582.100 v. 29/07/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.25, a cargo del Dr. Horacio Federico ROBLEDO, Secretaria Nro, 49, sito en Avenida Callao 635, piso 4to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos "NIDERA S.A. c/AGRONOMIA ZONAL 2000 DE BEHERA DE NESTOR JAVIER BEHERAN s/ORDINARIO" (Expte Nro. 050333), con fecha 13 de Octubre de 2006 se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda promovida por NIDERA S.A. contra AGRONOMIA ZONAL 2000 DE BEHERA DE NESTOR JAVIER BEHERAN condenando a éste último a pagar a la primera, dentro del plazo de DIEZ DIAS a partir de la fecha en que se encuentre firme la sentencia, un capital de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON DIECINUEVE CENTAVOS ($ 2.404,19) con más el 70% de la brecha entre $ 1 y el valor dólar libre a la cotización de la fecha en que se practique la liquidación, y los intereses calculados de acuerdo a lo señalado en el apartado IV de los considerandos, y las costas del proceso. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 23/07/2008 Nº 85.032 v. 24/07/2008

N° 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA S/QUIEBRA (antes concurso preventivo)" —exp. Nº 051323— con fecha 30 de junio del 2008, se decretó la quiebra de: SUCESION DE ALIBERTI SILVINA.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.

Fernando Delgado, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.123 v. 29/07/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secrtaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "GLOBALCALL ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA", expte. nro. 041612, que con fecha 11 de julio de 2008, se decretó la quiebra de GLOBALCALL ARGENTINA S.A. (Sociedad inscripta ante la I.G.J. con fecha 16.10.1998, bajo el nro. 11523 del libro 3 de Sociedades por Acciones).

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.

Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 23/07/2008 Nº 582.124 v. 23/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, ha ordenado publicar en los autos: "PRACTI-BOX S.A. S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 25.880, por dos días a fin de hacer saber a los acreedores y a la fallida, que de no formularse observaciones dentro de los 10 dias de concluida la publicidad, la reformulacion al proyecto de distribución propuesto a fs. 1669/73, será aprobada sin más tramite.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 23/07/2008 Nº 582.115 v. 24/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N* 4, a cargo del Doctor Alejandro Catania, Secretaría N* 7, a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramirez, cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a VERONICA BEATRIZ BLUM (D.N.I. N* 5.702.806), a fin de notificarla que este Tribunal con fecha 20 de mayo ppdo. resolvió regular sus honorarios en cuatrocientos pesos ($ 400).- Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, de julio de 2008. …, cítese por edictos por el término de cinco días a Verónica Beatriz Blum, a fin de notificarla de los honorarios regulados por este Tribunal a fs. 27vta. FDO. ALEJANDRO CATANIA JUEZ ANTE MI AMANDA RUIZ RAMIREZ SECRETARIA.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.

Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 23/07/2008 Nº 582.127 v. 29/07/2008

N° 8

"///nos Aires, 26 de junio de 2008.- 1º) Notifíquese por edictos, los cuales se publicaran por el termino de cinco días en el Boletín Oficial, a Silvia Marcela ROSENDE lo resuelto por el Juzgado a fs. 286/287 (art. 150 del CPPN) …" Fdo. Dr. Rafael Caputo Juez (P.R.S.).- EL AUTO DE FS.286/287 DISPUSO LO SIGUIENTE: "Beunos Aires, 30 de mayo de 2008.- AUTOS Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 3004 con relación a Silvia Marcela ROSENDE y en lo atinente a la situación fáctica descripta en el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párrafo 4º y arts. 863 de la ley 22.415).- II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL respecto de Silvia Marcela ROSENDE, con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.).- III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).- FDO.: RAFAEL CAPUTO. JUEZ (P.R.S.).

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.

La Secretaría.

e. 23/07/2008 Nº 582.101 v. 29/07/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/07/2008	ROSA PEREZ SPINELLI	84933
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/12/2007	LEON BELKIN	84928
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2008	Lucía Elena Parsekian	119707
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/07/2008	OJEDA PEDRO CELESTINO y GONZALEZ PABLA TOMAZA	119731
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/07/2008	José María CARDOSO LOREA	84964
17	U	MARIEL GIL	15/07/2008	MOSTO Américo Juan	5511
17	U	MARIEL GIL	14/07/2008	RAUL BOIDI	84917
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/05/2008	María Leonor Bertoni	84908
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/06/2008	MARÍA DEL CARMEN DOMINGO	84959
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/05/2008	BARROSO ALBERTO LUIS	119710
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/12/2007	DOLORES ERNESTINA ANDRADA	119716

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/07/2008	Guillermo Baez	119713
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/07/2008	PETROVICZ MARIA	84914
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/07/2008	SGHERZA FRANCISCA	84950
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/07/2008	MARÍA TERESA BOTTEX	84938
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/07/2008	ISAAC FAINZAIG	119728
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/07/2008	NELIDA ESTHER QUINTANA	82125
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/07/2008	Carmen SANCHEZ	82113
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/07/2008	HÉCTOR MANUEL ALONSO	84924
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/06/2008	Carlos Alberto D'Adamo	84911
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/06/2008	CARAZO JOSE MARIA	119724
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/07/2008	PANG CHI LI	119711
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/07/2008	MORGENSTERN MARIO PINCOS y MORGENSTERN SERGIO DAVID	84945
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/03/2008	ROMANO TONUT	84947
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	03/07/2008	Marcos FUCKS	84904
47	U	SILVIA R. REY DARAY	30/06/2008	MARÍA LILIANA BOBBIO	119696
50	U	JUAN C. INSUA	30/06/2008	ANTONIO BORRINI, ROMILDE BORRINI y YOLANDA BORRINI	84955
50	U	JUAN C. INSUA	14/07/2008	IRENE RODRIGUEZ	84936
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/05/2008	María Concepción Barros	5509
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/05/2008	TERESA JESUS PALAVECINO	84927
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	07/07/2008	OSVALDO MARTIN GARCIA GASPAR	84921
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/06/2008	ZIRALDO JUAN	82083
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/07/2008	FRANCISCO JOSÉ ESPÓSITO	84929
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/07/2008	María Elena GONÇALVES	84919
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/07/2008	CARLOS HIPOLITO OGNIO y MARIA DEL CARMEN CASTILLO	82093
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/06/2008	Pinkas Marta	84944
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/07/2008	CARMELO ANGEL CANCIULLO	119645
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/07/2008	Otilia Rosa SHER	84958
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/07/2008	RICARDO SANCHEZ	119726
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/05/2008	Alejandro Psomas	84926
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/03/2008	Luis García y Ana Carrillo	84940
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	17/07/2008	OSCAR BUTAVAND	84970
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/07/2008	Sosa Casiano	84905
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	01/07/2008	FIAÑO José Eugenio	84941
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/06/2008	DOMÍNGUEZ, Beatriz Elvira	5508
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/07/2008	NORA BLOISE	119709
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	25/06/2008	MARIA DE LOS DOLORES MARIÑO	84971
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/06/2008	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	84969
73	U	ALBERTO UGARTE	23/06/2008	NELIDA ZULEMA MANFREDI	84918
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/04/2008	FRANCISCO ROBERTO DE CARIA	84913
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/06/2008	HILDA HAYDEE VARELA	84937
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/06/2008	JACINTO FRESNO	84939
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/06/2008	ENRIQUE KOZLOWSKI	84960
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/07/2008	OSCAR CAROTTI	84946
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/03/2008	José Alberto CABRERA	84949
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/07/2008	Felipe Nicolás CASTRO	119651
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/07/2008	HORACIO IDOYAGA	84951
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/07/2008	Marta Margarita MELCER	119650
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/07/2008	ELBA CATALINA NATALIA GIUDICI	84906
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/07/2008	Manuela LOPEZ	84961
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/07/2008	José Gómez y Florinda Teresa Raspanti	119727
104	U	HERNAN L. CODA	11/07/2008	Hugo Eduardo BONANNO	119652
104	U	HERNAN L. CODA	11/07/2008	VOLPATO, JUAN DOMINGO	84915
104	U	HERNAN L. CODA	16/07/2008	Teresa Susana Galtieri	84920
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/07/2008	SULMA IRENE WHITTY	84957
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/07/2008	FRANCISCA PALMIRA MARTIN	84930
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2008	RAMON BARREIRO PRADO	84942

e. 23/07/2008 Nº 1136 v. 25/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "HALYO HERMANOS S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 50.068), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 12 de agosto de 2008 a las 10:30 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los bienes muebles de la fallida que saldrán a la venta en 11 lotes, CON BASE según catálogo (fs. 830), más el I.V.A. correspondiente, entre ellos: pares de calzado infantil, de dama y de hombre, hormas de madera, 8 CPU, 3 calculadoras eléctricas, 5 impresoras, etc. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo (fs. 615/16/62). Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). De no existir postores, los bienes saldrán a la venta inmediatamente sin base. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios ni la cesión de lo derechos emergentes del boleto de compra venta de los bienes adquiridos en remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. Nº 30-59694856-9. Informes al teléfono 4813-8988 Exhibición: 25 de julio y 11 de agosto de 2.007 de 9:00 a 11:00 hs, en el depósito de la calle Franklin 825, Capital Federal. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.117 v. 24/07/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de Cap. Fed. comunica por cinco días en autos: "CARTONERÍA C. LEONHART S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 043906, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 15 de Agosto de 2008 a las 10:30 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes: 1) 100% Automotor marca DAEWO 2000; modelo espero, sedan 4 puertas, dominio SKD 965: con faltantes BASE: $ 9.000,- Al contado y mejor postor. 2) Bienes muebles inventariados a Fs. 653/54 en Block (rollos de cartón prensado, maq. Mezcladora, dos compresores, cinta transportadora con motor, chatarra de hierros, tambores, bobinas, un camión desmantelado s/ motor y con caja de madera, seis motores etc. etc.) Sin BASE al contado y mejor postor, IVA sobre precio de venta.- 3) 100% Lote de Terreno Baldío desocupado en Villa Mercedes Provincia de San Luis, Parcela 21 Catastro Nº 3-39-84 del 10-5-84 (50 mts. de frente por 100 mts. de fondo) s/ruta 7 Km.704, BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30% Sellado de ley.- 4) 100% del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Olaguer y Feliú 5241/43 Pdo. Vte.López (Pcia. de Buenos Aires) Nom.Cat.: Secc.B, manzana 37, parcela 9, Matrícula 55546 El terreno mide 8,66 mts. de frente por 29,68 mts. de fondo, se trata de un local-depósito en Planta Baja, vivienda en 1º Piso y 2º Piso con techo parabólico de chapa, Desocupado y en mal estado de conservación.- BASE: $ 310.000,- SEÑA: 30%, sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- Para los bienes muebles comisión 10% mas IVA, para los inmuebles 3% mas IVA, Para todos los bienes 0,25% arancel de subasta a cargo de los compradores.- Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes.- El saldo de precio para los inmuebles deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art.162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibición: 11 y 12 de Agosto de 2008 de 10 a 12 horas en Olaguer y Feliú 5241 Pdo. de Vte. López (Pcia. de Bs. As.) y el terreno en la Pcia. de San Luis, libremente.

Buenos Aires, a los 8 días de julio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.118 v. 29/07/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaría Nº 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por tres días en autos "RIBRAS S.A. s/quiebra" expte. 41.123, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 14 de agosto de 2008 a las 12.45 ha. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el automotor dominio WFP 052 de propiedad de la fallida, Camión playo marca "DODGE" modelo D-500 197 chasis Nº 80F0009D motor Nº PA6203038 del año 1968, en buen estado de conservación, que se encuentra en el playón del Grupo Herradura, dependiente del Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, Herradura, provincia de Formosa. BASE: $ 8.000,- Ad-corpus, al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A.; I.V.A. sobre precio 10,5%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa Ofertas bajo sobre en la Secretaría. Exhibición en la localidad de Herradura, prov. de Formosa: 11 de agosto de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en Bae.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.116 v. 25/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABOUD Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCA A Asamblea General Extraordinaria de Accionista para el día 15 de agosto de 2008 a las 10,30 hs., en la calle Gorriti Nº 3856/64, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionista para la firma del acta de Asamblea.
2º) Elección de un nuevo directorio.
3º) Ratificar lo actuado hasta el presente en el Concurso Preventivo.
4º) Aprobación de la venta del inmueble social autorizada por el Juzgado Nº 17 Sec. 33.
Vicepresidente Alexi G. ABOUD, en ejercicio de la Presidencia, conforme Libro de Directorio Nº 1, Acta Nº 144, del 22/04/99.

Vicepresidente en ejercicio – Alexi Gabriel Aboud

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 047.

e. 22/07/2008 Nº 84.923 v. 28/07/2008

ADALGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADALGO Soc. en Comandita por Acc. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 05 de Agosto de 2008 a las 10 y 11 horas (en 1ª y 2ª convocatoria), en la sede de Pasteur 341, Piso 5º - Oficina 2 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos firmantes del acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º y art. 294 inciso 5º de la Ley Nº 19550, correspondientes al Ejercicio Económico - Financiero Nº 43 finalizado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Consideración de la gestión de Rosa G. Vda. de Tennenbaum (q.e.p.d) como administradora de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión del Síndico Titular.
5º) Destino de los resultados y la Reserva Facultativa para futuros dividendos. Distribución de dividendos. Retribución a la fallecida Socia Administradora, Contador Dictaminante y Sindico Titular en los términos del Art. 261 de la Ley Nº 19550.
6º) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Síndico Titular - Samuel G. Szuchet

Designado por acta de Asamblea del 6 de Agosto de 2007 y encomendado por accionistas según Libro de socios en reunión del 8 de Julio de 2008,

Síndico titular - Samuel G. Szuchet

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 465.

e. 21/07/2008 Nº 82.044 v. 25/07/2008

"B"

BAIRES-LAB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de BAIRES-LAB S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el establecimiento de Av. Entre Rios 2043/47 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 05 de agosto de 2008 a las 15 hs. en primer convocatoria y a las 16 hs. en la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio Nro. 3 iniciado el 01/04/07 y cerrado el 31/03/08.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Ratificación de los directores titulares y suplentes.

Presidente - Gustavo Enrique Viniegra

Acta de asamblea gral. Nro. 4 del 31/07/07.

Certificación emitida por: Roberto A. Mignolo. Nº Registro: 1926. Nº Matrícula: 4114. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 28.

e. 17/07/2008 Nº 84.655 v. 23/07/2008

BETCOM GAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 08 de Agosto de 2008 a las 08:30 hs en la calle SANTO TOME 6427 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2º) Motivo de la convocatoria fuera de termino;
3º) Consideración de los documentos determinados por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Remuneración a los Sres. Directores en exceso el 25% de las ganancias Art. 261 de la Ley 19550;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Cambio de Sede Social;
7º) Disolución de la sociedad;
8º) Nombramiento de Liquidador.
Buenos Aires, 10 de julio de 2008.

La Presidente. Electo por Acta de Asamblea Nº 12 con fecha 18/06/07 y Acta de Directorio Nº 64 con fecha 18/06/07.

Presidente - Sandra Giles

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 10/7/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 125.

e. 17/07/2008 Nº 30.527 v. 23/07/2008

BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de agosto de 2008 a las 19 horas en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
8º) Consideración de la presentación fuera de término.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
Buenos Aires, 7 de julio de 2008.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 4 de Abril de 2008 y Acta de Directorio del mismo día.

Presidente - Juan José de Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 8/7/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 91.

e. 21/07/2008 Nº 30.569 v. 25/07/2008

"C"

CAMUZZI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13.07.92 bajo el Nº 6196 del Lº 111 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Argentina S.A., para el día 8 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal,
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 3º;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
6º) Elección de Directores y Síndicos;
7º) Ratificación de las resoluciones asamblearias de fecha 06.05.05 y 18.10.05;
8º) Aumento de capital social; y
9º) Reforma de los artículos 5º y 10º del Estatuto Social. Emisión de texto ordenado.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 4 de agosto de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Matías Bourdieu, Director Titular en ejercicio de la representación legal, designado por Acta de Asamblea del 06.06.07, Acta de Directorio Nº 238 del 11.06.07 y Acta de Directorio Nº 250 del 10.06.08.

Director titular en carácter de representante legal - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 101.

e. 21/07/2008 Nº 82.041 v. 25/07/2008

CLUB PRIVADO DEL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de Agosto de 2008, simultáneamente en 1 y 2 convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, en Lavalle 1202 Entre Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación fijada por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y posterior aprobación de los Balances Generales, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables, información requerida por el art. 64 inc. B de la Ley 19550, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos números 19 al 26 cerrados al 31 de Dciembre de los años 2000 al 2007 inclusive.
3º) Razones de la Demora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Asignación de honorarios a la gestión del Directorio para los ejercicios números 19 al 26.
6º) Ratificación exención de pago de Gastos de Reintegros por tenencia de 87.000 acciones en poder del grupo inversor desde 8.9.2002 , hasta fecha de compraventa de dichas acciones, y también la exención de pago de los gastos de reintegros de 122.000 acciones en poder de la sociedad transitoriamente con carácter de depositario.
7º) Designación de Directorio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19550, en Libertad 420 1 Piso "A", Capital, de 16 a 18 hs., hasta el 4.8.2008.

César Emilio Valli, Presidente, designado según Acta de Asamblea número 14 del 25 de Noviembre de 2000, del Libro de Actas de Directorio y Asamblea número 2 del 26.9.1988.

César Emilio Valli

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 34.

e. 21/07/2008 Nº 84.903 v. 25/07/2008

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. para el día 7 de Agosto de 2008 a las 19,00 y 20.00 horas (en 1º y 2º convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Cramer 2175, Piso 1º, Of. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2008.-
3º) Consideración de la gestión del Directorio.-
4º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 4 de julio de 2008.

La Presidente firmante ha sido designada en el Acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2006.

Patricia Amsterdamsky

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33, Partido de Vicente López. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 293. Libro Nº: 51.

e. 21/07/2008 Nº 84.856 v. 25/07/2008

"D"

D'MODE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de D'MODE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social el día 6 de agosto de 2008, en primera convocatoria a las 9:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de las renuncias a los cargos de director titular y de director suplente y de su gestión;
3º) Nombramientos de director titular y director suplente;
4º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2008;
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008 y de los resultados no asignados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007 y sus destinos;
6º) Consideración de la restitución de aportes irrevocables;
7º) Reforma de los artículos Cuarto, Octavo y Décimo del estatuto social;
8º) Designación de autorizados a llevar a cabo las inscripciones registrales pertinentes relacionadas a los puntos aprobados por la asamblea.

Sr. Marcelo Bridger en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 441.

e. 21/07/2008 Nº 30.625 v. 25/07/2008

DROGUERIA BARRACAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Agosto de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31/03/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

Presidente - Eduardo Kovalivker

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 120 del 22/05/2008.

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 060.

e. 21/07/2008 Nº 8769 v. 25/07/2008

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Ejercicio finalizado el: 31 de diciembre de 2007. Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2008, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y para las 15.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Posadas 1564 segundo piso Oficina G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y determinación respecto del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de Honorarios a Directorio por sobre lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de los directores. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 5 de junio 2008.

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo prescrito en el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones, deberán cursar comunicación al Directorio con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede social de Posadas 1564 2º OF. G-H, los días hábiles de 9 a 17 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 4 de Junio de 2007.

Presidente - Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 45.

e. 21/07/2008 Nº 30.574 v. 25/07/2008

ESIN CONSULTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de Agosto de 2008 a las 14 horas en Av. Pte. Julio A. Roca 620 9no. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Remuneración del Directorio y Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente designado por Acta de Directorio del 30 de julio de 2007.

Presidente – Antonio Angel Cadenas

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 21/07/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 17 Reg. 85207.

e. 22/07/2008 Nº 30.657 v. 28/07/2008

"F"

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 7 de agosto de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Informe de la Fiduciaria
II. Instrucciones de los señores Beneficiarios a la Fiduciaria sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de agosto de 2008 a las 19 horas en la sociedad BVO S.A. antes BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A., en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
8º) Consideración de la presentación fuera de término.
Buenos Aires, 7 de julio de 2008.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 4 de agosto de 2008, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle Riobamba 921, cuarto piso departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de hacerse representar en la Asamblea los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario; y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado de acuerdo con lo prescripto en el segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19.550 la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.

Fiduciaria - Beatriz S. Roella

Fiduciaria elegida por Contrato de constitución del Fideicomiso de Fecha 15 de Marzo de 2004.

Certificación emitida por: María Carlota Herrera. Nº Registro: 1555. Nº Matrícula: 3864. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 22.

e. 21/07/2008 Nº 30.570 v. 25/07/2008

"G"

GOGGI Y CIA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Agosto de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, a los señores accionistas de GOGGI y CIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA, en Congreso 5781/83 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de directores titulares y suplentes. Modificación del Art. 7 del estatuto social, garantía de los directores, por adecuación a normativa vigente.
3º) Tratamiento de Reducción de Capital social.
4º) Tratamiento de Balances Años 2003 a 2007.

GOGGI y CIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA

Presidente - Orlando Ernesto Goggi

Acta de directorio convocando a Asamblea del 11/7/2008.
Designado presidente según Acta de Asamblea del 2/12/1999 según libros Actas de Directorio Nro 2 y de Asamblea Nº 1 a los Folios 85 y 65, respectivamente Rúbricas B12804/1982 y A9175/1965.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 20.

e. 21/07/2008 Nº 30.561 v. 25/07/2008

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hidroeléctrica El Chocón S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 08 de agosto de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Modificación del artículo 4º del estatuto social "ad referendum" de la Secretaría de Energía.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 4 de agosto de 2008 inclusive. Firmado: José Miguel Granged Bruñén. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases del 26 de marzo de 2008 y reunión de directorio del 10 de abril de 2008, labradas a fojas 36 a 38 y 361 del libro de actas de asamblea Nº 2 y actas de directorio Nº 2, respectivamente.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 134.

e. 18/07/2008 Nº 81.986 v. 24/07/2008

"I"

ICNA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de ICNA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el establecimiento de Av. Entre Rios 2043/47 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el dia 5 de agosto de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio Nro. 3 iniciado el 01/04/07 y cerrado el 31/03/08.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Ratificación de los directores titulares y suplentes.

Presidente - Jorge Federico Nellem

Acta de asamblea gral. Nro. 4 del 31/07/07.

Certificación emitida por: Roberto A. Mignolo. Nº Registro: 1926. Nº Matrícula: 4114. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 27.

e. 17/07/2008 Nº 84.656 v. 23/07/2008

IMPREVIS S.A.

CONVOCATORIA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 8 de Agosto de 2008, en Cerrito 520 6º AB, a las 18.00 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 25/02/2007.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
5º) Elección de nuevo Directorio. Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2007. Mirta Haydeé Guzmán

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 31.

e. 22/07/2008 Nº 84.965 v. 28/07/2008

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06/08/2008 en 1ra. convocatoria a las 20 hs., en 2da.convocatoria a las 21 hs, en Av. Corrientes 465 - 11 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008 - Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4º) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nº 18 del 06/08/2007 y acta de Directorio Nº 112 del 07/08/2007.

Presidente - Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Hernán Libermán. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 23.

e. 21/07/2008 Nº 82.039 v. 25/07/2008

"L"

LOZAM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 4 de Agosto de 2008, en 1º y 2º convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio por el término de un año.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Nº Correlativo = 221.611 Presidente de LOZAM S.A.C.I.F Designado por A.G.O. del 25/07/2007.
Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 029.
e. 18/07/2008 Nº 84.778 v. 24/07/2008

"M"

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 4 de Agosto de 2008, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio por el término de un año.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
7º) Consideración de la imputación de los Resultados no Asignados a la Cuenta Accionistas.

Nº Correlativo = 228.560 Presidente de MOLFEDO S.A.C.I.F Designado por A.G.O. del 25/07/2007.
Francisco L.Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 029.
e. 18/07/2008 Nº 84.779 v. 24/07/2008

"N"

NAUTICA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de accionistas Simultanea en Primera y Segunda Convocatoria para el día 05/08/08, a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, que tendrá lugar en la sede social L. N. Alem 530 piso 12 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento, aprobación y/o modificación del balance general, Estado de resultados, distribución de ganancias, memoria y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad;
2º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha;
3º) Designación de dos socios para firmar el acta;
4º) Remuneración del Directorio.

Gustavo Alejandro Borrelli en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme estatutos sociales inscriptos en IGJ el 11-12-2007 Nº 11535 Lº 37 y actas de Asamblea y Directorio ambas del 17 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 31.
e. 21/07/2008 Nº 8785 v. 25/07/2008

NAUTICA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas Simultanea En Primera y Segunda Convocatoria para el día 05/08/08, a las 14 horas y 15 horas, respectivamente, que tendrá lugar en la sede social L. N. Alem 530 piso 12 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluar la ampliación del objeto social modificando el artículo Tercero del Estatuto societario y determinación del texto del artículo tercero del estatuto
2º) Designación de dos socios para firmar el acta;

Gustavo Alejandro Borrelli en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme estatutos sociales inscriptos en IGJ el 11-12-2007 Nº 11535 Lº 37 y actas de Asamblea y Directorio ambas del 17 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 31.
e. 21/07/2008 Nº 8784 v. 25/07/2008

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días.- Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2008 a las 13 Horas, en la calle Moreno Nº 769 Piso 3 Capital Federal, a fin de tratar El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de acciones previa adecuación Del paquete accionario a los diferentes y sucesivos cambios de moneda. Conveniencia de reforma del estatuto sobre el punto. Distintas Alternativas. Texto de los artículos quinto al décimo del Estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley de Sociedades. EL DIRECTORIO

Presidente designado por Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 266 de fecha 28 de junio de 2007.
Presidente - Fernando Cuello

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 10/7/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 2.
e. 21/07/2008 Nº 82.008 v. 25/07/2008

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días.- Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2008 a las 11 horas, en la calle Moreno Nº 769 Piso 3 Capital Federal, a fin de tratar El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y Asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 referidos al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007;
2º) Análisis de los resultados Del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007 y destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración a Directores y Síndico;
5º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera De término;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 266 de fecha 28 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 10/7/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 2.
e. 21/07/2008 Nº 82.007 v. 25/07/2008

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 4º Piso - Dpto. "D" - CABA para el día 11 de Agosto de 2008, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Evaluación de los pasos a seguir en relación al desabastecimiento de combustible;
3º) Situación de la empresa frente a la construcción de la Autopista;
4º) Expropiación parcial del terreno;
5º) Evaluación de la situación económica y financiera de la Sociedad;
6º) Cuentas particulares.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D" - C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 2005.
Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 15.
e. 18/07/2008 Nº 119.516 v. 24/07/2008

PEHUAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de PEHUAJO S.A. a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de agosto de 2008, a las 15 y 16 horas respectivamente en la calle Dorrego 2478 de la ciudad de Avellaneda, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de termino,
2º) motivos por los cuales la Asamblea se realiza en la sede social de la planta industrial,
3º) modificación del artículo cuarto del Estatuto para incorporar el aumento de capital resuelto,
4º) tomar conocimiento de la forma en que el directorio resolvió la modificación y el aumento del capital social,
5º) Elección de nuevo Directorio por haber finalizado el actual el periodo por el que fue elegido,
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - José Osvaldo García

El Señor José Osvaldo García, L.E. 4.775.052 ha sido designado Presidente de Pehuajo S.A el 11 de abril de 2006 según Acta de Asamblea Nro. 59.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 10/07/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 39.
e. 17/07/2008 Nº 84.723 v. 23/07/2008

PREMIUM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca por 5 días a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de agosto de 2008 a las 12 horas en Arenales 1645, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de Directores y elección de los mismos;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Firmado: Blanca del Carmen Calvo. Presidente designada mediante Acta de Asamblea de fecha 17 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha:16/07/2008 . Nº Acta: 164. Libro Nº: 13.
e. 22/07/2008 Nº 84.975 v. 28/07/2008

"R"

RAPIVIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Avenida Alicia Moreau de Justo 550, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para el 8 de agosto de 2008, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2003, 31 de marzo de 2004, 31 de marzo de 2005, 31 de marzo de 2006, 31 de marzo de 2007 y de liquidación al 31 de marzo de 2008 y de la gestión del Directorio y su remuneración;
3º) Liquidación anticipada y disolución de la sociedad en los términos del art. 94 incisos 1 y 4 de la ley 15.500;
4º) Designación de los liquidadores y elección de los mismos,
5º) Determinación de la persona a cargo de quien quedará la documentación de la sociedad por el término que indican las disposiciones vigentes y lugar en que quedará depositada mismos.
6º) Cambio de sede social.

Designado por acta de Asamblea de fecha 26 de agosto 2002.
Presidente - Thibault Serge François Peters-Desteract

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 338.
e. 18/07/2008 Nº 82.086 v. 24/07/2008

RECYCOMB S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de agosto de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 1088, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, estados contables consolidados, los anexos, la memoria y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2007. Destino de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión de la comisión fiscalizadora.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Remuneración al directorio.
7º) Remuneración a la comisión fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2008.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el ejercicio 2008 EL DIRECTORIO.

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado mediante Acta de Asamblea de fecha 02/07/2007, y Acta de Directorio Nº 84 de fecha 02/07/2007, y Acta de Directorio de fecha 23/06/2008.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 35.
e. 17/07/2008 Nº 30.532 v. 23/07/2008

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA,

a celebrarse el día 11 de agosto de 2008 a las 8:30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social ordinario de $ 30.000,- a $ 35.000,- el aumento de $.5.000,- con prima de emisión. Emisión de Acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Ampliación del Objeto Social. Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.
4º) Texto ordenado del estatuto social.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 6 de agosto de 2008 inclusive.
Designado por Acta de Asamblea, de designación de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 4/3/2008, labradas a 125/127 en el libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2.
Presidente - Rodolfo Schulzen

Certificación emitida por: Alfredo B. Novarro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 79.
e. 22/07/2008 Nº 30.577 v. 28/07/2008

RODRIGUEZ Y GIANELLI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RODRIGUEZ Y GIANELLI S.A. en su Sede Social sita en la Av. Callao 420 - 5º Piso, Dpto. A de esta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2008, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 38, cerrado el 31/12/2007.
4º) Consideración de los sueldos del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38, cerrado el 31/12/2007.
5º) Designación de nuevo Directorio por el término de tres años.
6º) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 12/04/2006 y Acta de Directorio del 17/03/2006.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Presidente - Alfredo Eduardo Gianelli

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 32.
e. 21/07/2008 Nº 30.554 v. 25/07/2008

"S"

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SACHECO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de agosto de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de las personas encargadas de firmar el acta de Asamblea.
2º) Análisis y consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1º LSC, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 31/3/2008.
3º) Destino de los resultados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio, aun en exceso del art. 261 LSC por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 23/10/2007 y por Acta de Directorio del 31/10/2007.
Presidente – Martín Alejandro Lange

Certificación emitida por: Eduardo Daniel Gonzalez. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 41.
e. 22/07/2008 Nº 30.607 v. 28/07/2008

SOFRONIA WAY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria, para el 11/8/2008 a las 14:30 hs., en el domicilio legal en Av. Rivadavia 8346 Piso 1 Oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera Convocatoria, y a las 15:30 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Renuncia de la Sra. Presidente, Clara Silvia Guerrero. Designación de Nuevo Directorio.
3º) Aprobación de la Gestión del directorio saliente. En su caso, acción de Responsabilidad.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).
Juan Carlos Wallace fue designado por acta Nº 24 del 23/6/2008.
Presidente - Juan Carlos Wallace

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. Nº Registro: 2149. Nº Matrícula: 4423. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 49.
e. 21/07/2008 Nº 82.040 v. 25/07/2008

"T"

TODOVISION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Agosto de 2008 a celebrarse en Paraná 345 CABA, a las 14 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta
2º) Aumento del Capital y emisión de Acciones
3º) Reforma del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.
Presidente – Flavio Ariel Grinstein

Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 7 del 28/09/06 y Acta de Directorio Nº 37 del 4/10/2006.

Certificación emitida por: Maria Luciana Mosconi. Nº Registro: 1202. Nº Matrícula: 4788. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 2.
e. 22/07/2008 Nº 30.602 v. 28/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 34.729 al 258.353 que integran el Distrito Mendoza 4 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 258.356 al 310.871 que integran el Distrito Mendoza 5 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 310.879 al 804.480 que integran el Distrito Mendoza 6 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 15 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Las Heras, Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.502 al 299.785 que integran el Distrito Mendoza 10 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Las Heras, Mendoza, cuyo número de asociado va del 299.796 al 657.669, que integran el Distrito Mendoza 11 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los asociados con domicilio en Maipú, Mendoza que integran el Distrito Mendoza 12 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Sarmiento y Pescara, Maipú, Mendoza; a los asociados con domicilio en San Rafael y Junín, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 17 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Mitre 160, San Rafael, Mendoza; Asociados con domicilio en Lavalle, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz, Mendoza que integran el Distrito Mendoza 18 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Pujada 71, Lavalle, Mendoza; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de dos (2) Delegados Titulares e igual número de Suplentes para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos e n el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo Administración.
Mendoza, 7 de Julio de 2008.
Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernandez. Nº Registro: 406, Mza.. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.
e. 22/07/2008 Nº 82.105 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del al 43.044 al 271.921 que integran el Distrito Córdoba 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Chacabuco 528, Córdoba; a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 271.928 al 311.238 que integran el Distrito Córdoba 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Chacabuco 528, Córdoba; a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 311.240 al 334.033 que integran el Distrito Córdoba 3 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 15 horas en Chacabuco 528, Córdoba y a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 334.034 al 803.103 que integran el Distrito Córdoba 4 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 18 horas en Chacabuco 528, Córdoba; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Articulo 51 del Estatuto Social Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza, 7 de Julio de 2008.

Luis Octavio Pierrini; Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406, Mza. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.
e. 22/07/2008 Nº 82.101 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de Santa Fe que integran el Distrito Santa Fe a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Córdoba 1438, piso 3º, Rosario, Santa Fe; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para1438 — piso su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 7 de Julio de 2008. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: Maria del C. Hernandez. Nº Registro: 406, Mza. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.
e. 22/07/2008 Nº 82.099 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut,

Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán, Tierra del Fuego y en Capital Federal, a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008, a las 9 horas, en Roque Saenz Peña 1110, piso 7º, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza, 7 de Julio de 2008.

Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406, Mza. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.098 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Juan, cuyo número de asociado va del 34.576 al 269.995 que integran el Distrito San Juan 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan y a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Juan, cuyo número de asociado va del 270.009 al 802.709 que integran el Distrito San Juan 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza, 7 de Julio de 2008.
Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernandez. Nº Registro: 406, Mza.. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.104 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS.

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.504 al 246.820 que integran el Distrito Mendoza 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 246.821 al 300.409 que integran el Distrito Mendoza 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 300.413 al 804.404 que integran el Distrito Mendoza 3 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 15 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.516 al 256.513 que integran el Distrito Mendoza 7 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 256.514 al 311.508 que integran el Distrito Mendoza 8 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 311.510 al 802.822 que integran el Distrito Mendoza 9 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 15 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Luján, Mendoza, cuyo número de asociado va del 34.345 al 290.688 que integran el Distrito Mendoza 13 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en San Martín 617, Luján, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Luján, Mendoza, cuyo número de asociado va del 290.722 al 800.699 que integran el Distrito Mendoza 14 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en San Martín 617, Luján, Mendoza; a los asociados con domicilio en Tunuyán, Tupungato, General Alvear y Malargüe, que integran el Distrito Mendoza 15 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en San Martín 1090, Tunuyán, Mendoza y los asociados con domicilio en San Martín, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 16 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Centro Comercial Etchesortu y Casas, Pasaje 5, Local 75, San Martín, Mendoza; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
(en todas las asambleas de distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes.
El Consejo de Administración. Mendoza 7 de Julio de 2008. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernandez. Nº Registro: 406, Mza.. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.103 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Luis, cuyo número de asociado va del 39.833 al 296.339 que integran el Distrito San Luis 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Pringles 812, local 2, San Luis y a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Luis, cuyo número de asociado va del 296.342 al 357.801 que integran el Distrito San Luis 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Pringles 812, local 2, San Luis; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza, 7 de Julio de 2008.

Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406, Mza. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.102 v. 24/07/2008

TRUE BOAT S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.674.617. Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de Agosto de 2008, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Aportes no Capitalizados y Ajuste de Aportes no Capitalizados.
3º) Consideración del Aumento del Capital Social a la suma de $ 405.000.
4º) Consideración de la nueva redacción del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Su texto.
5º) Emisión de las Acciones.
6º) Consideración de la nueva redacción del Artículo Octavo del Estatuto Social. Su texto.
7º) Consideración de la nueva redacción del Artículo Noveno del Estatuto Social. Su texto.

Dr. Daniel Jorge Razzetto. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 08-07-08, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 85.

e. 17/07/2008 Nº 119.358 v. 23/07/2008

"V"

VINALIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día Jueves 07 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Suipacha 119, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007;
4º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007;
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración.
6º) Cumplimiento de la Resoluciones Generales Nº 25/2004, 07/2005 y concordantes de la IGJ. Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones liberadas. Modificación del Art. Cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Suipacha 119, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la Sede Social sita en Suipacha 119, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires.

FDO: Federico Neiiendam, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de junio de 2007 y por Acta de Directorio de fecha 14 de junio de 2007.

Certificación emitida por: María Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 39.

e. 21/07/2008 Nº 82.033 v. 25/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Luis S. Peña 144 Capital Federal aviso Nº 76761 publicado del 18/03/08 al 27/03/08 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 21/07/2008 Nº 82.010 v. 25/07/2008

José Luis Diaz con domicilio en Av Caseros 2571, CABA, vende libre de deuda, gravamen y sin personal su negocio de Productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas, helados elaborados, billouterie y juguetes sito en AV CASEROS 2571 CABA, a Marisa Rosana Angulo, con domicilio en Rondeau 2607, CABA. Reclamos de ley en el domicilio del comprador.

e. 22/07/2008 Nº 85.100 v. 28/07/2008

María Luz Zavallo LC 5.945.019, con domicilio en Av Del Libertador 5290 Piso 12 (CABA), comunica que ha transferido, con fecha 30 de Septiembre de 2007, el fondo de comercio del garage sito en Bolivar 276/280 (CABA), a la Sra Luisa Esther Caimi LC 411.517 con domicilio en Melincue 4414 (CABA), libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley Av del Libertador 5290, Piso 12 (CABA)

e. 22/07/2008 Nº 82.110 v. 28/07/2008

Martin Miguel Castiglioni abogado tomo 88 folio 128 con domicilio en Lavalle 1646 8 piso oficina 27 CABA AVISA que BOZUGI SRL con domicilio en Ciudad de la Paz 368/76, que funciona como geriatrico transfiere fondo de comercio sito en Ciudad de la Paz 368/76 CABA a MOHOO SRL con domicilio en Ciudad de la Paz 368/76; reclamos de ley en Ciudad de la Paz 368/76 CABA.

e. 18/07/2008 Nº 119.519 v. 24/07/2008

Pablo León Tissone, escribano Titular del Registro Notarial 1410 de la Capital Federal, con domicilio constituido en Viamonte 1167, piso 9º Capital Federal comunica que la sociedad DEGREMONT S.A. con domicilio legal en Talcahuano 718, 6º piso, Capital Federal, CUIT 30-51569149-5; vende y transfiere a favor de la sociedad "VODATEC, S.A." con domicilio legal en Paraguay 2630, piso 10º "B", Capital Federal, CUIT 30-71050952-9, el Fondo de Comercio en forma íntegra sito en la calle Santa Magdalena 377, y Santa Magdalena 382/384, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya actividad es: Deposito de artefactos y artículos en general de metales no ferrosos en distintas formas, artículos de hierro y acero en barra, perfiles, chapa, artículos de plomería, electricidad, calefacción. Industria: Taller de soldadura autógena y eléctrica; y oficina administrativa de la actividad; libre de toda deuda y gravamen. Los reclamos de ley se recibirán en la calle Viamonte 1167, piso 9º en el horario de 10 a 12 horas. y de 15 a 17 horas. Autorizado por instrumento de fecha 07/07/2008.

e. 18/07/2008 Nº 84.777 v. 24/07/2008

Por 5 días, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Osvaldo José Pavsic, domiciliado en Posta 4736, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende a María Daniela Picasso, domiciliada en Baigorria 2730, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio, denominado Telecentro, con servicios de comunicaciones Urbanas, Suburbanas, Internacionales y Anexos, sito en Av. San Martín 6907, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio en las partes y para reclamo de ley, Av. San Martín 6907, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 21/07/2008 Nº 30.555 v. 25/07/2008

Fabrica Argentina de Catgut S.A. con domicilio en Tandil 5988, cap. fed. representada por el Sr. Carlos Gustavo Arón Transfiere su fondo de comercio sito en la calle TANDIL 5988/90 cap. fed. siendo su actividad Elaboración de Tripas naturales y afines, Deposito complementario a la actividad, Comercio Minorista de Tripas naturales y Artificiales y Comercio Mayorista de Tripas naturales y Artificiales. a la firma Baires Natural Casing S.R.L. representada por el Sr. Jorge Aliberto D'arco, con domicilio en Tandil 5988 cap. fed. reclamos de Ley en Tandil 5988 cap. fed.

e. 17/07/2008 Nº 84.685 v. 23/07/2008

Se comunica que Armando Rodriguez, D.N.I. 4.275.868 con domicilio en Corvalan 3527 de Capital Federal, Transfiere a Transporte San Bernardo S.A. representada por Jose Podesta D.N.I. 93.709.597 (Vicepresidente), con domicilio en El Salvador 4573 PB 1º de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Local sito en: Zelarrayan 5985/87 CABA Habilitado por expediente Nº 98933/86 en fecha 12/11/1986, en los Rubros: "Deposito de Combustible". Reclamos de Ley en dicho Local.

e. 18/07/2008 Nº 81.990 v. 24/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABC LEASING INDUSTRIAL S.A.

ABC Leasing Industrial SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 06/12/2006, Nº 20337, libro 33, Tomo – de Sociedades por acciones a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea extraordinaria, de fecha 13/06/2008, se resolvió reducir el Capital de $ 37.105.500.- a $ 36.205.500.-, mediante el rescate de 900.000 acciones de v/n $ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo: $ 37.327.108,79; Pasivo: $ 761,22; Patrimonio Neto: $ 37.326.347,57. Luego de la reducción: Activo: $ 36.427.108,79; Pasivo: $ 761.22; Patrimonio Neto: $ 36.426.347, 57. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por acta de Asamblea del 26/05/2008, labrada a fojas 35 a 37 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado en fecha 14/12/2006, bajo el Nº 105984-06.

Vicepresidente - Mario Silvestre Omahna

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 79.

e. 22/07/2008 Nº 30.578 v. 24/07/2008

ARTECOLA ARGENTINA S.A.-ASEQUIM S.A.

FUSION POR ABSORCION

ARTECOLA ARGENTINA S.A. inscripta en la IGJ el 31 de julio de 1997, bajo el número 8254, del Libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 1530 Piso 14º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y ASEQUIM S.A. inscripta en la IGJ el 23 de marzo de 1994, bajo el número 2514, del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en. Reconquista 1166 Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, COMUNICAN: Que por resoluciones de asambleas de accionistas unánimes celebradas ambas el 21 de marzo de 2008, las sociedades precedentes se han fusionado incorporando ARTECOLA ARGENTINA S.A. a ASEQUIM S.A. con efectos legales a partir del 1º de abril de 2008.- El capital de la sociedad incorporante ARTECOLA ARGENTINA S.A. se elevó de $ 1.400.706.- a la suma de $ 3.150.000.-, emitiendo la cantidad de 1.749.294 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una para el respectivo canje y, asimismo, reformó los artículos primero, cuarto y séptimo del estatuto social. Por ultimo reordenó su estatuto social. La sociedad incorporada ASEQUIM S.A. se disuelve, sin liquidarse. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las dos sociedades al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

ARTECOLA ARGENTINA S.A.
ACTIVO: $ 13.522.505,57.
PASIVO: $ 12.655.303,24.
PATRIMONIO NETO: $ 867.202,23.-
ASEQUIM S.A.
ACTIVO: $ 4.779.073,97.
PASIVO: $ 1.819.622,73.
PATRIMONIO NETO: $ 2.959.451,24.

El Compromiso Previo de Fusión, se formalizó el día 18 de enero de 2008 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las dos sociedades celebradas ambas el 19 de marzo de 2008.- Reclamos y oposiciones: Hipólito Yrigoyen 1530 Piso 14º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano M. Grincajger.- Escribano.- Registro 1928 C.A.B.A.-, autorizado por asambleas unánimes de fecha 21 de marzo de 2008.

Escribano - Mariano Marco Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/7/2008. Número: 080710334981/8. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 21/07/2008 Nº 119.559 v. 23/07/2008

"C"

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. - BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A.

CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. con domicilio en Avenida Independencia 169, 2º piso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1 de junio de 1994, bajo Nº 5303, lº 115 de Sociedades por Acciones y BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., con domicilio en Avenida Independencia 169, 2º piso, C. A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de diciembre de 1999, bajo Nº 7773, lº 5, tº A de Sociedades Anónimas, comunican la cesión y transferencia sin recurso por parte de CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A a favor de BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., de la totalidad de su carteras de pólizas de seguros de VIDA PREVISIONAL, VIDA COLECTIVO y de SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO. La cesión comprende la totalidad de la operatoria y pólizas existentes a la fecha de corte, la cual se producirá a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de aprobación de ésta cesión de cartera por parte de la SSN, entendiendo ésta como el momento en que BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A. asumirá la totalidad de los derechos y obligaciones existentes en CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A relacionados con las pólizas de seguros objeto de la cesión. BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A, posee autorizados, por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los planes bajo los cuales se emitieron las pólizas que se ceden. Oposiciones: Podrán formularse en Avenida Independencia 169, 3º piso, C.A.B.A., a los Doctores Marcelo José Naveiro y/o Melina Sabrina Freiría, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas.- Autorizada: Melina Sabrina Freiría, por Actas de Asamblea de CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., ambas de fecha 14-07-08.

Melina Freiría

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 1325. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 66.

e. 22/07/2008 Nº 82.097 v. 24/07/2008

"M"

MARIPA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de MARIPA S.A. del 14 de mayo de 2008, se resolvió ratificar la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24-5-2006, que aumenta el capital social por capitalización de: a) aportes irrevocables por $ 6.157.728,68.- b) ajuste de capital por $ 2.828.283,62.- y e) resultados no asignados por $ 13.987,70.- y reduce el capital en $ 1.700.000.- Los accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción preferente y el derecho de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias accionarias dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. Domingo Fabián Lacquaniti Presidente Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2007, folio 91 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937 y Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2007 aceptando los cargos.

Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 41.

e. 21/07/2008 Nº 84.882 v. 23/07/2008

"R"

RUIZ HERMANOS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL. ESCISION. REDUCCION DE CAPITAL. REFORMA ESTATUTO. SOCIEDAD ESCISIONARIA AVITO S.A. Por escritura 201 del 13/6/08: Acta de directorio 24/5/07. Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/5/07 aumento de Capital y escisión. Acta de Directorio 13/8/07 y Asamblea ordinaria y Extraordinaria 20/8/07 modificacion y reordenamiento del estatuto de Ruiz Hermanos SA y creación sociedad ESCISIONARIA "AVITO S.A." Por capitalización cuenta ajuste de capital y aporte dinero efectivo se aumento el capital a $900.000. Después de la escisión reduccion de capital a $ 726.000. Modificacion articulos cuatro, reorganización societaria. AVITO S.A: 1- Justo Daniel RUIZ, LE 7.604.920, casado, 20-7604920-4, Agostina Andrea RUIZ, DNI 30.494.244, 27-30494244-4, Ambos argentinos, empresarios, mayores y domicilio real/especial en la calle Carlos Pellegrini 1347 8º C.A.B.A. 2- Parana 562 1 B C.A.B.A , 3- 50 años a partir de su inscripción. 4- OBJETO: mediante la fabricación, reparación, reforma y adecuación de todo tipo de hormas y bases para calzados de cualquier naturaleza y en cualquier material compatible con las mismas, así como también de los de mas accesorios e implementos necesarios para la confección de los citados objetos. Comerciales: mediante la compra venta, importación y exportación de los referidos objetos del punto anterior. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. 5) $ 174.000. 6) 1 a 5 por 3 ejercicios. 7) Presidente: Justo Daniel Ruiz. Director Suplente: Agostina Andrea Ruiz. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31 de mayo LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 201 del 13/6/08 folio 493 registro 1711 matricula 4274.

Escribano - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/2008. Número: 080715342357/E. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 21/07/2008 Nº 82.024 v. 23/07/2008

"S"

SAHEMA S.A.

Sahema SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 11/05/1998, Nº 2043, libro 1 de SA, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea extraordinaria, de fecha 13/06/08, se resolvió reducir el Capital de $ 3.450.000.- a $ 3.150.000.-, mediante el rescate de 300.000 acciones de v/n $ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo: $ 3.357.908,31; Pasivo: $ 12.849,76; Patrimonio Neto: $ 3.345.058,55. Luego de la reducción: Activo: $ 3.057.908,31; Pasivo: $ 12.849,76; Patrimonio Neto: $ 3.045.058,55. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por acta de Asamblea Nº 15 del 09/06/2008, labrada a fojas 74 a 76 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado en fecha 28/05/1998, bajo el Nº 42489-98.

Vicepresidente - María Magdalena Zupan

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 79.

e. 21/07/2008 Nº 82.036 v. 23/07/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA: Primero: CONDENAR a MARCO O MARCOS ANTONIO CORREAS ABREGO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, en Concurso real (artículo 55 del Código Penal), con el delito de Falsificación de Documento destinado a acreditar la identidad de las personas, previs-

to y penado por el artículo 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.- Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 10 de Enero del año dos mil doce, y días para el pago de multa y costas del Juicio. Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: DISPONER el decomiso del Documento Nacional de Identidad Nº 24.140.796 a nombre de Marcos Walter León. Quinto: REMITIR a MARCO O MARCOS ANTONIO CORREAS ABREGO, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.- Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas – Marta Liliana Snopek – Marcos Montaldi – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.930 v. 31/07/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Sandra Patricia GONZALEZ ROCHA y Uriel ORTEGA ALVEAR, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cinco (5) años y tres (3) meses de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario publico, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos. Por encontrarlos coautores del delito de “contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa”, previsto y penado en los Arts. 866 2do. párrafo, en función del Art. 864 inc. “a”, 871 y Art. 876 incs. “e”, “f’ y “h” del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. “b” del Código Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con imposición de costas.

II.- COMPUTO de PENA: FIJAR corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 1 de Octubre del 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 30 de Mayo del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 11/07/2008 N° 581.419 v. 24/07/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A EDA BEATRIZ MELO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 4 de noviembre del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eda Beatiz Melo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

JORGE LEONARDO ACKERMAN. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.913 v. 31/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil no. 53 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal en los autos caratulados “Ormeño Francisco Servelio c/ Sucesión Stella Maris Rodiño s/ escrituración” (expte. 101.275/2007) ha dictado la siguiente providencia: “Buenos Aires, 9 de junio de 2008. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc. publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz emplazando a eventuales herederos de Stella Maris Rodiño para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Eduardo Daniel Gottardi - Juez”. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.

Aldo di Vito, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 119.664 v. 23/07/2008

N° 84

EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84 de la Ciudad de Bs. As, Secretaria Unica, sito en Lavalle Nº 1220. Piso 4º de la misma Ciudad, cita a la Sra. Pelkowski Isabel Julia DNI 6.710.571 para que dentro del plazo de 15 (quince) días tome intervención que le corresponda en los autos “Patané Carmelo Osvaldo c/ Pelkowski Isabel Julia s/ Divorcio Art. 214. Inc 2º del Código Civil” Expte 72531/07 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 146, 147, 343 y Ccs de la Ley Ritual) Fdo. Dra. Marta B. Gómez Alsini, Juez. El Presente debe publicarse por 2 (dos) días.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 30 días del mes de mayo de 2008.

Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 84.967 v. 23/07/2008

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro 93 sito en Talcahuano 490 piso 2do de esta Ciudad, cita por quince dia a Carmen Cebey y a Matilde Cebey y/o sus herederos a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos Coronado Maria Carmen y otro c/ CEBEY, MATILDE Y OTRA S. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO. El presente edicto será publicado en el Boletín Oficial y diario La Prensa durante el plazo de dos días.

Buenos Aires, 20 febrero de 2008.

M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 22/07/2008 Nº 5510 v. 23/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº: 8, desempeñada interinamente por la suscripta, sito en calle Libertad Nº 731, Piso 5º, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/HOTEL & RESTAURANT EQUIPMENT SA Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION”, Expediente Nº: 5598/2002, cita a la coejecutada NILDA LIDIA MEDEIRO (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº 13.298.780) para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN “BOLETIN OFICIAL”

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.

Julieta Stettler, secretaria interina.

e. 22/07/2008 Nº 581.733 v. 23/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia eh lo Comercial N° 1, cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría N° 1, a cargo de la suscripta, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra de “MONTENEGRO NORMA NOEMI FRANCISCA” (expte. n° 96495) — DNI 623360. Síndico: Natalio Kinsbrunner, domicilio Marcelo T. de Alvear 1671 4° “33”. Los acreedores podrán requerir la verificación hasta el día 27 de agosto de 2008. El informe art.35 será presentado el día 8 de octubre de 2008. El informe art. 39 se presentará el día 19 de noviembre de 2008. Se intima al fallido para que ponga a disposición de la sindicatura ,todos los libros de comercio, contabilidad , papeles de su negocio o actividad, papeles y bienes, que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días desde la última publicación edictal y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 17/07/2008 N° 581.748 v. 23/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2008, se decretó la quiebra de ROSSKOGLER RODOLFO S/ QUIEBRA- interviniendo el síndico Contador Aquilino Fernando Ezequiel, con domicilio en Montevideo 571, piso 2do. “B”- Capital Federal (TEL. 4374-3154), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de septiembre de 2008. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.066 v. 28/07/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos “MALBRAN SRL S/QUIEBRA (Expte. 091489) (CUIT 30-677409443-2), se ha fijado un nuevo período, estableciendo nuevo plazo para presentar ante la Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. “F”, de esta Ciudad, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/09/2008, que cuentan hasta el día 3/10/2008 para proceder –si asi lo estimaren– a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o a contestarlos ante el síndico hasta el día 17/10/08, todo ello en el horario de 14 a 18 hs.- La Sra. Sindica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 3/11/2008 y 17/12/2008 respectivamente.

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 17/07/2008 N° 581.735 v. 23/07/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, secretaría Nro. 5, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Ana María Kozumplik C.I. 5.433.906, para que dentro del quinto día de notificados, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: “ABN AMRO BANK N.V. SUC. ARG. C/ Xarrier Víctor Hugo y otro s/ Ejecutivo”, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial de Ausentes para que los represente (art. 53 del CPCC). Publíquese por dos días. Buenos Aires, 02 de mayo de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/07/2008 Nº 82.129 v. 23/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635 piso 6 de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos “Cooperativa de Crédito Pampero Limitada” (CUIT 30-708.967. 56-0) que el 25/06/2008 se decretó la apertura del concurso preventivo, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico Cdor. Roberto Di Martino domiciliado en Callao 449 piso 10 “D” hasta el 2/10/2008. Se fijan los días 13/11/2008 y 30/12/2008 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522. Se fija el día 10/07/2009 a las 10 hs. para la realización de la audiencia informativa. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial, en el diario “La Nación” y en los diarios de publicaciones legales de las provincias de Córdoba, La Rioja y San Luis.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.

Blanca R. Gutiérrez de Silveyra, secretaria.

e. 21/07/2008 Nº 84.823 v. 25/07/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 14.07.08 fue decretada la quiebra de “GRAFICA ATE BROWN S.A.”, en los autos caratulados “GRAFICA ATE BROWN S.A. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 70057”, continuando como síndico el Contador ORAZI MARIA LILIA, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484 PISO 2 “B” y T.E.: 4371-4767, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.12.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 14 de julio de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.067 v. 28/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2008 fue decretada la quiebra de “AJURIAGOGEASCOA ALEJANDRO”, en los autos caratulados “AJURIAGOGEASCOA ALEJANDRO S/QUIEBRA, Expte. N° 078342”, habiéndose designado síndico al Contador María Marcela Porolli, con domicilio en la calle Tucuman 1455 p. 16 “G” y T.E.: 4.372.2214, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de septiembre de 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de julio de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 17/07/2008 N° 581.739 v. 23/07/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de Fernando M. Durao,

Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de julio de 2008, se decretó la quiebra de THE MALL STREET SRL designándose como síndico al contador Carlos Llorca, con domicilio en Carlos pellegrini 385 piso 3 "a" tel: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/10/08 y 10/12/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 21/07/2008 N° 581.970 v. 25/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2008, se decretó la quiebra de BARRESI GUILLERMO RAMON designándose como síndico al contador CAPOVILLA JULIO CESAR, con domicilio en CORRIENTES 3859 PISO 13 "J" TEL: 4865-7288, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/10/08 y 10/12/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 17/07/2008 N° 581.810 v. 23/07/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 25/06/08 se ha decretado la quiebra de "LUNITEX SRL", CUIT Nº 30-70884179-6. El síndico designado es María del Carmen Alvarez con domicilio en la calle San José Nº 135, piso 6º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 24/09/08. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 05/11/08 y el previsto por el art. 39 el día 18/12/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/07/2008 Nº 581.968 v. 25/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. FERNANDO D'ALESSANDRO, Secretaría N° 14 a cargo del DR. FRANCISCO GIARDINIERI, sito en Av. Pte, Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de la Capital Federal, informa, por dos días en los autos "MEDINA DE MUSTILLO STELLA MARIS s/ QUIEBRA "(Expte. Nº 079.322), que la Sindicatura actuante ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios profesionales con fecha 26 de mayo de 2008, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación del presente.

Buenos Aires, 24 de Junio de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/07/2008 Nº 84.968 v. 23/07/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "LOS REYES PUBLICIDAD S.A. S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11 de junio de 2008 se decretó la quiebra de Los Reyes Publicidad S.A. (inscripta en la IGJ el 29.09.2005, bajo el n° 11444 del libro 29 de S.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Elsa Esther Tomattis, con domicilio constituido en Rodriguez Peña 110 piso 11 "D" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 4373-4882 hasta el día 11.08.2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.09.2008 y 04.11.2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 27.10.2008 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 17/07/2008 N° 581.752 v. 23/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "FARMACIA SOCIAL CONGRESO SA S/QUIEBRA INDIRECTA" (Nº 79860) comunica por cinco días que con fecha 14.07.08 se decretó la quiebra de FARMACIA SOCIAL CONGRESO S.A. (CUIT: 30-60039596-9), inscripta bajo el Nº 6610 del libro 5 de S.A., el día 12/05/99, con sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 1522 C.A.B.A.. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la sindicatura ESTUDIO ROGGIANO Y ASOCIADOS con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 2817, 2º "B" (teléfono: 4961-7211/8273) hasta el día 08.10.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 19.11.08 y 05.02.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 03/12/08. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido, en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 12.12.08 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/07/2008 Nº 582.017 v. 28/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "DROGUERIA SOCIAL CONGRESO SA S/QUIEBRA INDIRECTA" (Nº 79859) comunica por cinco días que con fecha 14.07.08 se decretó la quiebra de DROGUERIA SOCIAL CONGRESO S.A. (CUIT: 30-69345986-5) con sede social en la calle Alsina 1474/76 CABA, inscripta bajo el Nº 9469 del libro 122 de S.A. el día 27/08/97. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la sindicatura Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, 2º "B" (TEL.: 4961-7211/8273) hasta el día 01.10.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 12.11.08 y 29.12.08, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 26/11/08. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 01.12.08 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/07/2008 Nº 582.016 v. 28/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "ALEGRE PAVIMENTOS S.A. S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 8 de Julio de 2008 se decretó la quiebra de Alegre Pavimentos S.A. (inscripta en la IGJ el 11.12.1969, bajo el Nº 5879 del libro 70 de SA); 2) Los pedidos de verificación deberán presentarse ante el síndico designado Contador Emilio Omar Abraham, con domicilio constituido en Esmeralda 351, Piso 7 B de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13.10.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 24.11.08 y 10.2.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audencia de explicaciones del día 15.12.2008 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 10 de Julio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 18/07/2008 Nº 581.840 v. 24/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 29/05/2008 se ha decretado la quiebra de RANDO RODOLFO (DNI 8.400.881), con domicilio en Condarco 3773. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Marcos Livszyc con domicilio en Nuñez 6387, Depto 1, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22-8-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3-10-08 y 14-11-08 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 5-11-08 a las 11:00 hs.. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 22/07/2008 Nº 582.024 v. 28/07/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 2 de 2008 se decretó la quiebra de ACIMA S.A CUIT: 30-59414632-4, en la cual ha sido designado síndico el contador D'UBALDO HUGO OSCAR con domicilio constituido en TUCUMAN 1.577 PISO 1 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09.09.2008 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 21.10.2008 y el general el 02.12.2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ACIMA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, julio 16 de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 22/07/2008 Nº 582.068 v. 28/07/2008

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 26 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 2 de julio de 2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Walter Alfredo Silva, D.N.I. 16.193.980, con domicilio en la calle Arribeños 1509, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 18 de septiembre de 2008 a fin de que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en la calle JEAN JAURES 933, PISO 2, DEPTO "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico presentará los informes Individual y General los días 30 de octubre de 2008 y 12 de diciembre de 2008, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 17 de junio de 2009, a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del período de exclusividad hasta el día 24 de junio de 2009. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 18/07/2008 Nº 84.771 v. 24/07/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de Julio de 2008, en los autos caratulados "AMF PLAYCENTER S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de AMF PLAYCENTER S.A. (CUIT 30-69318814-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de Octubre de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 de Noviembre de 2008 y el 12 de Febrero de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Viamonte 1337 piso 2 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/07/2008 Nº 581.855 v. 24/07/2008

N° 16

EL Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. GASTON MATIAS POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao Nº 635 Pta. Baja de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos "CONSORCIO DE PROP. EDIF. BLANCO ENCALADA 2323/27/31/35 S./ CANCELACION" (Expte Nº 053727) que se ha dispuesto la cancelación del plazo fijo Nº 300-6-0000633-5 emitido por el HSBC por Pesos TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS siendo su titular el Consorcio autorizando su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujeren oposiciones. Publíquese por quince días.

Buenos Aires 1 de abril de 2008.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 118.772 v. 30/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comerciar nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 3 de junio de 2008 se decreto la quiebra de "Devoto Fernando Luis Maria "en los autos caratulados: Devoto Fernando Luis Maria S/Quiebra, CUIT NRO. 20082750372.- El síndico designado en la causa es la contadora Maria Paulina Alva, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536 piso 7 dpto E de Capital Federal - (TE. 4.374-0526), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de octubre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 17 de noviembre de 2008 y 2 de febrero de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2008.

Jorge H. Yacante, secretaria.

e. 17/07/2008 N° 581.808 v. 23/07/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nro. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, 3ro. piso de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 2008 se decretó la quiebra de CUARTO S.A. con CUIT 30-64196497-9. El síndico designado en autos es el Contador Donato Antonio Sarcuno, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Agosto de 2008. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de Setiembre de 2008 y 31 de Octubre de 2008 respectivamente. Intímese al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder. Intímase al fallido a los fines de que cumplimente los requisitos del art. 86 la LC y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de esta quiebra, con apercibimiento de tener al fallido por constituído en los estrados del juzgado. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/07/2008 N° 581.776 v. 23/07/2008

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por un día en autos "AVCO SA S/QUIEBRA" que el correcto N° de Cuit de la sociedad fallida AVCO SA es 30-50267556-3.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 de julio de 2008.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/07/2008 N° 581.812 v. 23/07/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.- 19 de la Capital Federal a cargo del Dr.- Gerardo Damián Santicchia como Juez Subrogante, Secretaría Nro.- 37 interinamente a cargo del suscripto, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "NUEVA CALIFORNIA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 25.841) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos.- Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios en Primera Instancia a los profesionales actuantes en este proceso.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario ad - hoc.

e. 22/07/2008 Nº 582.023 v. 23/07/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) día que en autos caratulados: "COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 46089) y "PANIFICACION ARGENTINA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 046882), con fecha 11 de julio de 2008 se dispuso que la audiencia informativa tendrá lugar el día 18 de noviembre de 2008 a las 10hs en la Sala de Audiencia del Juzgado, y se fijó como fecha de vencimiento del periodo de exclusividad, el 25 de noviembre de 2008.

Buenos Aires, a los 26 días de julio de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 84.976 v. 23/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 4 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 04 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de BLANQUICELESTE S.A. CUIT 30-70738827-3, haciéndose saber a los acreedores que el sindico designado es el Estudio Sindico "A" CICHERO, VIDAL Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Viamonte 1519 3º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de sus créditos. Se deja constancia que este edicto se debe librar sin previo pago de arancel alguno. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados BLANQUICELESTE S.A. S/ QUIEBRA (EXPTE. 055821), en tramite por ante este Juzgado y Secretaria. Y deberá publicarse por cinco dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/07/2008 Nº 581.861 v. 24/07/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PATRIMONIO DE COHEN RAMON (LE. Nº 4.800.625), -fallecido- el día 1º de Julio de 2.008. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (aosuna@consejo.org.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Setiembre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Noviembre de 2008, y 18 de Diciembre de 2008, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de julio de 2008.

Rafael F. Bruno, secreatrio.

e. 18/07/2008 Nº 581.854 v. 24/07/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2008, se decretó la quiebra de CORPORACION GANADERA DEL MERCOSUR S.R.L.- (Nº 30-70893890-0), en la que se designó síndico al contador Beatriz Dominguez, con domicilio en Rivadavia 2151 piso 9º H, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de septiembre de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de octubre de 2008 y 12 de diciembre de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de junio de 2008...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.063 v. 28/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 2008, se decretó la quiebra de LANSER S.A. C.U.I.T, Nº 30-70714623-7, en la que se designó síndico al contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Corrientes 1847 Piso 13 "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27 de octubre de 2008 y 9 de diciembre de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de junio de 2008...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.062 v. 28/07/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en la Av. Callao 635, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 26.06.2008, se ha dejado sin efecto la quiebra y se ha decretado la conversión y apertura del concurso preventivo de Siembra y Cosecha S.A.. Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 23.09.2008 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico: Estudio Ruiz Tabasco y Asociados, con domicilio en la Av. Independencia 1511, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/07/2008 N° 84.673 v. 23/07/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, ARAMBURU GUSTAVO LEONARDO con D.N.I. 16.557.866 con domicilio en Juan B. Alberdi 2367 3 piso C, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 11/08/2008 ante el Síndico Alberto Miguel Ladaga, quien constituyó domicilio en Vidt 2039 6 A, quién presentará el informe individual de los créditos el día 22/09/2008 y el informe general el día 3/11/2008. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 7 de julio de 2008.

Fernando Delgado, secretario.

e. 17/07/2008 N° 581.811 v. 23/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a SHAILA VALDEZ (cuyos demás datos no son conocidos) para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 70.588 que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del Código Penal— bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo. FDO: Walter Candela, Juez subrogante, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.073 v. 28/07/2008

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Ivan Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a DENISE ANDREA FLORES (nacida el 8 de noviembre de 1984 en Santiago de Chile, hija de Walter Alejandro Flores y de Elvira Franchini, soltera, con último domicilio conocido en la calle Adolfo Alsina 2448, habitación 17 Hotel La Barca, Capital Federal) y RICARDO ANDRES CORREA PILQUIÑIR (nacido el 4 de julio de 1987 en Santiago de Chile, hijo de Hugo Hiumberto Correa y de Cecilia Del Rosario Pilquiñir, con último domicilio conocido en la calle Adolfo Alsina 2448, habitación 17 Hotel La Barca, Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 33.067, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Cód. Penal, a fin de llevarse a cabo la medida ordenada a fs. 83 (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de junio de dos mil ocho.

Gustavo Ivan Misculin, secretario.

e. 17/07/2008 N° 581.809 v. 23/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a FERNANDO JAVIER RUIZ DIAZ GONZALEZ, titular del D.N.I. nro. 25.864.008, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 26.637/08 que se le sigue por DEFRAUDACION, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 1° de junio de 2007.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008

Melina de Bairos Moura, secretaria "ad hoc".

e. 21/07/2008 Nº 582.065 v. 23/07/2008

N° 33

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal nro. 33, Secretaría nro. 170 (sito en Talcahuano 550 piso 5to. oficina 5.108 de esta ciudad) cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a

Rodriguez Dos Santos Everson de nacionalidad brasilera, nacido el 30 de julio de 1976 para que comparezca en el tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en tentativa a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.

Diego Martín Hernández, secretario.

e. 21/07/2008 Nº 581.850 v. 23/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Servini de Cubria, en la causa Nº 9085/07 (A-10378), caratulada: "ZENTNER SALOMON S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a SALOMON ZENTNER (D.N.I. Nº 5.650.883), con el objeto de que se presente ante los estrados de este Tribunal, dentro del quinto día a partir de la última publicación, a los efectos de recibirsele declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Secretaría Nº 1, 10 de julio de 2008. DRA. MARIA INES GAMBIRASSI, SECRETARIA FEDERAL.

e. 18/07/2008 Nº 581.842 v. 24/07/2008

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 13.975/06 (B-9938/06), caratulada: "TEDESCO, EDUARDO S/ DEFRAUDACION", cita y emplaza durante cinco (5) días a Juan Carlos Chaucino (D.N.I. nro. 6.892.080) con el objeto de que se presente ante estos estrados, bajo apercibimiento de declarársela REBELDE y ordenarse su captura."

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.848 v. 24/07/2008

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 07 días del mes de julio de 2008, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Andrés Ernesto Sprintz (DNI Nº 16.416.111) a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9917/07 (B-10584/07), que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 7 de julio de 2008.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.849 v. 24/07/2008

N° 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Sr. Mario Nicanor Oyola (argentino, nacido el día 20 de enero de 1990 hijo de Luis Mario Centurión y de María Cristina Oyola, y cuyos demás datos filiatorios se desconocen) imputado en la causa nro. 1887/08 caratulada "Oyola Mario Nicanor s/ inf. ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su REBELDIA en caso de incomparecencia injustificada. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 11 de julio de 2008.- Teniendo en cuenta la nota que antecede y ante la imposibilidad de notificar a Mario Nicanor Oyola de la indagatoria fijada en el domicilio por él aportado, notifíquese al imputado por edictos conforme lo establece el art. 150 del CPPN. Hágase saber al imputado que deberá presentarse en el Juzgado dentro de los 3 días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito de tenencia simple de estupefacientes previsto por el artículo 14, párrafo primero de la ley 23.737, y en caso de su incomparecencia se declarará su rebeldía. Líbrese oficio al Boletín Oficial junto con el correspondiente edicto. Fdo Jorge L. Ballestero, Juez Federal, Ante mí: Silvana N. Zolorsa, Secretaria.".

Buenos Aires, 11 de julio de 2008. SECRETARIA Nº 3.

Mariela Labozzetta, secretaria federal.

e. 22/07/2008 Nº 582.020 v. 28/07/2008

Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 4, a mi cargo, notifica al Sr. José Luis Bufi —D.N.I. 24.166.470—, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 12.906/06, caratulada: "N.N. s/ Estafa", que este Tribunal resolvió: "... citese a José Luis Bufi mediante la forma prevista por el art.150del C.P.P.N. a. fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art.294 del C.P.P.N., haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en los delitos de previstos y reprimidos por los artículos 292, 296 y 172 del Código Penal de la Nación…". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria Nº 4, 15 de julio de 2008.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 22/07/2008 Nº 582.019 v. 28/07/2008

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Ramón Ismael Escola [D.N.I. Nº 12.735.691], para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos Nº 851/2004 caratulados "N. N. S/Def. C/Adm. Púb.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, con el objeto de recibírsele ampliación de declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.). Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 14 de julio de 2008.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 22/07/2008 Nº 582.071 v. 28/07/2008

N° 6

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, en la causa Nº 17.339/2006, caratulada: "SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION y CONSOLTORA ARION s/delito de acción pública", por medio del presente notifica a Claudia Elizabeth Chavero, titular del D.N.I. 20.291.812 del auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de marzo de 2008.... Practíquese, con intervención del Cuerpo Oficiales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, un peritaje tendiente a determinar fehacientemente la naturaleza y el alcance del informe producido por la Consultora Arión S.A. en el marco de la contratación aprobada por Resolución 1867 de la Secretaría de Cultura de la Nación y de los informes presentados por los museos nacionales ante la Unidad de Auditoria Interna de la mencionada Secretaría —ya sea directamente o por intermedio de la Dirección de Patrimonio y Museos- en respuesta a la solicitud formulada por dicha Unidad dúrenle el segundo semestre del año 2004 relativos al relevamiento del registro y control de inventarios y niveles de seguridad de los bienes pertenecientes al patrimonio cultural de los museos nacionales. Al respecto, específicamente deberá determinarse si el primero contiene un trabajo de procesamiento y elaboración de los datos contenidos en los segundos, o si se trata de una simple reproducción de aquellos. Notifíquese...en los términos de los arts. 104 y 259 del C.P.P., a... Claudia Elizabeth Chavero Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Ante mí: Miguel Ambrosio, Secretario Federal".

Fernando G. Pojaghi, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.022 v. 24/07/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 12, del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a PORCO PUMA FELIX para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 3791/08 que se le sigue por el delito de Falsif. Doc. Púb., dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.

Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 22/07/2008 Nº 582.021 v. 28/07/2008

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de Capital Federal, Secretaría n° 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 10.565/06, que se sigue a Walter Damián Ramírez, por el delito de Infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado para que haga saber la institución en la que llevará a cabo el tratamiento de rehabilitación y desintoxicación de estupefacientes ordenado en autos, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría n° 13, 3 de julio de 2008.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 17/07/2008 N° 581.754 v. 23/07/2008

N° 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, en la causa Nº 17.938/2.007 caratulada "Sánchez Berna Miluska y otro s/ inf. ley 23.737", cita y emplaza a la Sra. Miluska Sánchez Berna, a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, haciéndole saber que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde".

Buenos Aires, 08 de julio de 2008.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 18/07/2008 Nº 581.843 v. 24/07/2008

N° 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10.306/07 caratulada "Dualde, Justo Oscar s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Justo Oscar Dualde, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nro. 8.214.653, de estado civil divorciado, nacido el 24 de julio de 1942 en Chenquinilleu, provincia de Río Negro, hijo de Anibal y de Herminia Carrazco, con último domicilio conocido en la calle Virrey Liniers 56, habitación 5 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro de término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 7 de julio de 2008.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 18/07/2008 Nº 581.926 v. 24/07/2008

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Sebastián Rodera – titular del D.N.I. N° 27.818.750– a estar a derecho en la causa n° 10.787/07, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (artículo 288 y siguientes del citado cuerpo legal).

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.

Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 17/07/2008 N° 581.753 v. 23/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Lupe Pamela TRUJILLO GARCIA en causa Nº 11.475/06, caratulada: "Actuaciones por separado en la causa Nº 11.467/06, caratulada: "PEREZ MESA, Leonardy; JUSTINIANO SALVATIERRA, Daniel y SALVATIERRA GONZALEZ, Valentín s/contrabando de estupefacientes" (de nacionalidad boliviana, nacida el día 01/09/1970), que el día 9 de junio de 2008 se resolvió sobreseer a Lupe Pamela TRUJILLO GARCIA con relación a las situaciones fácticas descriptas por el considerando 1º) de la presente, por no haberse acreditado su intervención en aquellas situaciones fácticas (art. 336 inc. 4º del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozare la nombrada (art. 336 inc. 4º del C.P.P.N.). Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 10 de julio de 2008...1º)... 2º) Asimismo, líbrese oficio al Boletín oficial acompañado de cédula de notificación, a efectos de notificar a Lupe Pamela TRUJILLO GARCIA la resolución de fs. 452/455, mediante edictos a ser publicados por el plazo de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N). Fdo.: Ezequiel BERON de ESTRADA. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA (P.R.S.). Secretaria."

e. 22/07/2008 Nº 582.070 v. 28/07/2008

N° 5

EDICTO: "Buenos Aires, 30 de junio de 2008... Líberese oficio al Boletín Oficial, a fin de notificar a Saúl Israel Weisenberg la resolución de fs. 191.-" FDO: Jorge Brugo. Juez Nacional." Resolución de fs 191: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007. RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en relación al hecho investigado en la presente en los términos del art. 302 inc. 1º y respecto de Saúl Israel Weisenberg y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en estos actuados Nº 8211 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, y en orden a la citada conducta investigada, respecto del nombrado (Arts. 62 inc. 2º, 63 y ccdantes del Código Penal y Art. 443 inc. 8º y 454 del C.P.M.P.)…- FDO: Jorge Brugo. Juez Nacional.

Buenos Aires, 1º de julio de 2008.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.876 v. 24/07/2008

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PEN ECONOMICO NRO. 6, SECRETARIA 11. Se notifica a VICTOR LUKEZIC de la citación a prestar declaración indagatoria fijada dentro del tercer día de notificado a contar desde la última publicación, a las 10 horas...-Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 4 de julio de 2008.... Cítese por última vez a Victor LUKEZIC mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por 5 días, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado a contar desde la última publicación, a las 10 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de inasistencia. .Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: GUILLERMO BRUGO. SECRETARIO.

Buenos Aires, 4 de Julio de 2008.

Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.927 v. 24/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Gabriel ECHEVERRIA, lo dispuesto con fecha 27 de junio de 2008 en los autos Nº 920/2004 (166), caratulados "ESTUDIO Y ACADEMIA NEWBERY; ABOGADOS Y DETECTIVES Y ASOCIADOS; CAMPOS JUAN CARLOS SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 27 de junio de 2008.... III.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de ...Gabriel ECHEVERRIA (de quien se desconocen demás datos personales) en orden a la presunta comisión de maniobras de evasión tributaria y previsional por parte de los integrantes del grupo conocido como Estudio y Academia Newbery, Abogados y Detectives y Asociados (arts. 334, 335 y 336 inc. 4º del C.P.P.N.). IV. DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en los ptos. II y III (art. 336, últi-

mo párrafo del C.P.P.N.). V. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.).... En relación al señor Gabriel ECHEVERRIA, no contando en autos con el domicilio del nombrado, y teniendo en cuenta el pronunciamiento aquí arribado, notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial. A tal fin, líbrese oficio de estilo... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA AGUSTINA CALABRO. SECRETARIA".
Fernada A. Arancibia, secretaria int.

e. 18/07/2008 Nº 581.925 v. 24/07/2008

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a John Fucus BLOCKER (Jr.) (CUIT N° 20-92915282-5), del auto de fecha 3 de julio de 2008 dictado en la causa Nº 898/2006 (549) caratulada "TASCA JOSE ANTONIO; CASTILLO JORGE; PRIDE INTERNATIONAL S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 3 de julio de 2008. I.- Hágase saber a los imputados en autos que, a fin de posibilitar un examen global de la conducta endilgada en las presentes actuaciones, el plazo para resolver la situación procesal deberá ser computado desde la recepción de la última declaración indagatoria que eventualmente se recibirá en autos. Notifíquese… en relación a John Fucus BLOCKER (Jr.) mediante oficio al Boletín Oficial.... Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria."
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 18/07/2008 Nº 581.924 v. 24/07/2008

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Elías SIMANA, (D.N.I. Nº 10.704.354), lo dispuesto con fecha 08 de julio de 2008 en los autos Nº 224/2.006 (479), caratulados: "NEW BRAINS S.A., TV MED S.A. PUBLICIDAD, CAN G S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 08 de julio de 2008…II.. Existiendo el estado de sospecha previsto en el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria al señor Elías SIMANA (D.N.I. Nº 10.704.354) en primera audiencia haciéndole saber que el hecho que se le imputa encuadra dentro de las previsiones de los arts. 1º y 2º inc. a) de la ley 24.769; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la Av. Roque Sáenz Peña 917, 4º piso, de esta Ciudad. Atento el resultado negativo de las distintas diligencias tendientes a dar con el domicilio del señor Elías SIMANA...no contando en autos con otros domicilios del nombrado, notifíquese por edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: FERNANDA A. ARANCIBIA. SECRETARIA".
Fernanda A. Arancibia, secretaria int.

e. 18/07/2008 Nº 581.923 v. 24/07/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 56.518, caratulada: "LOPEZ ANTONIA ELISA - DEFRAUDACION", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, a la ciudadana López Antonia Elisa, D.N.I. N° 16.592.043, con último domicilio conocido en CALLE ROCAMORA 603 de la ciudad de Concordia - provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde.

Concepción del Uruguay, 02 de Julio de 2008.
José María Barraza, secretario.

e. 17/07/2008 N° 581.816 v. 23/07/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal de Primera Instancia en la Criminal y Correccional Nº 4 de la ciudad de Rosario, Provincia de santa Fe (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martin Bailaque, en autos "AVALOS, Domingo; GIMENEZ, Alberto Medardo s/ inf. ley 23.737", expte. Nº 281/07, de entrada ante la Secretaria Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DOMINGO AVALOS, DNI Nº 24.048.134 y a ALBERTO MEDARDO GIMENEZ, DNI Nº 32.943.024 para que dentro de los Cinco (5) días posteriores al de la ultima publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a las 10:00 horas, a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de infracción al art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 7 de julio de 2008.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 18/07/2008 Nº 581.932 v. 24/07/2008

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940, P.B., Rosario), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "ACTUACIONES EN FOTOCOPIAS EN AUTOS 'GRABICH, GUILLERMO JUAN s/ LEY 23.771", expte. nro. 17/08, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a JUAN MANUEL DOROSZ (DNI 8.557.568), MAXIMINO FERNANDEZ ó MAXIMILIANO FERNANDEZ (DNI 14.196.949), y ERNESTO CARLOS DI PIERRI (DNI 6.045.710) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión simple de tributos, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 7 de julio de 2008.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 18/07/2008 Nº 581.933 v. 24/07/2008

JUZGADO DE FAMILIA II NOMINACION CORDOBA – CORDOBA

La Sra. Juez de Familia de 2a Nom. de la ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Sonia Ortolani, en estos autos: "SUAREZ, Gilda Mercedes del Valle – GUARDA (Expte. Nº S-310), ordena: "///doba, 5 de mayo de 2008.-...cítese a la madre biológica, Sra. Evangelina del Valle Suarez, a los fines que comparezca a estar a derecho en los presentes y a prestar su consentimiento para la entrega en guarda de su hija menor.... a cuyo fin se designa... audiencia para el día 23 de setiembre del 2008 a las 9.30 hs., debiendo comparecer personalmente y con patrocinio letrado....a cuyo fin publíquense edictos citatorios de ley en el Boletín Oficial de la Nación....- Dra. Nora Alonso. Juez. (PAT). Sonia Ortolani. Sec.- "//doba, 14 de mayo de 2008.-..., hágase saber que el término de publicación de los edictos será por cinco días.- Sonia Ortolani. Sec. "///doba, 27 de noviembre de 2007.-... Cítese y emplácese a la Sra. Evangelina del Valle Suárez para que en el plazo de seis días comparezca a estar a derecho, conteste demanda u oponga excepciones o deduzca reconvención, ofreciendo la prueba que haya de valerse bajo apercibimiento. del art. 509 del C.P.C.- Fdo: Héctor Tizeira del Campillo. Juez. Dra. Sonia Ortolani. Secretaria".

Maria Eugenia Medrano, prosecretaria letrada.

e. 18/07/2008 Nº 84.747 v. 24/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
16	111	LUCIANO A. COVELLI	04/07/2008	MIGUEL MIRANDA	3	ABUSO DESHONESTO
23	158	CAROLINA WATHELET	08/07/2008	Leontina Ximena del Carmen Saavedra Chamorro, DNI 92.559.671, nacida el 28/2/1955 en Taica, Chile, hija de Luis Alfredo Saavedra y de Aurora De Las Nieves Chamorro	3	DEFRAUDACION
23	158	CAROLINA WATHELET	08/07/2008	Orlando González Muñoz, DNI 92.562.683, nacido el 10/9/1983 en Taica, Chile, hijo de Juan De Dios González y de Eliana de las Mercedes Muñoz	3	DEFRAUDACION
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	14/07/2008	Agustín Atilio Jaime	5	COACCION Y USURPACION
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	15/07/2008	Jorge Regibaud, DNI 12.588.237	3	Nº 59.227/07 (82.828)

e. 21/07/2008 N° 622 v. 25/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/07/2008	DOMINGA ESPELOSIN	84753
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/07/2008	Luis VERRILLO y Angela Maria PACITTO	119467
6	U	SILVIA CANTARINI	10/06/2008	IGNACIO DIAZ	5500
11	U	JAVIER A. SANTISO	10/06/2008	Jose Cores y Celia Odriozola	84786
14	U	HUGO D. ACUÑA	25/07/2008	TERESITA MABEL PEREYRA	5496
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	07/07/2008	ANTONIO GONZALEZ	84792
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/06/2008	LEMOS RODOLFO CELESTINO	84798
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/07/2008	RODOLFO CANO	119512
17	U	MARIEL GIL	20/06/2008	LYDIA TERESA CARBONE	119527
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	23/06/2008	Antonio Armando Ronco	84789
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	02/07/2008	LORENZO ORELLANO y MARIA FLORENTINA VIÑA	82003
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/07/2008	LUZZI RICARDO FEDERICO	119418
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/06/2008	ENRIQUETA TERESA TRIAS	84338
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	02/07/2008	MIGUEL ORTIZ	84772

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/05/2008	MASTRICCHIO PEDRO	118367
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/07/2008	CANDI HORACIO JUAN	119422
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/05/2008	CICHELLO ROSA	118366
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/06/2008	María Angélica Rosas	84768
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	18/06/2008	MARIA DEL CARMEN JOSEFA CHACON	84745
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	08/07/2008	Juan Manuel Vecino	119520
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/07/2008	PURIFICACION GONZALEZ	84790
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/05/2008	ESTELA MARÍA ZAVALLA	84770
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/07/2008	NICOLAS MAGGIO	119448
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	11/07/2008	CLAUDIA MONICA BREGHELLI	84761
44	U	ANALIA V. ROMERO	20/06/2008	NATIVIDAD ZARATE	84762
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/06/2008	ORLANDO JUAN AMIGORELLI	84799
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/06/2008	VACCAREZZA SUSANA	84788
50	U	JUAN C. INSUA	04/07/2008	PERLA SAMSON	84780
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/07/2008	Manuel Requena	84759
53	U	ALDO DI VITO	27/06/2008	CARMELA PIANELLI	84756
53	U	ALDO DI VITO	14/07/2008	Italo Alberto VOLPARA, Miguel Angel VOLPARA y Angélica Beatriz FUSTER	119472
53	U	ALDO DI VITO	09/06/2008	Fernandez Bernardo	84785
54	U	JULIAN HERRERA	04/07/2008	RENE HERIBERTO TARRADELLAS	119452
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/06/2008	Juan Lanchini	84742
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/07/2008	BARONE NICOLAS	84784
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/07/2008	CARLOS ALBERTO REY	119517
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/07/2008	MARIA MARGARITA GIBEZZI PAREJA	84754
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/07/2008	ELMA EDITH SANCHEZ	84791
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/06/2008	PEDRO NOLASCO CAMPOS	12883
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/07/2008	Marta Bertozzi LC 1796905	84817
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/07/2008	Fendrik Graciela Celia	119420
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	14/05/2008	JUAN AUGUSTO MOREL	119521
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	17/06/2008	GRACIANA ISABEL PELEN	81988
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/05/2008	ELSA CATALINA DELL'OCCHIO	84773
73	U	ALBERTO UGARTE	12/06/2008	ELVIRA GRIGNOLI	84776
73	U	ALBERTO UGARTE	02/07/2008	Víctor Francisco MACRI y Cármen SALERNO	119492
73	U	ALBERTO UGARTE	15/07/2008	PENA MARIA ANGELA	84800
73	U	ALBERTO UGARTE	10/07/2008	PERLA FRANCISCA GATTO	12884
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/07/2008	EMILIO EDUARDO ANTONIO CATALAN PELLET	84765
79	U	PAULA FERNANDEZ	18/06/2008	Mario Oscar Mesuraca	84744
79	U	PAULA FERNANDEZ	11/06/2008	DAVIDJAN SERGIO	84797
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/07/2008	JUAN BAUTISTA BORDINO	81983
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/07/2008	Josefa Miramontes ó Miramontes Noya	84767
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/07/2008	LUIS ALBERTO SILVERIO AMALLO	84746
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/07/2008	Marcos ZURIEL	84750
94	U	EDUARDO PARODY	14/07/2008	LEON PEDRO FREYRE y ELMA FILOMENA INCHASTOY	84763
94	U	EDUARDO PARODY	08/07/2008	OLGA ESTHER NAVARRO	84739
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/07/2008	IRMA MARIA SIBILANO	5499
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	10/07/2008	ROSARIA ZOCCALI	119430
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/07/2008	RINA MARGARITA FUCHANSKY	84737
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/07/2008	RAFAEL FERNANDEZ	84782
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/07/2008	JUAN MANUEL MARMOL	84751
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	15/07/2008	LOZANA MAXIMO FRANCISCO	84812
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/07/2008	LEIMSIEDER JACOBO Y MALKE GRUBER	84808
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/06/2008	GALLASTEGUI JORGE GUILLERMO	81991
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/07/2008	JOSE ALEJANDRO SOUTO	84764
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/07/2008	FERMIN URIONA	84774
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/07/2008	JOSE VALERIO y LUISA ORLANDA GUIDINI	84787

e. 21/07/2008 N° 1.134 v. 23/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/07/2008	SABUCEDO LIDIA DORA y GONZALEZ JOSE JERONIMO	119614
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/06/2008	Julio Enrique SANNA y Georgina Esther GARCIA GONZALEZ	84872
6	U	SILVIA CANTARINI	27/06/2008	JUAN ENRIQUE NOLLI	84873
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2008	NOLBERTO HUGO COMERIO	84826
11	U	JAVIER A. SANTISO	15/07/2008	Rita Beatriz BARREIRO	5502
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/06/2008	Maria Celia Ganduglia	5505
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/07/2008	TEODOLINDA FERNEZ y ORLANDO ANTONIO SALOMONE	84858
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	06/05/2008	Dionisia Paula Varela	119605
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/07/2008	Antonio Oscar ANTOLINI	119630
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/07/2008	VICTORIA DELIA LUISA GUEVARA	84854
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/07/2008	BEATRIZ NORAH VACCARO	119631
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/07/2008	RAVAZZANI OLIVEROS Antonio Horacio	119596
17	U	MARIEL GIL	10/07/2008	RAMON CLARO ALVAREZ	84818
18	U	ALEJANDRA SALLES	03/07/2008	Ana María Dulard	5506
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/06/2008	FELISA LANDSMAN	84890
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	16/07/2008	HECTOR OSCAR GATTI	84901
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/07/2008	ANA MARIA ANGELES CALLE	84889
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/07/2008	Víctor Manuel D'Esposito	84820
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/07/2008	VIRGILIO CESAR PENEDO	119612
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	03/07/2008	SORRENTINO JOSE FRANCISCO	119584
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/07/2008	OSVALDO HECTOR RUIZ	119549
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/06/2008	OSCAR CASTRO	84871
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/07/2008	CARDOZA O CARDOZA GIMÉNEZ, MARÍA AMELIA NORMA	84831
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/06/2008	Jacobo Kohen	119540
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/06/2008	Angel Sarmiento	84836
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/07/2008	JUAN BORNICO	119638
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/07/2008	JUAN CARMELO BRUNELLI y RAQUEL NAIBERG	84849
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/06/2008	ERNESTO BERNARDO PERET	84824
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/07/2008	CASTRO OSCAR MANUEL	84830
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/05/2008	Ramon Gerardo TEMES SANCHEZ Y Mariske KOEL	84887

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	03/07/2008	Alfonso Gutierrez	84897
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/07/2008	SAMOS FREIJO SEVERINO	84842
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/06/2008	POSADAS Osvaldo Andrés	84855
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/06/2008	Riege María Estela ANTONIA	84898
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	11/07/2008	MARIA DEL CARMEN RAMONA TRICO O MARIA DEL CARMEN TRICO	84883
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/06/2008	LIDIA MABEL LEON	84852
44	U	ANALIA V. ROMERO	04/06/2008	Juan STIMAC	84829
44	U	ANALIA V. ROMERO	01/07/2008	JUAN JOSE ACOSTA	84878
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/07/2008	ALVAREZ ROMERO ANDRES JOSE	84833
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/04/2008	PEÑA RAMONA Y VENTINELLI JUAN JOSE	84874
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/07/2008	BATTAGLIA IGNACIA	82017
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/07/2008	RAFAELA CASUSO	84900
47	U	SILVIA R. REY DARAY	07/07/2008	José Severino	119534
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/05/2008	CARMEN DI FALCO Y ANTONIO SOUTO	84863
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/07/2008	CARLOS ALBERTO MENENDEZ	5503
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/06/2008	Ernesto Primitivo Córdoba y Juana Nora Herrera de Córdoba	84835
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/04/2008	Nicolas Bosio	84845
53	U	ALDO DI VITO	03/07/2008	ANA MARÍA LLORCA	119608
54	U	JULIAN HERRERA	03/07/2008	CLAUDIO ANTONIO FELITTI	84899
54	U	JULIAN HERRERA	14/07/2008	ROBERTO MANZI	119642
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/07/2008	ROBERTO GLIKMAN	84902
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/07/2008	María Jacinta GOMEZ	84881
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/07/2008	ANGELA ANASTOPULOS	5501
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/07/2008	Maffoni Ernesta Irma	119577
60	U	JAVIER SANTAMARIA	13/06/2008	EUGENIO ZANE	84841
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/06/2008	Celia FERNANDEZ	84869
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/07/2008	MARÍA BENEROSO o MARÍA DE LOS ANGELES BENEROSO o MARIA DE LOS ANGELES BENEROSO DEL RÍO	119598
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/07/2008	GABRIELA EMILIA CAPPA	84876
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/07/2008	CARLOS ALBERTO BONTA	84877
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	08/07/2008	ANTONIETA URSO	84848
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/07/2008	LISA LEIBELMAN	84891
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	10/07/2008	MARIO JUAN PAVIA y LIDIA PEREIRA	84875
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/06/2008	ALBERTO ISMAEL CARVALHO	84868
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	22/11/2007	JUAN MANUEL CONTRERAS y OLGA DELFINA BANDONE	84885
73	U	ALBERTO UGARTE	28/05/2008	Ramón Antonio Osses	84884
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/07/2008	PEDRO GABINO FADDA	84879
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/05/2008	Héctor Antonio Simone	84834
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	11/07/2008	Humberto Omar Federico	119615
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	24/06/2008	Chioccariello Ciriaco	84850
79	U	PAULA FERNANDEZ	14/07/2008	NESTOR ENRIQUE DE CICCO	84827
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/06/2008	Ramón Santiago Saenz	84892
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/07/2008	MACCHIAROLI VINDA ROSA	84851
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/07/2008	MARIA DEL CARMEN PALACIOS	84828
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/07/2008	FRANCISCO ANTONIO JUAN MELIENI	5504
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/07/2008	Alfredo Oscar CHESCOTTA	84886
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/07/2008	SEGUNDA ELBA MARTINEZ CRESPO Y MIGUEL PEDRO LISA	119629
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/07/2008	TERESA MONTES	119536
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/07/2008	SAMUEL SIMINOVICH	84838
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/07/2008	MARIO VISICONTE	84821
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/07/2008	MARIA MARTIN	84822
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/06/2008	GLORIA CARMEN SANTOS	84844
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/07/2008	MARIA REINA ISABEL ALVAREZ RUIZ	84840
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/07/2008	Martha Beatriz CALDERON	119607
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/06/2008	SALVADOR FELIPE VETRI	119613

e. 22/07/2008 Nº 1135 v. 24/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y por tres (3) días en La Nación y dos (2) días en Clarín, en los autos: "Tintex S.A.C.I.I.F.y A. S/ Quiebra, S/ Inc. de subasta (inmueble Cabildo 34) - expte. Nº 52.372, que el martillero José María García Arecha rematará el día martes 12 de agosto de 2008, a las 11.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Cabildo 28/30/34, unidad funcional 2, planta baja y 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (matrícula 17-02840/002). El bien en cuestión, según los informes de constatación que obran en el expediente, es un inmueble con frente a la Av. Cabildo, de aproximadamente una superficie total de 1.200 m2 Consta de Planta Baja y Entrepiso; en la planta baja (de irregulares medidas) hay tres entradas, dos para personal y un portón levadizo de 4 x 5m. (aprox.); la construcción está resuelta en 7m. de frente en el sector que da sobre Av. Cabildo, y 13 m. de frente desde la mitad (aprox.) del edificio hacia el fondo; tiene 50 m. de fondo, con dos escaleras (una principal y otra de servicio); en ese gran ámbito hay tres divisiones para vestuarios, depósitos y bombas —en la planta alta, a la que se llega por una escalera, en lo que llamaríamos el "cuerpo anterior", hay un local de 13 m. de frente por 25 m. de fondo, subdividido en siete (7) oficinas —de medidas irregulares—, un salón, cocina, cuatro sanitarios y hall de distribución; dos patios de aire y luz, y pasillo, que comunica con lo que llamaremos "cuerpo posterior" de dicha planta; ese cuerpo posterior tiene una construcción para depósitos con techo parabólico de fibrocemento, deteriorado por el granizo, de aprox. de 13 m. por 25 m. Justamente a la altura del edificio, en la salida al exterior que da a la Av. Cabildo, está la salida del viaducto Carranza, por lo que en ese tramo el sector de calzada es angosto (6 m. de ancho, aprox.). El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: pesos novecientos quince mil ($ 915.000) seña: 30% - comisión: 3% - arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo en efectivo, sobre el precio de venta y en el acto del remate. En autos obran informadas las siguientes deudas: por Rentas GCBA (ABL) $ 90.772,18 al 1-11-05 (fs. 1815/16); por Aguas Argentinas $ 7.742,85 al 3-1-06 (fs. 1864/65). Al respecto, se hace saber que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de declarar al adquirente como postor remiso (cfr. art. 480 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa dé $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6º, del Reglamento del fuero), hasta dos días antes de la realización de la subasta. La exhibición del inmueble a subastarse, tendrá lugar los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Agosto de 2008, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.069 v. 28/07/2008

Juz.Com. 24 -Sec. 240 Edicto Boletín Oficial y La Razón El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 -piso 1º de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS, en autos "OROS DANIEL ENRIQUE c/ TORRES CLAUDIO DANIEL e/ejecutivo" expte. Nº 015033 ", que el Martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 14 de Agosto de 2008 a las 11,00 horas, en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus inmueble sito en la calle Arribeños 1977 de la localidad de San Justo - Pdo de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires.- con todo lo en el construido edificado y adherido al suelo sobre un lote de terreno que mide 10 mts. De frente por 30 mts.22 cm. De fondo con una superficie tota de 302 m2, 20 dm2 identificado Catastralmente como: Circunscripción, -I Sección B -Manzana 3x -Parcela 10- Partida nro.239.349.- BASE: $ 100.000 -Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Sellado de Ley 1%-). Se trata el bien de una planta destinada a uso industrial y comercial con una cortina metálica levadiza para entrada vehicular en su frente y dos puertas de acceso también sobre el mismo para clientes y personal, todo ello sobre calle Arribeños (de tierra). La construcción es de material tradicional, mampostería en ladrillos comunes y huecos y consta de sector administración (oficina); baño bajo escalera con inodoro, ducha con faltante de lavatorio, con piso y revestimiento cerámico; Un sector fabril propiamente dicho al cual se accede desde el portón levadizo señalado y desde el sector del ante baño, al finalizar el sector fabril se continúa con un área posiblemente destinada a depósito en pleno estado de construcción sin finalizar y con un pequeño baño en su sector izquierdo en las mismas condiciones (faltantes de aberturas, revoques finos y gruesos, vidrios, pintura etc.) al igual que la escalera de acceso al entrepiso ubicada en e sector izquierdo del lugar destinado a producción fabril. El cual de aprox. 5 x 20 mts. cuenta con dos ventanas al frente y se encuentra en construcción con obviamente múltiples faltantes, su construcción es de losa y se continúa mediante una escalera de hormigón hacia la última planta (terraza) la cual tiene construida en su parte anterior y posterior al igual que sus laterales, paredes de ladrillo hueco, sin aberturas, ni techo, ni cubierta de ninguna naturaleza, es decir en proceso de construcción gruesa de obra. El inmueble se encuentra locado según contrato acompañado en autos.- El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Exhibición: se llevará a cabo el día 12 de agosto de 2008 de 14 a 15 horas.

Buenos Aires 30 de junio de 2008.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 22/07/2008 Nº 82.119 v. 23/07/2008